

# MANCHA

C I U D A D R E A L 7

Revista de la Diputación Provincial



III EPOCA

Octubre — Noviembre — 84 75 Ptas.

*"LA DAIMIELEÑA",  
en dificultades.*

**V. NOTARIO:**

*Un biólogo manchego  
investiga el cáncer en USA*

*VENDIMIA - 84:  
Algo menos que la  
cosecha del siglo.*



# **SOMOS MANCHEGOS**

A la hora de hablar de dinero, de negocios,  
de atenciones familiares, venga a vernos.  
Porque somos manchegos. Hablamos el mismo  
idioma.

OFICINAS EN: CIUDAD REAL, MANZANARES, PUERTOLLANO,  
SOCUELLAMOS, TOMELLOSO Y VALDEPEÑAS



**CAJA DE AHORROS DE ALBACETE**

## Sanear las cooperativas agrícolas

Cooperativas como Daimiel, Tomelloso, Socuéllamos, Manzanares, etc., son de capital importancia para la vida económica de las poblaciones en las que se asientan.

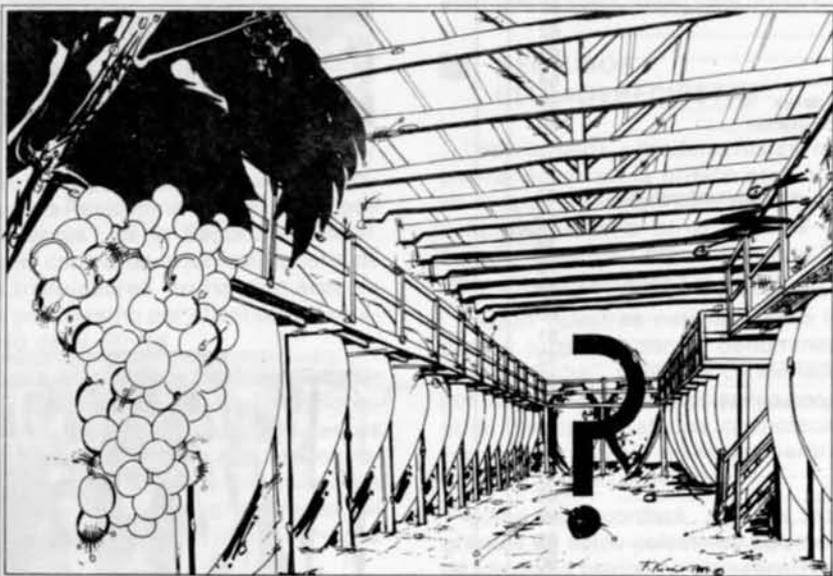
De ahí que en estos momentos tengamos que hacernos una serie de reflexiones importantes y fundamentales, si no queremos vernos abocados a una situación crítica a nivel económico, y de difícil salida.

Hasta el momento dos factores han jugado negativamente en el desarrollo del cooperativismo: por una parte, una posible ausencia en la transparencia administrativa; y por otra, una democracia interna poco ágil. Ello ha supuesto desencanto y a

veces desesperación en el agricultor que, aún así, no está en contra del sistema de cooperativas: como lo demuestra el que del 65 por 100 al 70 por 100 dependa de este modelo para introducir sus productos en el mercado. Pero además de estos factores, las cooperativas sufren una carga hipotecaria como consecuencia de los créditos concedidos por entidades privadas. Estos no gozan de los beneficios que actualmente concede el Estado y que producen una zozobra continua en las economías de los cooperativistas. Los cuales necesitan ir a créditos personales al percibir precios bajos como consecuencia de las hipotecas. La conclusión es un aumento

de la descapitalización del campo.

Por lo tanto, se impone: una clarificación de cuentas inmediatas, que permita la opción a créditos estatales, con más bajo interés, y que lleven un desahogo real a las cooperativas. Una modernización general, tanto administrativa como técnica que haga cada vez más competitivos los productos a la vez que los introduce de una forma eficaz en el mercado. Y en un segundo grado conseguir el proceso de transformación de cualquier producto a nivel general. De esta forma se eliminan vanas especulaciones y por consiguiente tendrá una repercusión más positiva en las cantidades que deba percibir el agricultor.



Edita: Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real. Calle de Toledo, 17 Ciudad Real.

Redacción, Administración y Distribución: Diputación Provincial. Gabinete de Prensa. Teléfono 25 00 04 y 22 74 12.

Presidente: Francisco Javier Martín del Burgo y Simarro.

Director: Manuel Muñoz Moreno.

Imprime: Imprenta Provincial. Plaza San Francisco, 1.

D. L. C. R. — 243 — 1982

## SUMARIO

	Pág.
<b>Editorial</b> .....	1
<b>Para empezar</b> .....	3
<b>Cartas al Director</b> .....	4
<b>Crónicas de la Presidencia</b> .....	5
<b>AQUI Y AHORA</b>	
Vendimia 84: Algo menos que la cosecha del año .....	7
Albergue de vendimiadores para Tomelloso .....	9
Tomelloso: nueva planta para el tratamiento de vinazas .....	10
"La Daimieleña", en dificultades e hipotecada .....	12
Alcázar de San Juan: se reestructura y moderniza la estación ferroviaria .....	14
Tomelloso y Manzanares: modernas estaciones de autobuses .....	15
Estados del Duque: la tierra para quien la trabaja .....	16
Bolaños: un municipio de desarrollo atípico .....	18
La demora de aprobación del decreto sobre la Universidad Castellano-Manchega .....	20
Universidad-empresa: fomentar la investigación .....	22
Entrevista con Isidro Ramos Salavert, rector de la Universidad regional .....	23
Los pecados capitales de los manchegos .....	24
Plenos: formado el Consejo de Administración del Diario "Lanza" .....	25
Obras en el Palacio Provincial .....	29
Hernández Moltó, vicepresidente de política fiscal y financiera .....	29
Residencia Sanitaria de la S. S.: la rescisión de contratos pone en peligro la asistencia .....	30
<b>ECONOMIA Y TRABAJO</b>	
Renta: cada vez más pobres .....	33
Nuestra producción hortícola aún incipiente .....	36
El plan energético nacional: una opción económica positiva .....	38
Entrevista a García Zapata .....	40
La otra cara de la cosecha del siglo .....	42
Convenio del campo: 6 por ciento de subida .....	44
La más importante Cooperativa de la provincia .....	46
Fontanarejo: resultados para marzo .....	47
Puertollano: la reconversión no afectará al complejo petroquímico .....	47
La Caja Rural auditada .....	48
Perdomo (Cómico) .....	49
<b>SOCIEDAD</b>	
Vicente Notario: el biólogo manchego que investiga el cáncer en U.S.A. .....	55
Abortar legal o ilegalmente .....	56
Mujeres maltratadas, una constante en nuestra sociedad .....	57
Barrios: los desheredados de la ciudad .....	58
Cortes de manga: El Morán y el Marín .....	60
Crónicas de una ciudad irreal .....	61
Mur: una vida vendiendo "Santos" .....	62
Astrología .....	63
Toros: Sánchez Mejías. Evocación (II) .....	64
Retratos: Mercedes Fernández, "pionera de la danza" .....	66
Milagros Mora, treinta años al servicio de la Diputación .....	68
<b>CULTURA</b>	
Lorenzo Luzuriaga: una de las máximas figuras pedagógicas del siglo XX .....	69
Jornadas de actualización pedagógica .....	73
El puente de Villarta, sumergido en una cloaca .....	74
Segunda edición de los Jueves Culturales .....	76
Setenta y cinco grupos artísticos recorren los pueblos de la provincia .....	78
Sexta escuela de verano .....	80
Seis pintores manchegos por España .....	81
Aspectos docentes de Gregorio Marañón .....	82
Nueva residencia femenina y casa del niño .....	83
Dos óleos de Carlos Vázquez recuperados para Ciudad Real .....	83
Sextas jornadas cinematográficas .....	84
Cine .....	85
Televisión y arquitectura .....	86
Moda y decoración .....	88
Música clásica .....	88
Música pop .....	89
Libros .....	90
Contemporáneos: Jerónimo López-Salazar Pérez .....	92
Noticias varias .....	93
Historia de la provincia (Cómics) .....	94



# E M P E Z A R

## EL FESTIVAL DE TEATRO DE ALMAGRO A T.V.E.

El Ministerio de Cultura, la dirección del Festival de Teatro de Almagro y Televisión Española podrían suscribir un acuerdo para el pase por la pequeña pantalla de las obras escenificadas en el Corral de Comedias, el claustro de los Dominicos y la Iglesia de San Agustín correspondientes a la VIII edición de esta muestra internacional a celebrar en 1985.

Según el director del Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro, César Oliva, estas negociaciones se han mantenido con anterioridad sin resultados positivos hasta el momento.

En la edición del certamen correspondiente a 1984, las obras escenificadas han sido grabadas en video para su posterior pase privado e inclusión dentro de los coloquios teatrales que, sobre el Festival, se han realizado.

De prosperar esta iniciativa, el Festival recibiría un apoyo importante por parte de Televisión Española, extendiendo su audición y cobertura, ampliándose el número de espectadores y la difusión del mismo.

## LOS MEDICOS NO QUIEREN FICHAR

La instalación de relojes electrónicos en la Residencia Sanitaria "Virgen de Alarcos" de la Seguridad Social, para el control de la jornada laboral de sus trabajadores, no ha sido acogida con entusiasmo por el personal facultativo de la clínica.

Los médicos de la Residencia Sanitaria se han opuesto al funcionamiento indiscriminado de estos controles electrónicos aduciendo problemas horarios. Los mencionados relojes se encuentran ya instalados, así como sus compartimentos para fichas.

El hecho de "fichar" era considerado por los responsables nacionales

de la Seguridad Social como uno de los principales objetivos de la reforma sanitaria, entendiéndose que el gasto que originaba la instalación de estos artilugios electrónicos se compensaría con una elevación de la productividad dentro de ambulatorios y clínicas, y con ello se mejoraría la calidad de la asistencia.

Por otro lado, este sistema electrónico de control del horario laboral ha sido introducido en el Hospital Provincial y el Hospital Psiquiátrico.

## "EL PREGONERO MANCHEGO"

Un grupo de muchachos de Argamasilla y Puertollano han puesto en los buzones de muchos hogares manchegos un periódico—guía del anunciante que, bajo el titular de cabecera, "El Pregonero manchego" ofrece una variada gama de firmas comerciales de la provincia, anuncios varios, programas de televisión y hasta pasatiempos.

La idea, aunque adolece de falta de medios, parece cuando menos arriesgada y lo que pretende ser guía—publicitaria provincial se queda en cuatro páginas en blanco y negro con anuncios variados y una serie de intenciones comerciales que no van más allá.

No obstante, el número de anunciantes de Puertollano y comarca y Ciudad Real es importante y la iniciativa pudiera cuajar, con lo que tendríamos de una guía orientativa de anunciantes de Ciudad Real provincia.

## RECLUSOS ULTRADERECHISTAS

Los reclusos ultraderechistas que permanecían en la prisión provincial de Ciudad Real han sido trasladados definitivamente a otros centros del Estado Español, entre los que se encuentran Cartagena y Alcalá.

Según nuestras noticias, tanto los presos juzgados por el denominado "caso Atocha", como los condenados por otros delitos políticos en los que se pudo comprobar alguna connotación ultraconservadora, no se encuentran ya en la prisión provincial.

Como se recordará, algunos integrantes de estos colectivos de presos de ideología fascista o ultraderechista protagonizaron violentos sucesos en la prisión provincial durante su estanciamiento.

cia, haciendo de la vida diaria de la prisión, una situación excepcional.

Por otro lado, José Fernández Cerra y Carlos García Juliá, condenados a 193 años cada uno por la matanza de Atocha, como autores de un asesinato consumado de cuatro personas y otros asesinatos frustrados de otras cuatro, han recibido la autorización del juez de vigilancia para disfrutar de ciertos permisos ocasionales. Esta última medida ha causado estupor en medios políticos.

## RADIO LIBRE EN CIUDAD REAL

Sin prisas pero sin pausas, un grupo de aficionados independientes están gestionando la instalación en Ciudad Real capital la que será en el futuro la primera Radio libre de la provincia. Hasta el momento se trabaja en la creación del equipo consiguiente y se mantienen contactos para comenzar a emitir en los próximos meses. Esta iniciativa, de confirmarse en todos sus términos, vendría a sumarse a las ya existentes en nuestra región y concretamente en Albacete y Cuenca, donde desde hace tiempo existen Radios de estas características.

Hasta el momento existen Radios libres en numerosos puntos de la geografía española. Unas 30 ó 40 en total, distribuidas por todas las regiones y especialmente en Madrid (Onda Verde), Valencia (Radio Klara), Barcelona (La Veu Impertinent y Radio Agora), Málaga, Oviedo, Murcia, y Valladolid. Algunas de ellas como Radio Klara de Valencia y Onda Verde de Madrid han sido clausuradas por la Administración por ser consideradas "piratas", es decir, no tener asignadas las frecuencias oportunas. Otro tanto ha sucedido a otras iniciativas como las de Bilbao (Radio Txomin Barullo) o Radio Basura de Alsasua.

Los promotores de Radios Libres, constituidos en Coordinadora manifiestan no ser piratas ("No llevamos parche en un ojo, ni tenemos barco. Además nuestros teléfonos y direcciones, los conoce todo el mundo"), y piden libertad de instalación y asignación libre de frecuencia, de acuerdo con las libertades garantizadas en la Constitución.

Por lo demás, dichas Radios tienen un acusado sentido marginal, no emiten publicidad y se ocupan de cuestiones populares y locales.

# CARTAS AL DIRECTOR

## Revista "Mancha"

### Ciudad Real



#### ■ ¿VAMOS A TRABAJAR, O SEGUIMOS IGUAL?

Esa es una de las preguntas que a menudo nos hacemos los jóvenes de este pueblo. Un pueblo con 5.000 habitantes, cabecera de los pueblos de los montes y situado a 30 km. de la capital.

Vamos a conseguir esa esperada ya hace tiempo, puesta a punto del polideportivo municipal, o esa Casa de Cultura que pueblos con menos población y menos importancia ya hacen uso de estas instalaciones.

Todo se queda en proyectos inútiles, hechos por esos señores para ganar ciertos cargos dentro del gobierno de este pueblo de "pena".

Nosotros los jóvenes, dentro de nuestras posibilidades intentamos ayudarles, ofreciéndoles nuestro apoyo, nuestras ideas, etc; estas ideas no son aprovechadas y vemos que nuestra cultura decae, que la gente sólo busca el mérito propio. Así, pues, las personas afectadas somos nosotros, que por falta de estos medios nos convertimos, sin quererlo, en robots con un determinado programa que seguimos fielmente y engañados igualmente que otras muchas personas, que se creen que son alguien y en la realidad no son nadie.

Por eso, desde aquí, aunque intento o he intentado motivar, con algún beneficio, a esos señores, que en sus tertulias rutinarias hacen grandes dotes de voz, creo que vale más que sepan poner oído y escuchar nuestras ideas, para que "COLABORANDO" podamos sacar a este pueblo de esa pena (aunque ya vamos saliendo) y dejar de ser los típicos robots, y así podamos practicar nuestro deporte

favorito, o en el magnífico salón de charlas, en nuestras futuras conversaciones, podamos saber hablar y lo más importante saber escucharnos.

Así, pues, pongámonos en marcha con un rumbo que venga dado por las circunstancias de los hechos venideros.

Anibal de la Beldad Caro

#### ■ DESASTRES URBANÍSTICOS: ACTUAR, YA

Estimado director:

Leo con interés el artículo titulado "Los Girasoles, la gota que colmó el vaso" aparecido en el número sexto de esa revista y no tengo por menos que asombrarme ante todo lo expuesto en él. En general tengo que coincidir con lo que se dice en el citado texto y concluir con ustedes en que esta ciudad de nuestros pecados sufre uno de los más escandalosos desastres, desde el punto de vista urbanístico, que imaginarse pueda.

La carencia de un planeamiento adecuado que evite estas situaciones, es algo que está en boca de cualquier ciudadano que se precie. Pero el tiempo y las administraciones municipales pasan sin que calles y plazas experimenten una variación en su fisonomía urbana que devuelva la racionalidad perdida a este desaguado. Permítame decirle que tengo la sensación de que esta ciudad crece anárquicamente, sin rigor. Las barriadas nuevas son diseñadas según modelos de otros tiempos y sus equipamientos llegan mucho después de

consumados sus asentamientos. Existen, de otro lado, partes de la capital que no se corresponden unas con otras, arquitectónicamente hablando. Las principales plazas se han quedado ridículamente pequeñas para el futuro y la política seguida de "construir y construir" no se ha correspondido con un respeto adecuado del entorno.

El conjunto de todas estas medidas, mal adoptadas desde mi punto de vista, no es otro que aquél que ha propiciado el crecimiento de una ciudad sin personalidad urbana y enteramente dejada de la mano de los planificadores. Los ejemplos que ustedes aportan en ese reportaje podrían multiplicarse por mil: Un centro urbano de casas derruidas o en ruinas; una plaza Mayor desasistida de cuidados y adaptación a su entorno, que mueve los más diversos comentarios de nuestros visitantes; la pérdida de personalidad propia de los más antiguos barrios, etc.

No es extraño, pues, que aquéllo que señalan en el mencionado reportaje, haya sido también denunciado por el Colegio Oficial de Arquitectos y la propia Televisión Española, que recientemente ha dedicado un espacio a este tema dentro del programa "Usted pregunta".

Es incomprensible que esto suceda y las medidas que se adopten para evitarlo o, mejor, corregirlo, ya que el proceso posee una historia demasiado extensa, ni se prodiguen, ni tan siquiera siguieran una voluntad de cambio en tal sentido.

Sin otra cosa que decirles, se despide afectuosamente:

Ricardo Callejas

Tendente a conseguir una administración pública rápida, eficaz y transparente

La Diputación implantará un Centro de Proceso de Datos

Es evidente que en una sociedad en imparable escalada hacia la tecnología y los nuevos avances, no cabe, so pena de perder el tren del mañana, dar la espalda a una ciencia, que como la Informática, se impone en los quehaceres técnicos de nuestro casi transcurrido siglo XX. Por ello la Diputación, en su deseo de prestar un mejor servicio a la provincia de Ciudad Real, ha adoptado el acuerdo de implantar un Centro de Proceso de Datos con el que se piensa mecanizar todos los negociados como son: contabilidad presupuestaria, nóminas, tasas en general, censos y planes provinciales. Igualmente se mecanizarán sus hospitales; admisión, farmacia, facturación, historias clínicas, etc. y por último se tenderá a una colaboración con los Municipios de la provincia, que se iniciará una vez que el plan informático de la Diputación esté en marcha.

El Centro de Proceso de Datos de la Excm. Diputación de Ciudad Real se crea con el objetivo de responder a dos necesidades fundamentales:

a) Disponer de una información a todos los niveles que sea rápida y eficaz. Dada la complejidad y amplitud de las actividades de la Diputación, exige que en la toma de decisiones de los Organos de Gobierno se valoren toda una serie de circunstancias y condicionantes que sólo una información puntual y precisa puede facilitar.

b) La administración pública al servicio del ciudadano ha de ser rápida, eficaz, transparente y barata, y la Informática es pieza fundamental en la consecución de estos objetivos.

El C.P.D. se crea como un servicio administrativo de la Diputación con la siguiente estructura:

Jefe de proceso de datos: un analista.— Personal adscrito: uno a tres programadores, uno a cuatro operadores.



## CRONICAS DE LA PRESIDENCIA

Como objetivos más inmediatos el C.P.D. se propone la mecanización de los siguientes servicios: Contabilidad presupuestaria.— Contabilidad no presupuestaria.— Personal: nóminas, fichero de personal, control de personal.— Secretaría.— Planes provinciales.— Hospitales y Hogares.

En cuanto a los tiempos de aplicación se refiere, el fichero general de personal y el registro de personal tendrán un tiempo máximo de aplicación de seis meses. La aplicación para crear el archivo general administrativo quedará como objetivo a más largo plazo (a partir del primer año). El control general de nóminas será una aplicación de carácter inmediato, con un tiempo máximo de aplicación de tres meses. La aplicación de control de caja y bancos se implantará como tiempo máximo en seis meses.

La aplicación de control presupuestario y contable tendrá tratamiento de prioridad y dada la posible complejidad, el tiempo máximo de ejecución será de nueve meses. Las aplicaciones de control de inversiones, control de planes provinciales y control de otros servicios, se desarrollarán a lo largo del primer año de funcionamiento del C.P.D., tendrá como fecha máxima de implantación doce meses.

El control de hospitales se desarrollará en tres fases: a) Registro de presencia y control de farmacia, implantación en tres meses.— b) Facturación y gastos e ingresos, implantación en seis meses.— c) Almacén y otras aplicaciones, se desarrollarán e implantarán en doce meses.

### Colaboración a Municipios.

Se ha informado a todos los Municipios de la provincia de la implantación y puesta en funcionamiento del C.P.D. de la Diputación con el fin de conocer qué Ayuntamientos desean utilizarlo, dado que la política de la Diputación es, además de agilizar su propio mecanismo interno, poner este ordenador al servicio de los Ayuntamientos. El 80 % de dichos Municipios ha contestado en el sentido de que le interesan los servicios ofrecidos, y un 70 % desea cobrar las tasas municipales a través de los mencionados servicios. De otro lado el ordenador tendrá una beneficiosa incidencia en la actualización del catastro, ya que supondrá pasar de una recaudación de 1.700 a 2.500 millones de pesetas, y las tasas experimentarán un incremento de 2.500 a 2.700 millones de pesetas.

Igualmente la utilización de C.P.D., facilitará la actualización de precios tanto de fincas urbanas como rústicas, con el consiguiente beneficio que de ello se derive para los Municipios.

Dicha colaboración a Municipios se iniciará una vez que el plan informático de la Diputación esté en marcha, con lo que su iniciación, no será antes de nueve meses.

Conforme a la primera cláusula del pliego de condiciones económico-administrativas del concurso, con fecha 31-5-84, convocado por la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real, para la adquisición, alquiler simple o alquiler con opción a compra, así como la instalación del equipo de un Centro de Proceso de Datos para la citada corporación provincial, se estipulaba que las características principales del mencionado Equipo de Proceso de Datos, serían:

Unidad Central de Proceso. 512 KB en memoria principal.— Dos discos. Uno fijo y otro móvil con capacidad de 250 MB.— Una cinta de 800/1600 BPI.— Cinco puestos de trabajo interactivos.— Tres impresoras, una de 600 IPM y dos de 300 CPS.— Especificación en la propuesta de la distancia máxima de conexión a pantallas e impresoras remotas sin intervención de líneas telefónicas.— El sistema operativo debería tener la posibilidad de soportar dos lenguajes de programación, uno de los cuales debería ser necesariamente COBOL.— Gestión de ficheros en tiempo real.

Tras el asesoramiento y cesión de los programas fuentes por parte de la Excelentísima Diputación Provincial de Albacete cuyo equipo humano cedió desinteresadamente los programas fuente de todas las aplicaciones realizadas allí, tanto de Diputación como de Ayuntamientos, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero en la implantación de las aplicaciones, y la realización del informe técnico con el resumen de toda la información contenida en las once ofertas enviadas, se produjo la toma de decisiones en orden a:

Argumentos técnicos basados en: Aplicaciones de un equipo IEM.— Ampliabilidad del sistema.— Última tecnología.

Aplicaciones de un equipo de IBM: Dado que los programas a utilizar son de un IBM 4331, se debe buscar un equipo de total compatibilidad con él.

Ampliabilidad del sistema: Se debe pensar en un equipo que tenga las máximas posibilidades de crecimiento.

Última tecnología: Si bien es verdad que la tecnología en los ordenadores es muy cambiante, hay que ir siempre en la vanguardia.

Realizado un estudio riguroso sobre los anteriores argumentos y su aplicación, la elección ha recaído sobre la propuesta de un equipo marca NIXDORF modelo 8.890/10, que consta de un MB de memoria principal y está dotado de la siguiente periferia:

Impresora rápida de 600 l.p.m.— Impresora lenta de 300 l.p.m.— Unidades de almacenamiento masivo: de 3x129 MB.— Unidad de cinta.— Consola del sistema y varios puestos de trabajo.

Es un equipo preparado especialmente para la Gestión, tanto en modo BATCH como en modo INTERACTIVO. Su sistema operativo soporta: base de datos (NDB), gestión de memoria virtual (VSAN), comunicaciones (TCP), tratamiento de texto, etc. La compañía constructora se responsabiliza en cuanto a la implantación de las aplicaciones "in situ".

Otras características son: Configuración mínima IBM y máxima 8MB.— Directamente conectables hasta 144 terminales (local y remoto).— Almacenamiento masivo en disco 15.240 MB (máximo).— Es un equipo de moderna presentación en el mercado, de 32 BITS microprogramado (más velocidades de transferencia) y que está fabricado con las últimas técnicas en circuitería electrónica (circuitos VLSI).



MINA EMMA-PUERTOLLANO. AVANCE Y ZONA RESTITUIDA



EMPRESA NACIONAL CARBONIFERA DEL SUR S.A.

Oficina Comercial: Monte Esquinza, 24, 4.ª izda. MADRID-4. Teléfs. 419 16 01 - 419 16 05

# AQUI Y AHORA



**VENDIMIA 84:**  
Algo menos que la  
cosecha del año



## Producimos la cuarta parte del vino español.

Marisa Muga

La vendimia ha tenido este año características especiales en nuestra provincia. La anunciada cosecha del siglo no ha sido tal y en algunas zonas de amplia tradición vitivinícola ha sufrido una merma con respecto a 1.983, año no especialmente significativo en cuanto a recogida. La uva ha entrado con mayor grado en cooperativas y bodegas. Los precios se han situado alrededor de los índices que las primeras impresiones indicaban. Por lo demás, la mecanización ha continuado su curso acelerado y se ha iniciado una nueva política en diversas comarcas de adelantar la cosecha para obtener vino joven.

Las cooperativas continúan acaparando la mayor parte del fruto, hasta el punto de dejar pequeño ese 60 por 100 de períodos anteriores.

Pero la vendimia no es únicamente una recopilación de datos de producción, perspectivas de comercialización, precios, campañas reguladoras. Cada año, alrededor de la misma surgen miles de hechos notificados que "Mancha" ha querido abordar a través de diversas facetas. Una de ellas es el tema laboral, centrado en la firma del convenio del campo que ha afectado a miles de trabajadores, supuesto la paz social en un sector que se encuen-

tra en crisis y respetado el nivel adquisitivo de trabajadores fijos y eventuales. Otro aspecto es la modernización, la industrialización, iniciativas que han originado la creación de una planta de reconversión de residuos en la ciudad de Tomelloso, capital del vino. Una planta que acabará con el problema de las vinazas y de las emanaciones de gases en la localidad que ya habían costado más de un susto y alguna explosión.

Junto a esto, la instalación de un albergue de vendimiadores en Tomelloso que sirva de punto de encuentro para trabajadores de la Mancha y de fuera y refuerce la labor asistencial y social seguida en nuestro país para con los vendimiadores. Por último, "Mancha" ha abordado, como caso significativo, la situación financiera de una de las mayores y más importantes cooperativas provinciales, "La Daimieleña". Una cooperativa que se encuentra hipotecada en parte y sobre la que pesan serias dudas sobre su gestión.

Todo ello, todos estos aspectos relacionados con el sector vitivinícola y la vendimia, pueden dar una panorámica ilustrada de cómo se suceden los acontecimientos en un sector provincial tan importante para nuestra economía y que ha sido y será objeto de especial atención por nuestra revista.



Aunque estaba anunciada una cosecha abundante de uva para este año, la producción ha sido normal respecto a la cosecha del año anterior, con un ligero incremento —alrededor de un diez por ciento— en algunas zonas, precisamente las que se vieron afectadas por pedriscos y heladas en 1983.

Las razones argumentadas en el anuncio de este "cosechón" han sido las lluvias y la templanza del clima, pero éstos lo único que han favorecido ha sido el excesivo crecimiento de las hojas de las cepas, impidiendo, en cierto modo, el crecimiento normal de los racimos de uvas al no llegarles el sol abundantemente.

Ante esta situación de normalidad en la cosecha, la tendencia general ha sido el alza, con precios situados en torno a 0,92-0,95 pesetas por grado para la uva blanca y 1,10-1,15 pesetas para la tinta en la zona con denominación de origen "Mancha", y de 1,05-1,10 pesetas grado la blanca, y de 1,25-1,50 pesetas la tinta, en la de Valdepeñas. La provincia de Ciudad Real tiene alrededor de 1.200 millones de kilos de uva, por lo que en un cálculo rápido, el valor de la cosecha de este año va a suponer unos ingresos situados entre 14.000 y 15.000 millones de pesetas.

Como dato característico de la vendimia de este año, hay que señalar su adelanto de algunas semanas en ciertas zonas de la provincia, debido a un cambio de gustos en los consumidores de vino. Últimamente, la demanda en el mercado del vino viene orientándose hacia los vinos jóvenes, frescos y ligeramente afrutados; para la elaboración de estos caldos es necesario recolectar el fruto aún sin madurar, con el fin de conseguir esa acidez característica de los vinos jóvenes, similares al "vinho verde" portugués y

a algunos caldos gallegos. Aunque la idea es buena, fallan las redes de comercialización; según Pedro Menchero, presidente de la Cámara Agraria Provincial, "el año pasado, la Cooperativa Santiago Apóstol de Moral de Calatrava hizo fuertes inversiones y sacó un vino joven de gran calidad, que al final tuvo que vender al SENPA para hacer alcohol. Pero de todas maneras, este cambio en la elaboración de vinos no es significativo, pues supone un porcentaje muy bajo —un 2 ó 3 % del total de la campaña—

#### Los excedentes de vino, un negocio ruinoso para la Administración.

En Ciudad Real se produce la cuarta parte de la uva o vino que se produce en España. Según Pedro Menchero, "el problema que existe ahora en el vino es que se produce por término medio una treinta e incluso hasta un cincuenta por ciento más de lo que se consume. La consecuencia de esto, es que, como todo mercado, cuando la oferta es mayor que la demanda, los precios se vienen abajo y entonces interviene la Administración, porque se trata de un sector que agrupa aproximadamente a dos millones de personas, con una repercusión social grande y no puede dejar que los precios se hundan; en la CEE están mucho más protegidos que en España, pero, por otro lado, el problema que hay es que ese sostenimiento de esa producción excedentaria le cuesta al Estado español del orden de los quince mil millones de pesetas, que se pierden. La razón de esta gran pérdida económica es que ese excedente de vino que no se beben los españoles y que no somos capaces de exportar, lo tienen que transformar en alcohol. Un litro de alcohol vínico le cuesta a la Adminis-

tración alrededor de 180 pesetas y en los mercados internacionales ese alcohol se cotiza a 20, lo que supone una ruina completa. La solución más lógica es adecuar la oferta a la demanda, pero como esto no es un cultivo de un año, sino que una cepa dura treinta o cuarenta años, no es fácil cambiar la mentalidad de la gente. Algunos proponen soluciones drásticas como tirar el mosto o la uva; otros, la concesión de más ayudas: Si el Gobierno pierde 7 u 8 pesetas por litro de vino, pues que dé diez pesetas por cepa, es decir, alrededor de 70.000 pesetas por hectárea, y se arrancan viñedos, y esa superficie queda libre para cultivar maíz, por ejemplo, del que es deficitario España. Quizás no lo han hecho porque están pendientes de la entrada en la CEE y allí las ayudas son sustanciosas —del orden de 300.000 pesetas por hectárea—. Pero eso oculta que el 60 % lo tiene que poner el Estado miembro de la Comunidad y el resto lo pone la CEE".

El Presidente de la Cámara Agraria Provincial denuncia que "se está produciendo una reconversión salvaje, pues el que tiene agua en el subsuelo, sin encomendarse al Gobierno ni a nadie, arranca cepas y, muchas veces, lo que está ocurriendo es que se está arrancando la variedad cencibel, que es la misma que en la Rioja se conoce por "tempranillo" y que es la base de los buenos vinos. Esto es de locos, y aquí tiene que intervenir alguien con autoridad administrativa para poner un poco de orden y que ese arranque salvaje se haga un poco encauzado, dando estímulos".

En el decreto regulador de la campaña vínico-alcoholera de 1984/85 de 30 de agosto se perfeccionan los mecanismos introducidos en la pasada campaña, y se adecúa su aplicación a la necesidad de que el ajuste de la oferta y la demanda se realice obteniendo la máxima eficacia de los recursos financieros a aplicar y sin que constituya un estímulo para el incremento de producciones. Otra característica de este decreto es que se sustituye el concepto de precio indicativo por el de precio de orientación, para una mejor formación de los precios.

"Esta regulación de campaña es desfavorable para el sector —manifiesta Pedro Menchero—, lo que provoca cierto malestar, pero lo grave es que esta campaña es discriminatoria para Castilla-La Mancha, porque aportamos la cuarta parte de la producción. Según la Administración, los excedentes están en nuestra región, por lo que debemos entregar lo que se considera excedente a un precio muy bajo. De acuerdo que vamos a conseguir que el mercado del vino suba,

pero porque hay unos primos —en este caso, las provincias de Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Albacete— que van a entregar su vino barato, lo van a retirar del mercado y entonces el resto de España va a ver que se ajusta la oferta a la demanda gracias al sacrificio de los castellano-manchegos y de la Administración. Aquí el kilo de uva se paga a 12 pesetas y en la Rioja a 45 ó 50”.

Carlos Romero, ministro de Agricultura, manifestó, en una reciente visita a Toledo, acerca del sector vitivinícola, que “el problema del mismo reside en la existencia de un desajuste entre la producción media anual —de 35 a 48 millones de hectólitros—, y las necesidades de consumo, que no sobrepasan los 28 millones de hectólitros por año”. Como medidas sustitutorias al bajo nivel de consumo interior, el ministro postula acentuar la penetración de los vinos de marca en la Comunidad Económica Europea y, en menor medida, en América. Igualmente, el ministro se mostró partidario de abrir canales a la exportación para los caldos de calidad inferior. Carlos Romero expuso datos sobre la estabilización —en 50 litros por habitante y año— del consumo de vino en nuestro país, situación que exige aumentar los consumos de otros derivados de la uva, como son mostos y zumos. Asimismo, reconoció que en Castilla-La Mancha se realizan grandes esfuerzos por potenciar las variadas posibilidades del sector.

#### La importancia de las Cooperativas.

Las Cooperativas provinciales elaboran alrededor de un 65 por ciento de la producción total de uva, y se encargan de la comercialización del vino. Respecto a ésta, Rafael Díaz-Salazar, presidente de Covinex de España y máximo responsable de la Cooperativa la Daimieleña manifiesta que “hay una perspectiva bastante buena vía mosto, pues se están haciendo algunas operaciones interesantes con mostos frescos y se va a elaborar mosto azufrado para después hacerlo concentrado, y ya hay algunas espec-

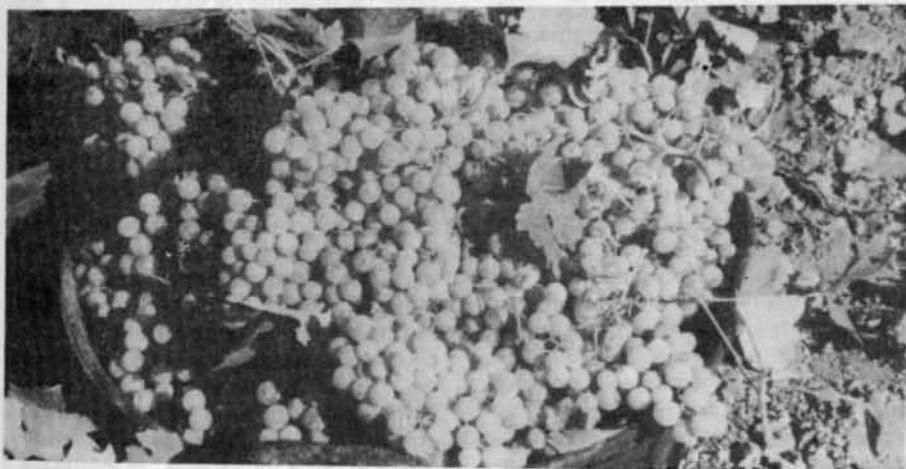
tativas de comercialización de este mosto”. Como novedad, el presidente de Covinex anuncia la creación de cooperativas de segundo grado, que surgen de la unión de cooperativas de primer grado, de cara a la comercialización de los vinos manchegos, estas cooperativas de segundo grado están integradas por las de Daimiel, Tomelloso, Pedro Muñoz, Villarrubia y todas las que se quieran unir.

Rafael Díaz-Salazar explica que los vinos blancos afrutados de 12 grados están ganando mucho terreno en el área comercial. Respecto a los vinos airen y cencibel, que están ganando medallas de oro, no son conocidos, precisamente por su deficiente comercialización.

“Hay que dar personalidad propia a nuestros vinos y para ello han de salir de nuestras tierras embotellados, etiquetados y con denominación de origen, porque nuestros vinos hasta ahora se van a la Rioja, a Cataluña, Murcia, saliendo con otras denominaciones de origen, como fue el caso, ocurrido hace poco tiempo, de elaboración del vino de “jumilla” con gran parte de nuestros caldos”. Aporta como solución el presidente de Covinex. “Aparte de la vía mosto, también hay que tener en cuenta una salida muy rentable de nuestros vinos y que no ha sido aún explotado, como son las holandas. Las mayores fábricas de holandas de España están en Tomelloso. El proceso de obtención de las holandas consiste en la destilación de los mejores vinos que se elaboran para la posterior obtención de los brandys.

En materia de vino, La Mancha tiene mucho que decir, lo que hace falta es desarrollar la profesionalidad y el campo comercial, así como los derivados”.

Respecto a las exportaciones de nuestros caldos, se está exportando mucho a Alemania, países africanos, Sudamérica y ahora a Norteamérica. ■



## Albergue de vendimiadores para Tomelloso. UNA MEDIDA DE URGENCIA

Helena Casado

El albergue de vendimiadores de Tomelloso, localizado en la que fuera antigua comisaría de policía, es una iniciativa del Ayuntamiento de dicha localidad que cuenta con el apoyo del Gobierno Autonómico y del Ministerio del Interior, que ha sido quien ha cedido el local, provisionalmente, para su ubicación. Con ello se intenta paliar el grave problema social que Tomelloso vive año tras año cuando llegan las fechas de la vendimia.



Desde el pasado día veinte de septiembre funciona en Tomelloso, por primera vez, un albergue de vendimiadores. Se trata de un centro de urgencia creado para alojar a aquellas personas que llegan a esta localidad esperando formar parte de alguna cuadrilla de trabajadores.

Hasta el año pasado, cuando llegaba el mes de septiembre, Tomelloso se convertía en un desfile de vagabundos errantes que se acercaban hasta allí en busca de un puesto de trabajo que en numerosos casos no encontraban. Como tampoco tenían dinero, dormían en cualquier acera de calle o plaza, creando un marco de desesperación y angustia bastante doloroso.

Actualmente, cinco días después de abrir sus puertas el albergue, se hallaban ocupadas 150 de sus 200 plazas.

Cuando alguien llama a sus puertas, se encuentra con Amparo González, asistente social encargada de regentar el local. Allí les explican unas normas de convivencia imprescindibles, como la prohibición de llegar bebido o introducir bebidas alcohólicas, mantener un mínimo aseo y cuidar las instalaciones; por último se les da a conocer que la hora de llegada es hasta las 10'30 h. de la noche y que más tarde, las puertas estarán cerradas.

"El alojamiento es absolutamente gratuito así como la manutención. Se les ofrece un desayuno compuesto por café con leche y galletas; la comida consiste en un plato caliente; y las cenas se realizan a base de bocadillos".

Las personas que acuden allí —por un máximo de siete días, a lo largo de los cuales puedan intentar buscar trabajo— han de rellenar una ficha con sus datos personales: nombre, dirección, estado, profesión.... dirigiéndose a continuación a la casa de socorro, donde son sometidos a reconocimiento médico para ver si padecen alguna enfermedad contagiosa.

La decoración es bastante rústica. Se trata de un caserón bastante antiguo, limpio, cuyas dependencias satisfacen en gran medida las necesi-



dades más acuciantes. Duchas, aseos, comedor, colchonetas —puesto que no hay camas— son algunos de sus componentes hasta el momento, proponiéndose el Ayuntamiento mejorarlo de cara al futuro.

Hay algunas habitaciones individuales, aunque la mayoría están pensadas para alojar a familias completas; a las personas que cuidan mejor las instalaciones se les dan las mejores. En cualquier momento pueden ser expulsados si incumplen las normas.

Siete personas se encargan del funcionamiento del albergue: una asistente social, una cocinera, dos policías municipales que realizan un servicio permanente de 24 horas, una ayudante de cocina y dos limpiadoras.

De esta manera, Tomelloso intenta paliar el grave problema social con que se encontraba cuando llegaban estas fechas claves de la vendimia.

## TOMELLOSO Nueva planta para el tratamiento de vinazas



Resolverá los problemas ocasionados por las emanaciones de gas metano en la localidad.

Una nueva planta para el tratamiento de vinazas comenzará a funcionar en Tomelloso antes de que finalice el año, resolviéndose así el tradicional problema existente en esta localidad manchega con sus vertidos industriales que habían ocasionado la contaminación de los acuíferos cercanos y generado emanaciones de gas metano que propiciaron diversas explosiones y elevado el índice de riesgo entre las industrias instaladas en la zona. La Planta, con capacidad para 400.00 m<sup>3</sup>, supondrá una inversión de unos 400 millones de pesetas y cuenta con el apoyo del 70% de las empresas vitivinícolas de la localidad.

La citada planta se ha construido bajo iniciativa de la Dirección General del Medio Ambiente (dependiente del MOPU) con un presupuesto de 400 millones de pesetas y una aportación de la Junta de Comunidades de 140. Posee una capacidad de 400.000 m<sup>3</sup> de vinazas al año y un costo establecido inicialmente en 50 céntimos por litro tratado. La instalación tiene carácter de piloto y es considerada ya como la segunda en capacidad del mundo tras la ubicada en Puerto Rico y las existentes en diversas comarcas vitivinícolas francesas como la de Cognac. Con su entrada en funcionamiento resolverá los problemas existentes en cuanto a la capacidad para tratar las vinazas existentes en Tome-

lloso y contribuirá a solventar este problema a otras provincias limítrofes y también a escala nacional.

La planta ha sido construida por la empresa "Tres—R—CAMAN" en las inmediaciones de la estación de ferrocarril, en la zona considerada como industrial en la periferia de Tomelloso y cuenta con la aceptación por parte del 70% de las industrias vitivinícolas de la localidad. La vía libre para su finalización fue alcanzada tras las reuniones mantenidas al respecto entre las cuatro empresas que parecen oponerse al proyecto (Jonás Torres y Cía, Altosa, Boydesa y Detosa), el consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, el delegado del Gobierno en Castilla—La Mancha, el gobernador civil de Ciudad Real y el alcalde de Tomelloso.

Según parece, sólo cuatro empresas se muestran reacias a utilizar la planta construida para eliminar las vinazas. Según palabras del Consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades, Gregorio Sanz, "a partir de este momento exigiremos mayor firmeza a las alcoholeras originarias de los vertidos para que cumplan la normativa vigente en materia de medio ambiente, pues (con esta planta) ya existe una instalación adecuada". A preguntas de "Mancha" sobre el tema indicó que "la iniciativa

surgió como medio de eliminar las vinazas tras detectar emanaciones de gas metano en el subsuelo". "Los vertidos—según el consejero— se hacían directamente, lo que estaba prohibido por la legislación vigente". Respecto a la oposición de algunas firmas al proyecto manifestó que "su Departamento reconoce la libertad de cada una para poder utilizar las tecnologías que considere más convenientes, técnica y económicamente para el tratamiento de residuos, pero en ningún caso podemos hacer dejación de nuestra propia responsabilidad en defensa de la protección del medio ambiente".

La nueva planta ofrece la ventaja de eliminar la materia orgánica de los residuos de vinazas, produciéndose como consecuencia en el tratamiento de los mismos gas metano que puede ser utilizado como combustible por las alcoholeras, sustituyendo a los tradicionales. Este proceso calificado por los expertos consultados por "Mancha" como altamente rentable, amonaría los costes de utilización de la planta por parte de las alcoholeras.

Su instalación en Tomelloso se consideraba como importante debido a que esta localidad es la primera en producción de alcohol vínico en la provincia y existía un problema lejano con sus vertidos, que había causado la alarma de las autoridades y de las industrias.

Hasta el momento, las vinazas de Tomelloso se venían eliminando por vertido directo a pozos para su absorción por el subsuelo, causando problemas de contaminación en los acuíferos próximos y produciendo gas metano como consecuencia de la descomposición de la materia orgánica. El volumen de estos vertidos ha sido establecido en 200 millones de toneladas año (un millón diario según otras fuentes) para una población que produce 11'5 millones de alcohol anualmente. El volumen de gas metano generado se calcula en 1.700.000 m<sup>3</sup> con un poder energético de 13.600 millones de kilocalorías, energía que supondría el 35% de la necesaria para las empresas del sector y de la localidad en el conjunto de sus actividades.

### UN PROBLEMA DE ALTO RIESGO

Según un informe, al que ha tenido acceso "Mancha", realizado por el Instituto Geológico y Minero, titulado "Investigación de contaminación de aguas subterráneas por vertidos de industrias de fabricación de alcohol en la Cuenca Alta del Guadiana", el riesgo de explosiones por gas metano, por efectos del vertido de residuos, está suficientemente demostrado en Tomelloso, tanto en pequeñas manifestaciones como incluso en aquéllas en que se han producido daños humanos, como es el caso de las heridas ocasionadas por la combustión de

gases a cinco operarios que trabajaban en la Escuela de Capacitación Agraria el 26 de diciembre de 1979".

La investigación del Instituto aseguraba también que "los vertidos llegan al subsuelo por medio de pozos" o "a través de las aguas subterráneas". Unos vertidos que ocasionaban contaminaciones diversas en los acuíferos de la zona y que mostraban particular incidencia "alrededor de los puntos de vertido; haciéndose notar—según el informe— al igual que en Daimiel, la contaminación térmica de las aguas". También se indica que "los límites de nitratos y sulfatos en dichas aguas son considerados como "anormalmente altos" y que el PH y la temperatura de las mismas "parecen modificadas por efectos de su posible contenido en CO<sub>2</sub> y H<sub>2</sub> CO<sub>3</sub>", produciéndose además "la reducción de sulfatos y aumentando la cantidad de potasio".

El Instituto Geográfico y Minero indicaba en este estudio que se "ha detectado gas metano en Tomelloso" y solicitaba la realización de estudios geotécnicos para resolver el problema, al tiempo que se mostraba partidario "del aprovechamiento industrial del gas emanante", hecho garantizado ahora por la puesta en funcionamiento de esta planta de tratamiento de vinazas de Tomelloso.



Las marcas de los vinos son conocidas internacionalmente.

## "La Daimieleña" en dificultades e hipotecada



### La sobredimensión de instalaciones y la política de gestión causas de la crisis.

Ernesto Garrido Treviño

La Cooperativa del Campo "La Daimieleña", considerada como la de mayor volumen y proyección comercial de las existentes en la provincia y una de las más importantes en su género a nivel nacional, se encuentra sometida a dificultades financieras derivadas de la política de amortización de créditos seguida por la entidad. Por otro lado, parte de su patrimonio se halla hipotecado y una parte de sus socios desconfían abiertamente de la gestión de la misma. La política de "expansión continuada" y "huída hacia adelante" puesta en práctica por la firma desde que fuese creada en 1948; la crisis del sector vitivinícola y su modesta rentabilidad, son otros de los factores que inciden poderosamente en una situación que directivos de la entidad entienden controlada, en base a que "todas sus obligaciones están debidamente garantizadas por sus socios".

Las dificultades financieras, reconocidas por el director comercial de la entidad, Rafael Díaz—Salazar, hacen referencia a la política de amortización de los préstamos que la cooperativa mantiene con firmas crediticias como la Caja Rural, Banco de Crédito Agrícola y otras Cajas de Ahorro. Estos préstamos parecen haberse ido incrementando con el paso de los años para financiar así su política expansiva, construcción de instalaciones y ampliación de canales de comercialización. Las amortizaciones han comenzado a ser una carga demasiado onerosa para la entidad y muchos de sus socios se encuentran disconformes con la merma de rentabilidad que ello supone.

Si bien su director comercial, Rafael Díaz—Salazar, ha indicado a "Mancha" que las "dificultades económicas son propias de las que el mundo empresarial atraviesa en estos momentos" y que "dado su carácter de cooperativa, todas sus obligaciones están debidamente garantizadas por sus socios, que anualmente tienen que realizar sus amortizaciones de acuerdo con su grado de participación en la Cooperativa", no es menos cierto que aquéllos entienden como "una pesada carga" esta política de gestión.

De otro lado, la entidad soporta, desde hace aproximadamente tres

años, una hipoteca sobre parte de su patrimonio, que sucedió a otra de unos 200 millones de pesetas que la cooperativa mantenía con la Caja Rural a un alto interés. Esta hipoteca, para ser levantada, tiene que incidir necesariamente sobre los beneficios directos de la empresa y los socios mantienen una distante desconfianza sobre su resolución definitiva. La hipoteca es considerada de "mínimo valor" por los dirigentes de "La Daimieleña" que señalaron a "Mancha" que "en rela-

ción con el patrimonio de la entidad, no quiere decir nada más que hasta en tanto no se pague la misma, el socio recibirá un descuento del valor del producto".

#### POCA RENTABILIDAD

En torno a este tema es donde surgen las diferencias entre los distintos socios de la cooperativa. Mientras unos estiman que "pese a todo, la revalorización del patrimonio les beneficiará en el futuro", otros entienden que "la rentabilidad ha de verse ahora". Estos últimos aseguran que el agricultor—socio recibe muy poco dinero por kilo de uva entregado, tras deducir de él la parte alícuota para amortizar los préstamos y levantar la mencionada hipoteca. Se estima que "sólo los intereses se van amortizando" y que a las 0'36 ptas. que ha venido pagando por la molturación, tienen que añadir las 0'75 para pagar la hipoteca, más 0'50 céntimos por los envases y cantidades añadidas por los intereses que cobra la Caja Rural. Esto supone—según fuentes consultadas por "Mancha" que el precio a que se pagó la uva en 1983 no superó las 9 pesetas por grado e incluso menos", con lo que la rentabilidad queda enteramente en entredicho para estos socios.

Por otro lado, el almacenamiento de uva en la cooperativa va decreciendo en los últimos años, según los socios disconformes, y actualmente no se llega al 60 por 100 de su capacidad, situada en torno a los 60 millones de kilos. Por lo que respecta a la actual vendimia, parece que las pesimistas previsiones, que situaban este almacenamiento en un 50 por 100, se han superado, sin que se llegue a superar la capacidad de la cam-



Las instalaciones están sobredimensionadas para algunos socios.

paña 83/84 cifrada en 45 millones de kilos.

Fuentes de la entidad estiman "que las entregas de uva en los tres últimos años han sido las normales de acuerdo con el volumen de cosecha del término" y que "el descuento nunca puede ser grande en años de cosechas normales, porque todo el envase que existe en la Cooperativa está comprometido por sus socios". De cualquier manera entienden que "se está observando el principio de arranque de viñedo y la transformación de su cultivo a otros más rentables", debido al escaso margen que los viticultores encuentran en el cultivo". La cooperativa, según su director comercial, Rafael Díaz-Salazar, considera la situación como irreversible y según manifestó a nuestra revista, "para el próximo año se tiene el propósito de reconvertir algunos de nuestros almacenamientos a las necesidades que los socios van a tener con los cereales, aumentando nuestro secadero de maíz y nuestros almacenes de granos, pero siempre dentro de nuestro complejo industrial". Respecto a rentabilidad de los precios, los dirigentes de "La Daimieleña" estiman que "nada tiene que ver en ello la cooperativa" y que son producto de la "situación vitivinícola del país", asegurando que la entidad, "gracias a su red comercial", "está obteniendo los mejores precios en la venta de sus vinos dentro de la tónica que existe en cada momento en el mercado".

La sobredimensión de las instalaciones y la mala gestión son otras dos de las motivaciones del descontento de algunos socios. Sobre la primera, Rafael Díaz-Salazar entiende que "están en relación con las aportaciones que en su día hicieron precisamente los socios, ya que todo el envase de la cooperativa es de su propiedad". Por otro lado, estima que "el volumen de tener al máximo algunas instalaciones, está en relación con la tónica de los mercados de un negocio como el vino, donde los excedentes hacen que exista gran competencia de los productos manufacturados".

La falta de control gerencial y de una intervención del Estado en la cooperativa, como la que acaba de anunciarse a través del Fondo de Garantía de Depósito, es considerada, con todo, como deseable. Esta solución, calificada como "única eficaz" de cara a solucionar esta crisis financiera de la entidad iría acompañada de la necesidad de auditar externamente la firma, al igual que ha sucedido con la Caja Rural Provincial recientemente.



## UNA SITUACION QUE VIENE DE LEJOS

La situación ahora creada parece provenir de hace muchos años y entronca directamente con el período de expansión de la cooperativa, alentado en su día por una política de precios rentables, ahora inexistente. Amortizaciones de créditos e hipotecas han mermado las posibilidades de "La Daimieleña" hasta el punto de que ahora se comienza a poner en cuestión "aquellas construcciones monstruo", "la falta de gerencia adecuada durante lustros", la "necesidad ineludible de una inspección auditora seria" y otras medidas consideradas urgentes.

Al parecer, los problemas derivan de la época en que las grandes empresas agrícolas comenzaron a integrarse en la cooperativa, controlándola de algún modo. Hubo un desfase enorme entre las inversiones y la realidad y la deuda comenzó a crecer y crecer. La única entidad financiera que se hizo cargo de la misma fue la Caja Rural Provincial, que, poco a poco, alcanzaría el control de la entidad con más solera en la provincia. Control que llegó a ser insistente durante el mandato de Luis Martínez al frente de la Caja. De esta forma, la entidad crediticia se haría con el control financiero de "La Daimieleña" e incluso con la propiedad de algunos terrenos anejos, para así saldar su deuda, solventando los problemas que la cooperativa poseía en cuanto a hipotecas con otros Bancos.

Las liquidaciones políticas de la uva ("precios políticos") hicieron todavía más dificultosa una salida hacia un saneamiento efectivo. Desde la presidencia de Ricardo Ibañez Jerez, cuanto máximo dirigente de la entidad, estas dificultades han sido, pues, una constante. Según diversos socios "fue preciso entonces vender dos plantas embotelladoras, creadas en fechas anteriores, que se habían creado en el País Vasco y Andalucía". Estas fechas coinciden también con la construcción de la nave conocida como "Canarias", dedicada a la Armada Española e inaugurada con todo boato. Esta nave es considerada por

expertos vitivinícolas consultados por "Mancha", como excesiva para la uva que se acoge.

Posteriormente, y bajo la presidencia de Francisco Lozano y José González de la Aleja, estas dificultades se mantiene, lo que provocaron la dimisión del segundo, aduciendo "motivos personales y familiares". Bajo la presidencia de José Oviedo de la Flor —hoy diputado socialista por la localidad— fue solicitada por los socios la realización de una auditoría en torno a la situación financiera de la cooperativa, ante el gran número de impagados que superaban las varias decenas de millones y que sólo se habrían de cobrar después en parte. Esta auditoría, de carácter únicamente interno, se realizaría bajo el mandato del actual presidente, Manuel Antonio Cejudo Fernández Espartero. Dicha auditoría no fue considerada como suficiente por parte de algunos socios y agricultores, no logrando hacer desaparecer su "miedo financiero" y temiendo además que "la Caja Rural se nos echase encima", dada la situación.

La deuda total de la entidad no está clarificada e incluso se desconoce por los socios y parece como necesario una "pormenorización de las cuentas", que se retrasa de reunión en reunión de accionistas.

A pesar de que las iniciativas adoptadas por la gerencia actual parecen ir encaminadas a "variar la imagen de la cooperativa", entrar en los mercados europeos y hacer rentables las instalaciones, la comercialización todavía se halla en período de extensión y parte de la rentabilidad futura queda en entredicho por lo anteriormente apuntado y por la escasa rentabilidad, a su vez, de la planta de embotellado, una de las mejores de Ciudad Real.

Rafael Díaz-Salazar asegura, no obstante, que "el cooperativista sabe que la cooperativa es su casa y como miembro de la misma tiene que darle soluciones, soluciones que tienen una completa viabilidad y por ello quiere la unidad entre los socios", que "saben que sus marcas son conocidas en los mercados internacionales y por ello tienen valor incalculable; sabe del prestigio que gozan sus vinos en los distintos mercados internacionales" y que "La Daimieleña" tendrá un sitio de privilegio por la labor que ha venido desarrollando, prueba de ello es la gran cantidad de empresas extranjeras que están visitando la misma en afán de colaboración."

# Alcázar de San Juan

Se reestructura y moderniza la estación ferroviaria.

Será uno de los nudos más modernos e importantes de la Renfe

Soledad Murat

La estación ferroviaria de Alcázar de San Juan está siendo remodelada y modernizada según un plan de RENFE que prevee una inversión a tal fin próxima a los 1.000 millones de pesetas y la inauguración de un nuevo edificio. Las obras convertirán a esta estación en uno de los nudos más modernos e importantes de Renfe. La próxima instalación de una mesa de control de tráfico servirá asimismo para poner al día este centro neurálgico de las comunicaciones por tren en nuestra provincia.

El plan conjunto de remodelación de la estación ferroviaria de Alcázar se inició hace cinco años.

En un principio, Alcázar tenía una estación adecuada a las máquinas de vapor; más adelante, se la adaptó al sistema eléctrico, desapareciendo todo tipo de instalación antigua que hubiera quedado desfasada con vistas a los nuevos servicios que se iban necesitando.

Más tarde, puesto que es un nudo ferroviario muy importante, con más de 150 circulaciones por día, se vio la necesidad de iniciar un plan de obras —dividido en fases—, para mejorar el servicio de la estación.

## SUPRESION DE PASOS A NIVEL

Una de las cosas más importantes, tanto para la ciudad como para Renfe, es que existían dos pasos a nivel (uno en cada cabeza); El que comunicaba con la carretera de Criptana y el de Miguel Esteban. Su supresión se hizo necesaria, tanto para evitar los atascos que se originaban, como para favorecer las maniobras propias de la estación.

Así, se construyó una pasarela peatonal, accesible también a bicicletas y motocicletas.

En ese momento, se acometió también la remodelación y saneamiento total de la estación, al mismo tiempo que se mantenía la explotación

ferroviaria, puesto que los trenes tenían que continuar viajando y había que mantener la atención debida al público.

Se llevó a cabo un saneamiento total de la infraestructura, porque uno de los problemas de Alcázar es que el nivel de agua está a metro o metro y medio de profundidad en la zona de la estación. Se hicieron operaciones de drenaje, nueva explotación, etc., y, una vez saneada la infraestructura de vías, se construyeron nuevos andenes, de mayor longitud y más adecuados a las características de los trenes actuales.

Hoy en día se cuenta con diecisiete vías y siete andenes.

Este primer proceso, o primera fase, se encuentra totalmente terminado.

## NUEVO EDIFICIO

Para mantener el servicio al público se contaba con un edificio muy pequeño, en la parte exterior, que resultaba insuficiente. Entonces se pensó en hacer un edificio que albergase todos los servicios necesarios para el público, los propios de la explo-

tación y todas las dependencias de Renfe conjuntamente.

Dado que éste edificio pequeño era de características singulares, se proyectó hacer un edificio más amplio (tanto en longitud, como una planta más en altura), pero manteniendo la fachada tipo.

Aquí también hubo problemas de cimentación, dado el nivel de las aguas, además de que las mismas se encontraban contaminadas con hildas de yesos y sulfatos. Esto hacía que el edificio se encontrara totalmente deteriorado; no en fase de ruina, pero sí vencido.

Se recurrió a un tipo de cimentación especial para levantar el nuevo edificio y se mantuvieron las características fundamentales del antiguo, dentro de una estructura moderna.

Resulta interesante destacar que todos los salientes actuales de la fachada son de piedra artificial. El sistema que se siguió fue el siguiente: Primero se hizo un molde de yeso, manteniendo exactamente las mismas figuras que existían en el anterior edificio. Más tarde se hizo el molde definitivo y se fue fabricando pieza a pieza, de forma artesana, porque geométricamente son distintas.

Se montó un taller y un equipo de especialistas ha tenido que trabajar un año entero hasta completar todas las piezas. El mosaico empleado procede de la zona de Manises y va en armonía con el resto de la ornamentación.

Este edificio consta de: Vestíbulo, taquillas, información, una serie de pequeñas tiendas, concentración de todos los servicios de Renfe dedicados a la propia explotación — transportes, instalaciones fijas, comercial y temas sociales—, y a la atención del



Perspectiva del nuevo edificio de la estación (Fotos: A. Musalén).



Detalle de la fachada.

viajero. Se amplía la plaza de aparcamiento de vehículos, en la zona exterior, en la que está prevista una parada de taxis, y se crea otra con capacidad para cincuenta automóviles, en la zona interna. También va pegado al edificio el nuevo servicio de Paque—expres, al que accederán directamente los vehículos para carga o descarga, por medio de la plaza interna.

Otra de las cosas que se ha hecho en ésta fase es conservar el edificio central. Se ha limpiado el chorro de arena y a la marquesina se le ha puesto nueva cubierta con chapa pre—lacada, y se ha adaptado este edificio tan antiguo — con una estructura de más de cien años— al conjunto

del nuevo, sobre todo en las tonalidades.

Este edificio albergará todos los servicios propios de estación. Ahí continuará todo lo relativo a la circulación, la fonda, otra sala de espera, además de un gran vestíbulo, nuevos servicios, etc.

#### CONTROL ELECTRICO

Con ésta fase de obra también se está trabajando en el enclavamiento eléctrico de la estación; Controlar todos los movimientos de entrada y salida de trenes desde una mesa central, lo cual está previsto terminarlo sobre el mes de marzo del año que viene.

Este moderno sistema dará una mayor agilidad a las entradas y salidas de trenes, más capacidad a la estación y un mejor servicio; amén de mejorar la seguridad, puesto que se elimina totalmente el posible fallo.

Ahora está a falta de nueva megafonía, cronometría, rotulación informativa de todos los servicios e instalación de cabinas públicas de teléfonos, tanto en el andén central como en el vestíbulo.

#### MAYOR AUTOMATISMO

A nuestra pregunta de si se iba a ampliar la plantilla existente, se nos ha informado que no, puesto que la obra no implica que tenga que haber más empleados, sino que, con los actuales se va a dar un mejor servicio al estar todos más concentrado y se ganará en agilidad.

La inversión total de estos cinco años superará los mil millones de pesetas, siendo el coste de la obra de edificio de cien millones, y el de temas auxiliares (megafonía, alumbrado, aire acondicionado, cronometría, rotulación, etc) de veintitres.

También se ha estructurado totalmente la estación de clasificación para que todos los movimientos sean automáticos. Esto ya se incluye en otra obra, o tercera fase, en la que entrará también la mesa de enclave mencionada anteriormente.

Tal y como nos comentaba nuestro informador, Alcázar va a ser uno de los nudos más modernos y más importantes de Renfe.

**TOMELLOSO Y  
MANZANARES**

### Modernas estaciones de autobuses

Por primera vez, ambas localidades dispondrán de sendas estaciones de autobuses donde quedan centralizadas las diversas compañías de transporte existentes.

Modernísimas instalaciones serán puestas en funcionamiento para finales de año, en el municipio de Tomelloso, y a principios de verano en Manzanares. Andenes y patios para la ubicación de autobuses y circulación de las gentes, oficinas correspondientes a cada una de las compañías de transportes, sala de billetes, delegación bancaria, kiosco—estanco, oficina de correos..., así como tableros electrónicos donde visualizar las llegadas y salidas, y puertas automáticas en los accesos a la estación, son los datos modernos que configuran la infraestructura de estas nuevas instalaciones.

Construyéndose en terrenos del Ayuntamiento en ambos casos, los costes de financiación ascienden a cerca de unos noventa millones de pesetas la de Tomelloso y a ciento treinta y cinco millones, aproximadamente, la de Manzanares; cuantías que en un principio corrían a cargo del Ministerio de Transportes, pero que al ser transferidas las competencias correspondientes en este campo a la Comunidad Autónoma, serán aportados por la Consejería de Transportes con cargo al Fondo de Compensación Interterritorial.

**ESTADOS DEL DUQUE**

# La tierra para quien la trabaja

Marisa Muga

Los antiguos Estados de Malagón o "Estados del Duque de Medina-celi" —integrados por los municipios de Malagón, Porzuna, Fuente el Fresno y Los Cortijos— que han arrastrado durante siglos problemas jurídicos sobre la tenencia de las tierras de esta comarca, interviniendo desde Carlos I de España y V de Alemania hasta catedráticos actuales de Derecho Agrario y Sociología, como Sanz Jarque; pasando por Antonio Maura, Canalejas y José Antonio Primo de Rivera, están a punto de resolver la titularidad de las tierras para siempre mediante un proceso de concentración parcelaria llevado a cabo por el IRYDA y que estará acabado para 1984, según los cálculos más optimistas.

La comarca fué en la Edad Media Encomienda de la Orden de Calatrava, gozando de una autonomía particular, y con unos derechos socioeconómicos adquiridos por sus vecinos, bien por privilegio real, bien por vía de costumbre inmemorial, y que siguen manteniéndose en 1984: pesca y caza menor, derechos a pastos y a cortar leña y madera, etc...

Más tarde, cuando pasan las Ordenes Militares a la Corona, el príncipe Felipe, hijo de Carlos V, concede, mediante Escritura de Enajenación en 1548, los Estados de la Villa de Malagón a don Ares Pedro de Saavedra; los vecinos siguen con los derechos

socioeconómicos adquiridos frente a los maestros de la Orden de Calatrava y los defenderán a lo largo de la historia de los Estados del Duque, desde la Escritura de Concordia de 1552 hasta los deshaucios en tiempos de José Antonio Primo de Rivera.

Algunos estudiosos del tema establecen un paralelismo entre el habitante de los "Estados del Duque" y el pionero; su carácter batallador por defender sus derechos y el afán de roturar tierras y cultivar, para adquirir unos derechos, frente al señor de turno y a otros agricultores que vengán detrás, llevaron a la comarca a tener un fuerte desarrollo agrícola. Sin embargo, hoy se hace necesaria una ordenación de las explotaciones, pues se puede hablar de monocultivo —predomina el olivo y la vid—.

Según Carlos Delgado, Jefe Provincial del Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario, "Esta comarca es muy especial y no conozco otra de iguales características en la que haya actuado el IRYDA. Así mismo, está declarada como zona regable de interés nacional, y por una Ley de 1980, es comarca de concentración parcelaria y de ordenación de explotaciones. La finalidad principal de esta Ley es resolver el problema jurídico de la titulación de las tierras en la mayoría de los cuatro términos municipales".

Esta Ley sienta unos criterios para resolver el problema, que se desarrollan en un decreto posterior (de 1981) mucho más detallado, en el que se establece un procedimiento para asignar las tierras a las personas que están cultivándola más o menos tiempo, es decir, al poseedor efectivo de la tierra. En caso de que aparezcan los titulares del derecho de propiedad, se les expropia ese derecho y se asigna la propiedad al agricultor que la cultiva; pero no una propiedad total, sino que se siguen respetando los derechos históricos de los vecinos de

la comarca: derecho a pastos, leña, pesca y caza menor, etc.

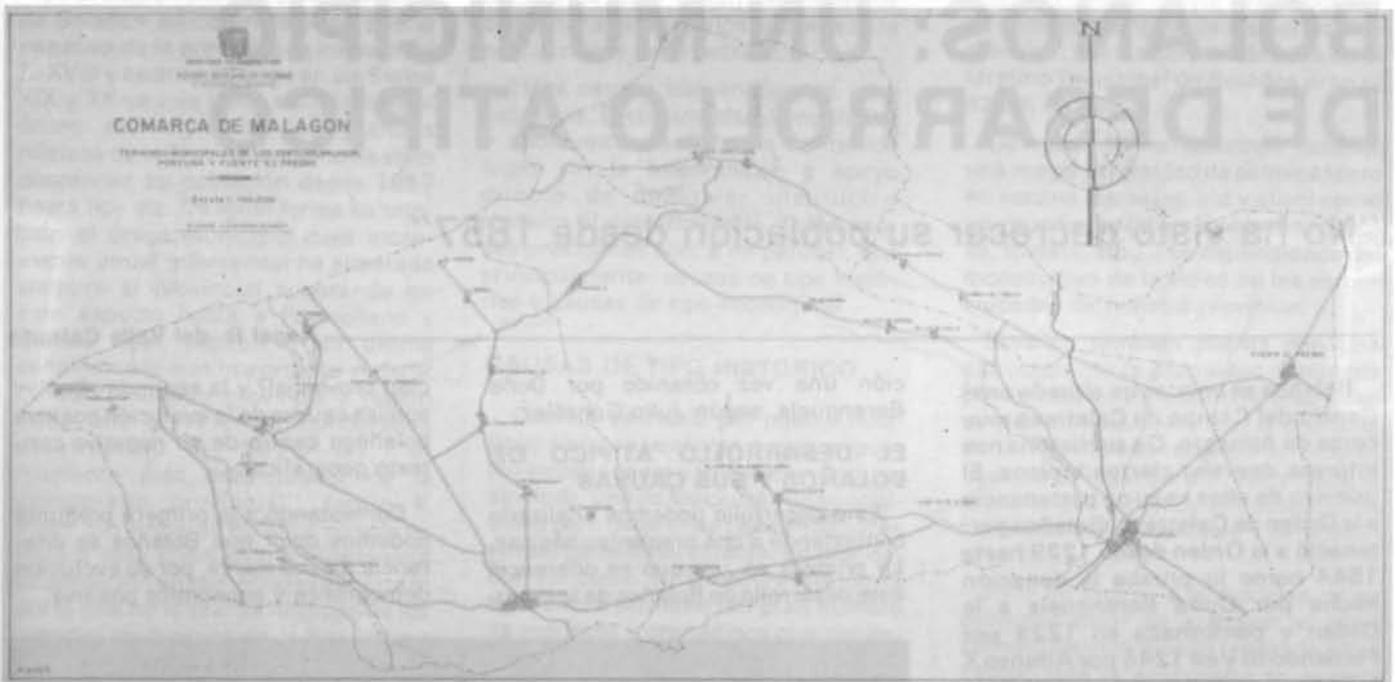
## PORZUNA, LA MAS FAVORABLE A LA REDISTRIBUCION DE LA TIERRA.

Los procesos de concentración parcelaria son muy lentos; actualmente, se llevan a cabo únicamente en Porzuna. Las razones de la elección de este municipio las explica el jefe provincial del IRYDA: "Debido a una actuación totalmente ajena y anterior en este municipio, al ser declarada zona regable de interés nacional, por estar situado en la zona del pantano de Torre Abraham, el IRYDA ya había realizado allí una concentración parcelaria en unas cuatro mil hectáreas de terreno que resultó bastante bien y dejó a la gente contenta. Por consiguiente, en Porzuna era donde había un ambiente favorable y donde hemos seguido con este proceso, aplicando la normativa de la Ley de 1980 y su decreto de desarrollo, extendiéndonos a otros perímetros del término municipal".

Respecto al Expediente de segregación de El Robledo, actualmente constituido en Entidad Local Menor y con la intención de convertirse en municipio, pese a la oposición de la Corporación Local de Porzuna, Carlos Delgado opina que "convendría tener esto en cuenta a la hora de la concentración parcelaria, con el fin de adjudicar parcelas exclusivamente a los vecinos de El Robledo en el perímetro que correspondiera a su término municipal".

En el resto de los municipios no se ha hecho aún nada, con la excepción de Los Cortijos, donde se iniciaron los trabajos previos de identificación de propietarios de las parcelas. "Pero se tuvieron que paralizar estos trabajos —añade el señor Delgado— porque el ambiente no era nada favorable; puesto que lo era en Porzuna, decidimos seguir con este municipio. Si conseguimos éxitos y que los agricultores





queden contentos, tendremos el camino abierto para meternos en Fuente El Fresno, Malagón y, por último en Los Cortijos, que es el municipio que siempre ha sido más contrario a la concentración parcelaria".

"Hay trabajos para muchos años, sólo el término municipal de Porzuna tiene 30.000 hectáreas y no se terminarán antes de dos años. Este proceso de concentración parcelaria en los "Estados del Duque" durará alrededor de diez años, si no se ponen trabas por parte de los vecinos. Se puede asegurar que la concentración parcelaria a la fuerza es muy difícil. Como estamos seguros de que es un gran beneficio para el agricultor, preferimos esperar a que se convenza de las ventajas para llevarla a cabo".

**DOBLE ACTUACION DEL IRYDA**

Por otra parte, la comarca de los "Estados del Duque de Medinaceli", también ha sido declarada zona de "ordenación de Explotaciones" conjuntándose así dos actuaciones típicas del IRYDA.

Hay una serie de posibilidades de ejecución de obras realizadas directamente por el Instituto con subvenciones que van del 40 al 100%, según se considere que el interés de la obra sea más o menos particular o general.

Derivadas del carácter de "Ordenación de Explotaciones" de la zona, se están realizando ya en la comarca obras como algunos caminos rurales de acceso a aldeas, por un importe próximo a los ochenta millones de pesetas. También está aprobado el proyecto de encauzamiento del río Alcobilla, que costará alrededor de 93 millones.

Otras facetas de la intervención del IRYDA son los auxilios económicos. Las zonas de actuación de este organismo tienen ciertos privilegios a la hora de conceder auxilios, con una mayor posibilidad de préstamos y subvenciones para las mejoras de las explotaciones, para posibles industrias que se establezcan en la zona y para entidades de tipo cooperativo.

Carlos Delgado, Jefe provincial del IRYDA, explica que "estos auxilios prácticamente no han comenzado a funcionar en la comarca de los "Estados del Duque", pues están supedita-

dos a que se realice en primer lugar la concentración parcelaria. De momento, llevamos a cabo una campaña de maduración "de la comarca".

El litigio por la propiedad de la tierra, que ha durado más de quinientos años, está a punto de concluir —falta más o menos una década—; sólo depende de la actitud de los descendientes de los pioneros que se asentaron en esa tierra de paso, entre Andalucía y Toledo, allá por la Edad Media.



# BOLAÑOS: UN MUNICIPIO DE DESARROLLO ATÍPICO

“No ha visto decrecer su población desde 1857”

Angel R. del Valle Calzado

Bolaños se encuentra situado en el Centro del Campo de Calatrava muy cerca de Almagro. De su Historia nos interesa desvelar ciertos tópicos. El primero de ellos es su no pertenencia a la Orden de Calatrava. Bolaños perteneció a la Orden desde 1229 hasta 1544 como lo prueba la donación hecha por Doña Berenguela a la Orden y confirmada en 1229 por Fernando III y en 1245 por Alfonso X el Sabio. La controversia acerca de la pertenencia o no de Bolaños a la Orden se ha producido, según Corchado, “por la existencia de dos pueblos llamados Bolaños pertenecientes a la Orden y sin apelativo alguno que los diferenciara”.

Uno de ellos es Bolaños de la tierra de Campos que dependió de la Orden hasta el Siglo XIII. Todos los documentos referidos a este Bolaños de Campos fueron acumulados y confundidos en el Archivo de la Orden con los de Bolaños de Calatrava que sí pertenecía a la Orden. De ahí la controversia.

## UNA HISTORIA SINGULAR

Otro tópico es el referente al origen del nombre de Bolaños. Según Julio González se le impuso este nombre a esta población por parte de la Reina Doña Berenguela como recurso del pueblo leonés relacionado con su dote: Bolaños de Campos y no por la presencia de piedras redondeadas.

De igual forma se ha especulado con la posibilidad del nacimiento del Rey Fernando III en Bolaños. Esto es imposible ya que este Rey nació en 1199 según Corchado, Fidel Fita, Carmen Pescador, etc... y en esta fecha esta zona estaba ocupada por los árabes fruto de la Batalla de Alarcos en 1195.

Por último no debemos dejar de dar algunas noticias acerca del origen del Castillo de San Fernando. Este castillo es medieval y no romano como afirma Hervás al haberse encontrado elementos árabes de tipología análoga a otros de la época de Abderramán III y significa el inicio de la población a partir de 1217 al iniciarse en él la pobla-

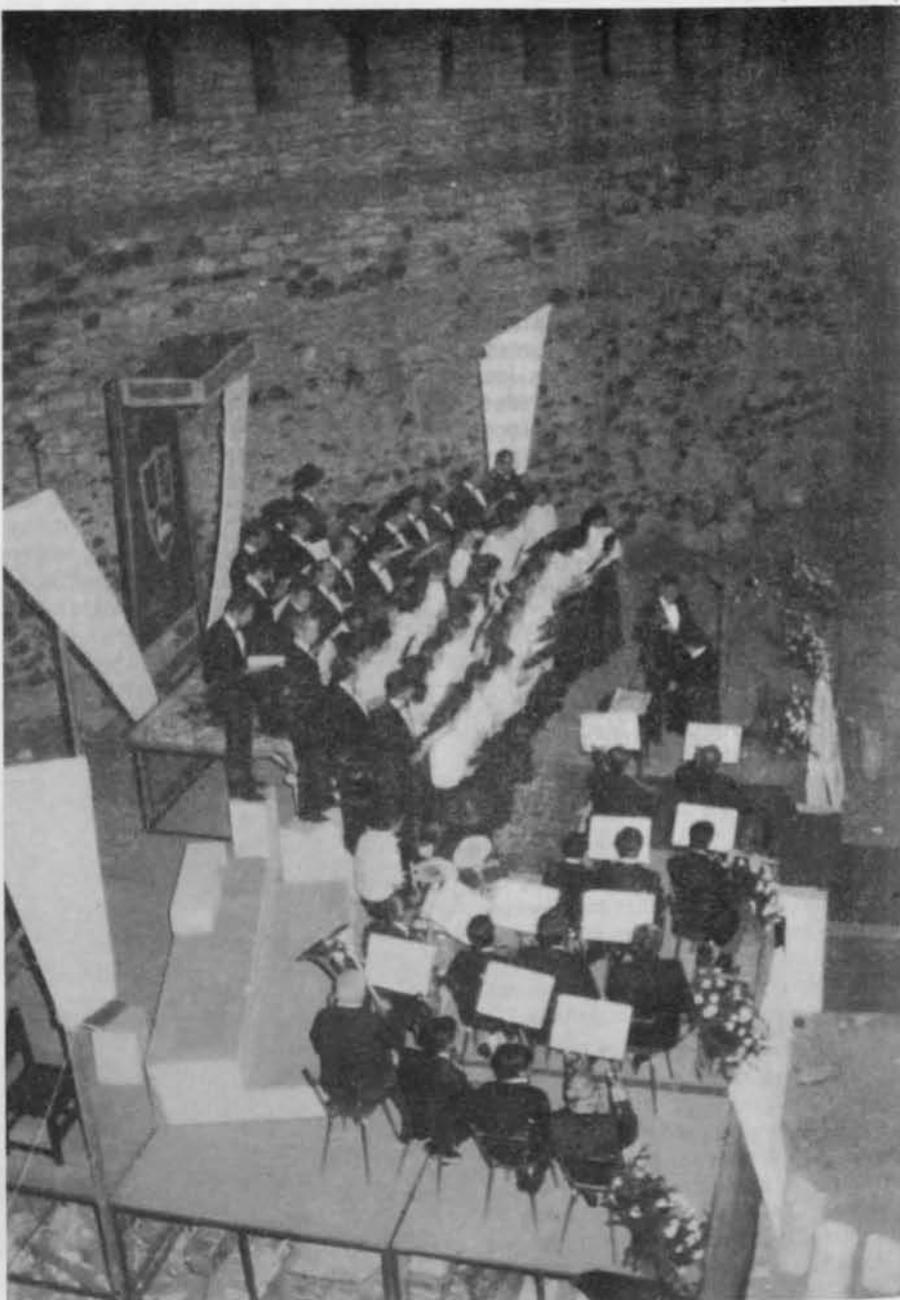
ción una vez obtenido por Doña Berenguela, según Julio González.

## EL DESARROLLO ATÍPICO DE BOLAÑOS Y SUS CAUSAS

Este desarrollo podemos analizarlo contestando a dos preguntas básicas. La primera es ¿en qué se diferencia este desarrollo de Bolaños de la evolu-

ción provincial? y la segunda ¿Cuáles son las causas de la evolución positiva bolañega dentro de su negativo contexto geográfico?.

Contestando a la primera pregunta podemos decir que Bolaños se diferencia, básicamente, por su evolución demográfica y económica positiva.



La evolución positiva de la población de Bolaños en contraposición con la negativa de la provincia se inicia en el S. XVIII y alcanza su auge en los Siglos XIX y XX ya que junto a C. Real es el único municipio de los grandes núcleos de la Provincia que no ha visto descender su población desde 1857 hasta hoy día. De igual forma es también el único municipio cuyo incremento anual intercensal ha superado siempre al provincial superando en este aspecto hasta a Puertollano y Ciudad Real, capital. Y por último señalemos lo más importante. A partir de 1940 nuestra provincia y región viven una grave crisis demográfica alcanzando en 1970-81 "el momento más desalentador de la demografía provincial" según F. Pillet. Sin embargo Bolaños no sólo no supera esta crisis sino que aumenta su población en porcentajes importantes lo que no lo realiza ninguno de los grandes municipios de la Provincia a excepción de Ciudad Real capital.

Esta última diferencia se debe al fenómeno de la emigración que afectó de manera grave a la provincia y de forma casi imperceptible a Bolaños. Bolaños es el ejemplo de lo que hubiera sucedido en el resto de la provincia de no haber existido la emigración.

Bolaños también se diferencia de la Provincia en su buena evolución económica caracterizada por la escasa presencia del paro y por la existencia de una gran actividad comercial y bancaria.

A la segunda pregunta, es decir, las

causas de este desarrollo podemos contestar analizando los sectores de la producción y de la población.

Estas causas son endógenas y no exógenas. El crecimiento demográfico y económico de Bolaños ha tenido lugar sin la intervención y apoyo directo de cualquier institución incluido el Ayuntamiento. Estas causas endógenas son, a mi parecer, dos principalmente: causas de tipo histórico y causas de tipo económico.

### CAUSAS DE TIPO HISTORICO

Cuando se habla del pueblo bolañego siempre se afirma que es un pueblo emprendedor y trabajador. Esta es, sin duda, una de las causas de su atipicidad pero tiene unas raíces históricas ya que parte de su carácter emprendedor así como su conocimiento de la agricultura proviene del gran número de moriscos y granadinos que habitaron en Bolaños en el Siglo XVII.

Esta base histórica permitió a Bolaños ser uno de los enclaves agrícolas de La Mancha ya en el Siglo XVIII como muy bien afirma F. Quirós.

Este grado inicial de desarrollo ha permitido a Bolaños dar el gran salto adelante que lo ha configurado como caso atípico.

### CAUSAS DE TIPO ECONOMICO

Bolaños es un municipio que basa su economía en la agricultura como gran parte de la provincia pero sin embargo tiene unas peculiaridades

propias como el mayor grado posible de aprovechamiento de las tierras disponibles. Así las tierras labradas en el término municipal de Bolaños eran el 82'9% en 1982.

De igual forma debemos resaltar una mayor diversidad de cultivos tanto en secano (cereales, vid y olivo) como en regadío (patata, remolacha, cebolla, tomate, etc....) no dependiendo del monocultivo de la vid como las agrocidades de nuestra provincia.

Bolaños también cuenta con una estructura de la propiedad dominada por la mediana y pequeña propiedad que se complementa con la primacía de un régimen de tenencia en propiedad que da lugar al cultivo directo de la tierra lo que significa la desaparición de las tensiones sociales y de la emigración.

Pero en cuanto a la Agricultura no debemos dejar de subrayar el gran número de inversiones realizado en el campo tras la postguerra lo que ha permitido una excelente mecanización del campo como lo demuestra el censo de maquinaria de 1982 y la compra de tierras en otros términos municipales, una vez puesto en producción el suyo propio alcanzando la cantidad de 11057 Has. en 1982 según la Cámara Agraria Local sobre todo en Almagro (6338 Has.) y Daimiel (3775 Has.).

Otra causa económica de la atipicidad de Bolaños se debe a la venta ambulante que ha dado ocupación a los excedentes de población que de otra forma habrían emigrado y ha desarrollado otros sectores de producción como la Agricultura y la Construcción a través de la inversión de sus beneficios aparte del suyo propio con la creación de granjas avícolas que movilizan anualmente alrededor de 15 millones de pollos.

Al equilibrio demográfico y económico bolañego han contribuido la Industria conservera al consumir productos agrarios del municipio y al dar trabajo a las mujeres que no tienen excesivas posibilidades de trabajo fuera de la unidad familiar; la industria del mueble y el sector de la construcción que aunque de menor importancia se han visto favorecidos por la buena situación económica general del municipio.

En definitiva la atipicidad de Bolaños se debe, según Félix Pillet al:

"...carácter emprendedor de este núcleo en contraposición con la apatía de gran parte de la provincia que ha sabido obtener de la agricultura, la fabricación de conservas, la venta de pollos, su medio de equilibrio económico y demográfico".

# EL AVE TURUTA



tus amigos

compás de      sto. domingo, 15

Telf. 22 71 94

CIUDAD REAL

## SE DEMORA LA APROBACION DEL DECRETO SOBRE LA UNIVERSIDAD CASTELLANO-MANCHEGA

Constituída la Comisión Gestora, los nuevos centros no funcionarán hasta el próximo curso

La aprobación por el Consejo de Ministros del decreto sobre centros, que articulará y dará vía libre a la creación definitiva de la Universidad castellano-manchega, se está dilando en el tiempo, a pesar de las optimistas impresiones en sentido contrario, tanto del consejero de cultura y de la Junta de Comunidades como del propio rector. La tardanza demostrada por el Consejero de Rectores en emitir su dictamen sobre tan importante tema, las palabras dilatorias del ministro de Educación y Ciencia y el largo camino que resta hasta la publicación de esta norma legal en el Boletín Oficial del Estado, están provocando airadas muestras de desaprobación por parte de las fuerzas políticas y del alumnado. Constituída la Comisión Gestora de la Universidad castellano-manchega, se anuncia que los nuevos centros a crear no iniciarán sus actividades hasta el próximo curso académico.

Pese a haberse anunciado en repetidas ocasiones la inminencia de su aprobación, el decreto sobre centros que configurará definitivamente la Universidad de Castilla-La Mancha se encuentra congelado en la mesa del Consejo de Ministros. Según todos los indicios el Ministerio de Educación y Ciencia parece decidido a dilatar en el tiempo el estudio del tema y someterlo a un examen riguroso y exhaustivo. Fuentes del Gobierno parecen entender que la no puesta en funcionamiento de los nuevos centros para este curso escolar 84-85, concede al Ejecutivo la posibilidad de articular la Universidad regional "sin prisas, pero sin pausas".

De momento, un largo y espinoso camino resta a esta trascendental disposición legal para ser impresa en las páginas del Boletín Oficial del Estado. El Consejo de Rectores tiene que emi-

tir, previamente a su aprobación, un dictamen—informe sobre el tema, análisis cuyos resultados finales no parecen de inminente conocimiento para la opinión pública. Posteriormente, el Consejo tiene que aprobar la redacción definitiva de un decreto sobre el que circulan diversas y contrapuestas versiones, para posteriormente ser publicado en la "Gaceta del Estado".

Esta larga dilación en los trámites de creación de la Universidad regional han llevado el desconcierto entre la población estudiantil y levantado una oleada de protestas por parte de diversas fuerzas políticas. Así, Alianza Popular, a través de su diputado por Ciudad Real, Juan Angel del Rey, presentó ante el pleno del Congreso de los Diputados una pregunta oral sobre el tema de la marcha de la Universidad castellano-manchega que fue con-



Las campañas a favor de la Universidad se han sucedido en el tiempo.

testada por el ministro de Educación, José María Maravall, de manera ambigua, señalando que "la verdad es que no creo que se esté efectuando ningún perjuicio para los estudiantes de Castilla—La Mancha que estudian en la Universidad Complutense, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad de Murcia y en la Universidad de Córdoba, muy especialmente".

Estas palabras del ministro fueron duramente comentadas en la Prensa regional y en particular por el partido de la oposición, que recordaba en una nota de Prensa distribuida a los medios informativos lo que se podría calificar como "la larga marcha de la Universidad" cuya primera Ley hace ahora cinco años que entró en el Congreso de los Diputados. AP recordaba a los dirigentes del Ministerio de Educación "la esperanza de los padres de que no tengan que desplazar a sus hijos para que efectúen estudios universitarios, lo que vendría a influir positivamente en sus economías y daría a nuestra región ese ambiente típico de ciudades con Universidad del que hasta ahora había estado huérfana; la única —continuaba la nota— tanto de la España peninsular, como de la insular que carece de ella".

Tras asegurar que "las cosas de palacio van despacio", señalaba que la primitiva esperanza "se ha ido apagando" y hacía repaso al proceso seguido por el Gobierno socialista en el tema de la Universidad: Elaboración de la propuesta de la Junta de Comunidades para su elevación al Consejo de Ministros (28 de febrero), en la que se localizaban los centros educativos y se indicaban las modalidades de enseñanza (ver "Mancha" número 6); anuncio por parte del consejero de Educación y Cultura del Gobierno autónomo, José María Barreda, de que "el comienzo efectivo de la Universidad es inminente e irreversible"; rumor sobre la presentación del decreto al Consejo de Ministros, etc.

Contra esta dilación también se han pronunciado el Ayuntamiento de la capital, la Diputación Provincial y diversas fuerzas políticas y sociales de la región. Entre ellas cabe citar a los partidos PCE y CDS y a Unión Liberal, de reciente constitución en Ciudad Real. Este último colectivo político pidió públicamente a los diputados de la región castellano—manchega que "presionen políticamente al Gobierno y al ministro de Educación para que la Universidad sea una realidad". Unión Liberal mantenía que "deben tomar (refiriéndose a los diputados) el protagonismo, apartando a personajes respetables, voluntaristas como el consejero de Educación, pero secundarios políticamente, hoy por hoy, y por tanto inoperantes y llevar la Uni-



Isidro Ramos, Rector.

versidad al terreno de la decisión política".

Cámaras de Comercio y colectivos de estudiantes, que realizan sus actividades académicas en otras universidades y en centros de la futura Universidad regional, también han expresado su desagrado por la dilación en la aprobación del decreto y la falta de información existente en torno a la financiación y presupuestos de una Universidad que, al parecer, cuenta con partida en este sentido, pero que parece haber sido agregada a última hora, reuniendo conceptos diversos entre los que no se hallan los mencionados en el futuro decreto todavía por elaborar.

#### CONSTITUIDA LA COMISION GESTORA

En mitad de esta disparidad de opiniones en torno al tema universitario, se constituía en Ciudad Real la Comisión Gestora de la Universidad, también largamente esperada por la opinión pública y el alumnado. El hecho fue calificado como "día histórico" por el rector de la Universidad regional, Isidro Ramos, quien aseguró que "tenemos que asumir, de entrada, que los compromisos públicos de las autoridades competentes se van a cumplir, por lo que pronto veremos el Decreto de ubicación en el Boletín Oficial". Pese a ello, en otros momentos de su intervención aseguró "que no podía dar fechas" al respecto y que "la Universidad no se hace de la noche a la mañana", mostrándose partidario de una "apertura no precipitada".

Isidro Ramos puso en duda que todos los centros a crear comiencen a la vez y en el próximo curso, pues ésta—atestiguó—"es una labor compleja y de muchos años, que no puede

medirse con parámetros de urgencia y precipitación". Calificó las palabras del consejero de Educación de la Junta de Comunidades, en el sentido de la eminencia de la aprobación del decreto, como "más un deseo que una realidad" y aseguró que los centros previstos para Ciudad Real, Albacete y Cuenca se iniciarán en su docencia el próximo año. Tras manifestarse insatisfecho por lo conseguido en torno a la Universidad, dijo que "es bueno un goteo, aunque sea modesto".

La Comisión Gestora está integrada por el propio rector como presidente; tres vicepresidentes; los directores de las Escuelas Universitarias; un secretario general; un gerente; un representante de cada Patronato de los Colegios Universitarios; otros tres representantes designados por la Junta de Comunidades; los presidentes de las Diputaciones Provinciales y dos representantes de las entidades financieras de la región. Entre sus atribuciones, esta Comisión Gestora posee las relativas a propiciar la proyección social de la Universidad, la búsqueda de colaboración con la iniciativa privada y las que se derivan del presupuesto universitario.

Isidro Ramos, en calidad de rector y presidente de la Comisión Gestora informó, en la presentación de la misma, de la necesidad urgente de una "racionalización de los estudios existentes en la actualidad", que llevaría aparejada la de "elaborar rápidamente un plan de estudios integrado". También señaló "la importancia de estudiar las previsiones de creación de nuevos centros y la incorporación de catedráticos de otras universidades en comisión de servicios", así como de la conveniencia de "fomentar el surgimiento de Institutos de investigación regional, como el Instituto del Suelo, y servicios de bibliotecas, centros de cálculo, gabinetes de publicaciones, etc.". Por último, manifestó que la Universidad debía ser difundida, para su conocimiento, por la región castellano—manchega y que la financiación de la misma se iría "asumiendo progresivamente por parte del Estado".

Al cierre de esta edición de "Mancha", la situación se encontraba "candente" y se poseían noticias de reuniones de diputados regionales y provinciales, fuerzas políticas y colectivos sociales para la agilización del tema. Por su parte, el ministro de Educación y Ciencia, José María Maravall, habría manifestado a la Prensa nacional que sus palabras relativas al perjuicio que ocasiona este retraso, no fueron entendidas en su momento, sin que de sus manifestaciones se dedujese fecha alguna para la aprobación del decreto.

Constituida en Ciudad Real la primera Fundación de la Región

UNIVERSIDAD—  
EMPRESA:  
FOMENTAR  
LA  
INVESTIGACION

— María del Carmen Sánchez

La provincia de Ciudad Real ha sido la primera de la región en dar el paso decisivo para la creación de la Fundación Universidad—Empresa de Castilla—La Mancha, cuyo objetivo prioritario es la mutua colaboración en el marco de la investigación regional.

El tema, prácticamente desconocido para el ciudadano medio, cuenta sin embargo con acérrimos defensores y detractores. Entre los primeros se encuentra la parte institucional, mientras que otros sectores como el estudiantil, mantiene cierta postura de recelo ante el hecho de que la investigación pueda ser conducida o recortada por la participación empresarial.

Entre unos y otros hay que constatar que la investigación mueve los hilos más delicados de la Universidad, por lo que se impone una espera expectante ante los resultados que, a medio y largo plazo, puedan derivarse para la Región.

La entidad, que ya ha aportado grandes beneficios en otras comunidades como la madrileña, catalana y vasca, se ha materializado en la región tras una serie de contactos, reuniones y conferencias llevados a cabo durante el año en curso entre los representantes de la Universidad por un lado y los de la Cámara de Comercio por otro, institución esta última que ha aportado además de un estudio riguroso presentado a la Junta de Comunidades sobre la viabilidad y ubicación de la Universidad castellano—manchega, otros estudios posteriores sobre posibilidades de investigación en puntos concretos, tales como arenas naturales, áridos para edificación y carreteras y áridos artificiales.

Dichos estudios quedan enmarcados dentro de la operatividad a desarrollar por el Laboratorio de Análisis de Suelos de la Universidad de Castilla—La Mancha, ubicado en



El Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, Joaquín Beltrán, en el momento de la firma del Acta de Fundación Universidad—Empresa. A su lado el Rector de la Universidad de Castilla—La Mancha, Isidro Ramos,

dependencias de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real, que, constituido como centro autónomo (con dotación de 25 millones de pesetas a cargo de la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica) y dependiente del Rectorado, tiene como finalidad la investigación científica y el asesoramiento acerca de la calidad de suelos para cultivos, así como de las aguas para usos agrarios. Tendente a la realización de un mapa agrónomo de la Región, el citado laboratorio se ha estructurado en base a cinco líneas de investigación: Edafología y Edafogénesis de suelos cultivables, Mineralogía del Suelo, Conservación de Suelos, Estudios Físico—hídricos de suelos regables y calidad de aguas para aprovechamientos agrarios.

De otro lado el proyecto "Inventario Mineralógico de la provincia de Ciudad Real" iniciado en los primeros días del pasado junio, cuya labor ha consistido en la localización y recopi-



lación de la bibliografía sobre la geografía y mineralogía existente en la provincia, ha llegado a conclusiones tales como el conocimiento de sesenta y seis especies mineralógicas diferentes, con sus lugares de localización y la identificación de las zonas de mayor densidad de mineralizaciones, así como las unidades geológicas en las que se encuentran.

## DOS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES.

En el acto de presentación de la nueva Fundación, que tuvo lugar en la sala de Juntas del Rectorado, se dió lectura al acta de su constitución, en la que se hacía referencia al papel de estas dos instituciones fundamentales en nuestra sociedad: "La empresa quiere prestar ahora la debida atención a los problemas universitarios". Los estatutos prevén la apertura de cualquier institución educativa o de otra índole y fijan el carácter rotativo de la presidencia de la misma.

El presidente de la Cámara de Comercio, Joaquín Beltrán, manifestó en el transcurso del acto que "la Universidad no es aún una realidad" y mostró su satisfacción por la colaboración ahora iniciada. "Como padre de familia, manchego y ciudadano de esta autonomía, me duele y me entristece que seamos la única comunidad que ha empezado este curso académico enviando nuestros hijos a otras universidades". El rector de la Universidad castellano—manchega, Isidro Ramos, indicó las necesidades de formación, creación de empleo y fomento de la investigación como finalidades de la Fundación y el consejero de Cultura de la Junta de Comunidades, José María Barreda, afirmó que "a todos nos interesa que la Universidad comience cuanto antes".

Entrevista con  
Isidro Ramos Salavert,  
Rector de la Universidad  
Regional

## ES FUNDAMENTAL LA RELACION ENTRE UNIVERSIDAD Y EMPRESA

—Mary Carmen Sánchez

Ante la importancia que representa para la región Castellano-Manchega y para la provincia de Ciudad Real la creación de la Fundación Universidad—Empresa, la revista MANCHA ha realizado la siguiente entrevista sobre el tema con el Rector de la Universidad de Castilla—La Mancha, señor Ramos Salavert.

¿Qué finalidades persigue la Fundación Universidad Empresa?

La finalidad es institucionalizar con la Empresa el campo de la investigación, el empleo y la información. La necesidad es evidente con una Universidad que empieza. Es evidente también la utilidad del acercamiento Universidad y Empresa que tienen como hecho en común que se necesitan; de otro lado se pretende una orientación de los estudiantes para evitar que, al salir de la Universidad, naden sin ayudas. Se piensa elaborar un catálogo sobre las empresas en cada sector para establecer canales conjuntos. Existen problemas de innovación tecnológica que pueden superarse con una investigación contratada a través de equipos mixtos Universidad—Empresa.

¿Con qué potencial humano y financiero se cuenta?

Existe una dotación de veinticinco millones de pesetas, concedida por la Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica, para la instalación de un laboratorio de Análisis del suelo y también apoyo económico de la Junta de Comunidades.

Por lo que al aspecto humano se refiere, en Albacete funcionan desde hace años equipos de investigación sobre usos de los recursos hídricos y con respecto a la provincia de Ciudad Real, el laboratorio cuenta con investigadores del Colegio Universitario, de la Escuela de E.G.B. y de la Escuela Técnica Agrícola.

¿Qué tipo de relación mantendrán la Universidad y la Empresa para llevar a cabo los futuros planes de investigación?

La necesidad de la formación permanente es urgente. En el nivel tecnológico la obsolescencia es tremenda, por ello la Universidad tiene que abrir sus puertas al conjunto de profesionales que se ven sometidos a dicha obsolescencia y la participación ha de hacerse a través de los especialistas, a los que se debe ofrecer cancha para que expongan sus conocimientos, y a través de los empresarios mediante una enseñanza cooperativa. La Universidad es un servicio público y la empresa no debe mantenerse al margen, es fundamental su relación con las aulas. El personal técnico de la empresa debe participar en la orientación de las tesinas, trabajos, etc.: esto es casi imprescindible para romper el círculo vicioso experiencia—empleo. Se trata de formar un catálogo sectorial y en función del mismo canalizar de forma selectiva los cauces de investigación.



Isidro Ramos, Rector de la Universidad Regional.

¿La participación de la Empresa en la labor de investigación puede suponer ciertos recortes para dicha investigación o un encauzamiento controlado por la Empresa?

No se puede investigar en todo, la empresa tenderá a la investigación útil y aplicada que es la que se debe realizar y que atenderá a los problemas concretos de la Región, como uso de los recursos hídricos o análisis de suelos orientados. No hay potencia ni equipos para otro tipo de investigación.

¿El marco de la investigación que preconiza la Fundación puede ser un atractivo para profesionales incluso de otras universidades, o presentará sólo aliciente para las personas del ámbito regional?

Existen dos tipos de Universidad: Los grandes centros de investigación y las universidades más pequeñas de ámbito regional. La nuestra es una Universidad relacionada con la temática de la Región, esto puede ser un atractivo para aquellas personas que sientan la problemática propia de la Universidad regional, pero también se pretende que haya una relación de profesionales, no una Universidad con política de campanario. El ideal es que otras personas vengan a nuestra Universidad si se les ofrece atractivo. Desde luego a la hora de una selección el criterio de calidad primará sobre cualquier otro.

¿La investigación debe correr a cargo de los profesores, y en tal caso, cómo podrán compaginar éstos su labor docente con la investigadora?

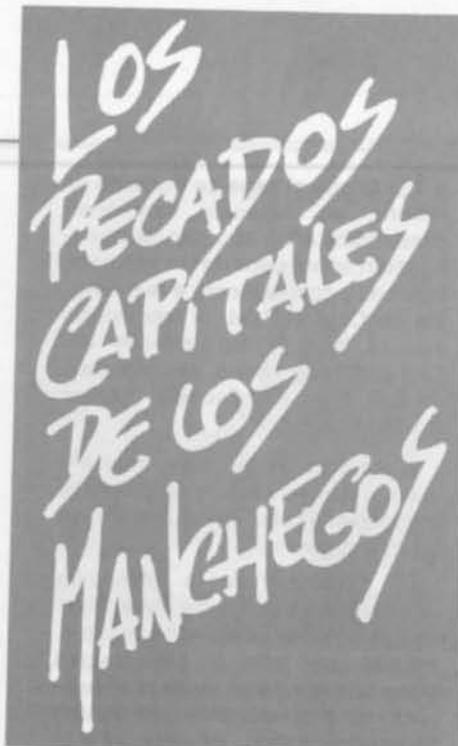
El potencial humano de investigación correrá a cargo de profesores, los alumnos tienen que estudiar, ese es su cometido. En cuanto al tiempo de dedicación, está previsto que un tercio de la actividad sea para la investigación y así contemplará en el Decreto del Régimen de dedicación del profesorado. La investigación es necesaria en una Universidad que atraviesa la mayor crisis de la historia y la crisis radica más en cómo se hace la investigación y en quién la dirige que incluso en otra problemática como es la masificación, que también presenta dificultades ya que la universidad es un derecho de los ciudadanos y puede estar conducida por la excesiva demanda de alumnos, sin embargo no se debe pedir a la Universidad que dé títulos sin exigir una calidad reconocida.

## ESE CIERTO PUDOR DESESPERADO

—Valentín Arteaga

A veces el manchego es inerme "miedica" de tomo y lomo y, como quiera que en este cabreado redondel de la llanura hay que inventarse los pecados capitales para que puedan parecer verdaderos, el manchego, tímido o bribón él, espiritual, se reviste de animal despatarrado, macho infantil y desvalido que no atina a esconder sus grandes orejotas de Platerillo al revés. Ciertos manchegos son unos pobres burros, con perdón, vaya, no porque sí, ni, si se me apura, por mala leche sino por cabreo virginal, por un cierto pudor de esparto, una especie de sensibilidad vernácula sujeta al corazón con un atadero de tomiza. Probablemente se trata de un complejo de inferioridad propensa, pues claro, al desplante más hosco, ancestral pataleo, nostalgia infinita de cuadra o un no sé qué tirón irremediable de los instintos más complicados del alma a la subespecie, dicho sea todo esto con un tierno temor a que se le encanijen las maneras al personal y te crucifique en la glorieta del pueblo, o cuente y no pare de murmurar en la barbería que por pensar así y decirlo tú mismo, escritor, eres un hijo de mala madre, que no tienes en la tribu fe de vida sino, no más, una repodrida recochura en las mientes, profeta de pata de palo, ciego de nacimiento, empecatado hasta el cogote, mala bestia, juglar de mierda y que habría que ponerle todo el diccionario secreto de Camilo José Cela por montera.

Pero a lo que iba, las paletadas manchegas por lo general tienen un aquél de pura y desmañada inermidad, de descortesía lloriqueante y tímida, o aquí en ocasiones de mucha vergüenza ser bien nacidos, que se le advierta a uno el aura, el corazón en vilo, o emocionarse no es de machos sino de muchos, y hay que hacer gala de la excepción. De ahí el que La Mancha, tierra vertical, tinaja grande, haya que vocear sin venir a cuento, con eco de bofetada profunda, donde sea como sea, cuando sea, madre, ay, arriero, que se te ve la albarda a un par de leguas, o el vozarrón es más ancho que el horizonte. Los susurros aquí, tío, están prohibidos. O levantas la voz o eres un don nadie, un marica, un



bobolaba; paisano, ¡habráse visto!

Item más, corazón: Aquí el despatarrado regüelda en la liturgia, se tira un pedo en un entierro, bosteza en un recital de poesía, se mete un gato en el bolsillo de la pelliza para pellizcarlo en la misa del gallo, etc. y lo hace para presumir de mozárron como un carro de mies, como un remolque de melones, no porque no sea capaz de emocionarse, de sentir el escalofrío de las lágrimas, no, sino por envidia, pecado capital donde los haya. Es ni más ni menos un cierto pudor desesperado, una cobardía visceral, una niñez apedreada en el fondo mismísimo de sus apellidos manchegos profundos, y unas ganas también, inconfesadas, aviesas, de llamar la atención, de contestar su terrible desasosiego interior, aunque no se entere nadie, vaya usted a saber.

Defecar en el cajón de la mesa del profesor del Instituto. Reirse hasta la carcajada de tener que estudiar a Juan de Juni. Soltar un vozarrón en la Fiesta de las Letras de la feria..., no es, al cabo tal fin, más que un cierto pudor masculinizado, el surrealismo del rebuzno, timidez de cabestro, enfado pedernal de uno.

Lo cuento tal como ocurrió. Sin duda que esto ha sucedido sólo en esta ocasión, pobre ser contrahecho y deforme, exiliado él mismo de esta hermosa y sorprendente especie manchega. Ocurrió aquí donde se santigua el granizo y madruga la esperanza. En esta relampagueante y bendita tierra manchega de nuestros pecados, pero menos. Viene al caso. Es todo un signo de lo que vengo, aquí y ahora, diciendo. El no va más allá, la intemerata mismísima, corazón. La órdiga, ea, cuadrúpedo él, contestación de qué, ofendido por querer ofender, excomulgado de una religión que ni siente

y que seguro, padece; bufón sin espectáculo o con su pan se lo coma, manchegula maloliente, todo braqueta su cerebro, excremento bajo su boina, su sexo se lo pague, triste chiquillo grande, mal crecido, de un lugar cualquiera de La Mancha, purísima tierra ardida intemperie, redondel luminoso al que uno, rediez, ama. ¿Se sabe que el pecado, todo pecado, aísla? Pues véase que uno ha deshonrado a la tribu entera, y, desde ya mismo, tío, no pertenece a ella. Tiene podrido el pensamiento o ha tirado del ramal de la llanura hasta romperlo absolutamente. Se ha ahorcado en su propio pudor desesperado. E inútilmente, vaya. Cuando la vergüenza de estar descolgado se lleva hasta el límite es que existe dentro, en la raíz del ser, un crío al que le está llorando la existencia. Sucedió que el mal manchego hizo todo lo que debía hacer, no iba a ser menos que los otros. Cumplió con todas las normas. Llevó a su hijo a la Iglesia para bautizarlo, como siempre se hizo, hijo de cristianos y nieto de cristianos, sobre sus aguarones se puso su traje nuevo, encendió en su momento su vela en la luz del cirio de Pascua, oyó la enhorabuena del cura, y, a la hora de la libertad, generosa hora del anonimato, finísimo él, en un sobre sin nombres y apellidos, por la liturgia de su crío, ay, angelito, trocillo de luz, cuenco de alegría inaudita, puso reverentemente en el cesto de la ofrenda su óbolo, manchegazo impresionante, gañán al que mantearía la quintería entera, suicio puesto bajo para la circunstancia. ¿Que qué había dentro del sobre bautismal? Recortes de pornografía, escogidos moñigos de burdel. Pues Dios te lo pague, hombre, que de todos es sabido que cada cual da lo que tiene, y al que tal hace qué más se le va a pedir.

Pues eso: la subespecie como exquisitez a la contra, la hosca y temerosa masculinidad de yesca, pura envidia no más, el reconocimiento desvencijado, corrosivo de una mendiguez espiritual suma, paisano, borde. Y es que para algunos manchegos los buenos modales son femeninos, y a ellos lo femenino les aturde, les sonroja. El silencio, la oración, la música les huelen, saben y acusan a mujer. Por eso, hale, ciertos manchegos al ir a la parroquia se llenan los bolsillos de basura. Complejo de cuadra, claro. Lastima con la ternura que aquí sobra, con la sensibilidad prodigiosa que la mayoría manchega tiene. Pero ya lo decía el caporal de "La Hidalga": Uno jodió a un pueblo.

# PLENOS

## FORMADO EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL DIARIO "LANZA"

La contratación de dos ingenieros técnicos para el Servicio de Vías y Obras, la designación de cuatro componentes para el Consejo de Administración de la Fundación Diario Lanza y, de nuevo, las cuentas de la Semana de la provincia, fueron los puntos más debatidos en el pleno ordinario, celebrado en segunda convocatoria, del pasado mes de octubre.

En el orden del día figuraban 21 puntos, aunque se trataron muchos más que se habían tramitado por vía de urgencia. El primer debate surgió por un acuerdo de la Comisión de Gobierno para la contratación de dos ingenieros técnicos para la Sección de Vías y Obras; Luis Ruíz Sobrino, portavoz del Grupo Popular preguntó acerca de esta contratación y del acta de la Comisión de Gobierno en la que se delegaba en Isidro Gómez Vargas, presidente de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Ecología y Medio Ambiente, para la contratación de estos técnicos. El responsable de esta Comisión hizo una breve síntesis del proceso de selección, a la que se habían presentado 39 aspirantes, de los que resultaron preseleccionados trece en función de sus "currículum", a estos últimos, se les hizo una entrevista para, finalmente, resultar dos los seleccionados; asimismo, Gómez Vargas explicó que estuvo asesorado en todo momento del ingeniero jefe de los servicios de Vías y Obras de la Diputación.



El señor Ruíz Sobrino insistió en la coincidencia de apellidos de uno de los técnicos seleccionados con el alcalde de Almadén, por lo que el Presidente de la Diputación contestó que, "según la Constitución, todo español tiene derecho al trabajo". Independientemente de esto, a pesar de los apellidos, pueden estar en la diáspora en cuanto a ideología, y la Diputación no tiene en cuenta ésta a la hora de contratar", el Presidente puso como

ejemplo las obras contratadas con un constructor y concejal del Ayuntamiento de Ciudad Real que no es socialista precisamente. "Me preocupa —explicó— que los medios de comunicación recojan en el papel que se contrata a un técnico porque es hermano del alcalde de Almadén. La paciencia tiene un límite, se está abusando por parte de la oposición".

El portavoz del Grupo Independiente, señor Moreno, intervino manifestando sus dudas acerca de que se faculte al Presidente de la Comisión de Obras y Servicios para la elección de los técnicos, "en lo sucesivo—señaló— sería mejor que fuese la Comisión de Personal la encargada de hacer las selecciones de aspirantes. Acabó manifestando la abstención de su grupo porque "estamos de nuevo ante una contratación poco ortodoxa, similar a la del arquitecto técnico que se hizo hace pocos meses".

La contratación temporal de los dos ingenieros técnicos se aprobó con los votos a favor del grupo socialista, en contra del Popular y la abstención del Independiente, el resto de los acuerdos de la Comisión de Gobierno fueron ratificados.

Asimismo, se aprobó la propuesta de iniciación de trámites de convocatoria de oposiciones libres para dos plazas de ingeniero técnico en la Sección de Vías y Obras, una de ingeniero industrial y otra de arquitecto técnico.

Se acordó conceder ayudas a alumnos que han cursado estudios de Formación Profesional en el Hogar Provincial para estudiar FP-2, según la propuesta de la Comisión de Salud y Bienestar Social, así como establecer un concierto con "Sanitas" para prestaciones de asistencia sanitaria a los funcionarios de la Diputación.

### AYUDAS DE CARACTER CULTURAL Y DEPORTIVO A AYUNTAMIENTOS

Fueron aprobadas por unanimidad las propuestas presentadas por las Comisiones Informativas de Deportes, Juventud y Turismo y de Cultura y Educación. En la primera se conceden ayudas de carácter deportivo a Ayuntamientos por 435.000 pesetas y a Consejos Locales de Juventud, entre los que figura el Consejo de Puertollano —un millón de pesetas—; quinientas mil a los Consejos de Miguelturra y Almodóvar y trescientas mil a los de Bolaños, Porzuna y Argamasilla, por ser estos últimos de nueva creación.

Respecto a las propuestas de la Comisión Informativa de Cultura y Educación, se aprobó ceder ayudas a distintos Ayuntamientos por un total de 1.260.000 pesetas, así como el proyecto de un periódico juvenil en

el Hogar Provincial y un convenio de cooperación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, para la continuación en la excavación paleontológica en la finca "Las Higuieruelas", en el término municipal de Alcolea de Calatrava, entre otros puntos.

En otro orden de cosas, se aprobó por unanimidad la propuesta de la Comisión Informativa de Obras Públicas respecto a la adjudicación a MZOV, S.A. de las obras de ensanche y refuerzo de firme de la carretera radial del Valle de Alcudia en su cuarta fase, por 85 millones de pesetas, estimando la Comisión que se había formulado una baja del 21% considerada como desproporcionada o temeraria, por lo que se declara la validez del acto licitatorio y no se confirma la adjudicación por estimarla temeraria, adjudicándose las obras a Auxini, S.A. por un importe de 87.150.000 pesetas.

También se aprobaron diversas adjudicaciones directas de obras, con la abstención en algunas de ellas del Grupo Popular.

**PSOE Y API  
UNICOS COMPONENTES  
DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACION DE "LANZA"**

Con carácter de urgencia se presentó una propuesta del Grupo Socialista, en la que se designaban cuatro representantes de la Corpora-



D. Isidro Gómez, Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Ecología y Medio Ambiente.

ción Provincial en el Consejo de Administración del Diario "Lanza", los componentes son: Manuel Juliá Dorado, Esteban Jurado Babiano y Anastasio López Ramírez por el Grupo Socialista y un representante independiente que recayó finalmente en Jesús Moreno Rodrigo.

El portavoz del Grupo Popular calificó la propuesta como "un monumento más a la democracia" y pidió justificación del carácter de urgencia de la propuesta pues, a su juicio, había otros puntos más importantes para ser declarados de urgencia.

Anastasio López Ramírez, portavoz del Grupo Socialista explicó la urgencia del tema por los trámites largos que conlleva el proceso, "se necesita un regente, tenemos previsto la reconversión tecnológica del periódico, así como la construcción de un nuevo edificio para su sede. Es necesario, por lo tanto, que haya un Consejo de Administración antes de acabar el presente ejercicio económico para previsiones en el próximo".

Se aprobó la urgencia del tema con los votos a favor de socialistas e independientes y en contra del Grupo Popular.

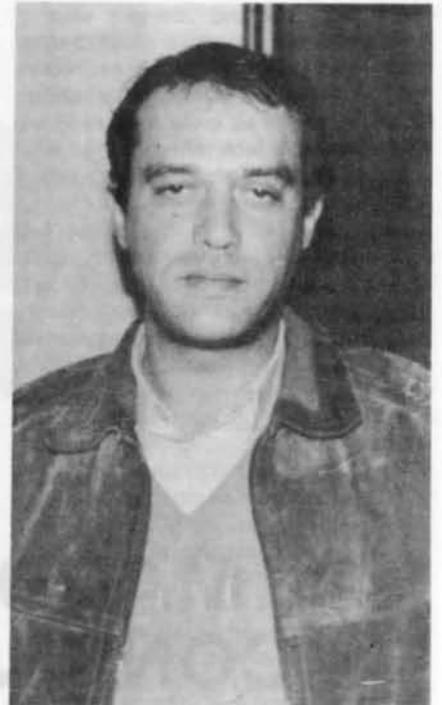
Posteriormente, el señor Ruíz Sobrino pidió justificación política de la propuesta, contestando López Ramírez que no "existe justificación política, sino que se trata de coherencia", asimismo, añadió que el Grupo Popular había "pasado del tema en todo momento".

El portavoz del Grupo Independiente, señor Moreno, aceptó en nombre de su grupo la inclusión en el Consejo de Administración de la Fundación Diario Lanza, aunque, "entendemos que la propuesta puede quedar coja por no estar representados los tres grupos políticos de la Corporación", pidiendo al PSOE que reconsiderase la propuesta y diése entrada al Grupo Popular. Por último, acabó diciendo que, "quiero dejar bien claro que el hecho de entrar a formar parte de este Consejo de Administración no es asumir el carácter público de la Fundación.

Anastasio López intervino pidiendo que se manifieste el Grupo Popular y que, "en ningún momento hemos oído aquí que el Grupo Popular quiera participar en el Consejo de Administración".

El portavoz del Grupo Popular manifestó que "esperaba más generosidad del PSOE" y habló de "marginación a la oposición mayoritaria, ya que son 87.000 votos los que nos respaldan".

La propuesta socialista salió adelante con los votos a favor de PSOE y API y en contra de AP-PDP.



D. Manuel Juliá, Diputado de Cultura. (Foto: Ruiz Toribio).

**LAS CUENTAS DE LA SEMANA  
DE LA PROVINCIA**

Por último, Manuel Juliá Dorado, presidente de la Comisión de Cultura y Educación, salió al paso de las declaraciones en diversos medios de comunicación del Grupo Popular respecto a las cuentas de la Semana de la Provincia, calificando de "falta de nobleza e indigno el referirse a cantidades asignadas a determinadas personas que habían trabajado en la Semana. Hay mandamientos de pago perfectamente justificados en Intervención — añadió — de estas cantidades y en qué se han empleado".

El señor Juliá manifestó no estar de acuerdo con el procedimiento utilizado y lo calificó de "enorme error del Grupo Popular" añadiendo que se está preparando una memoria que consta de un análisis de las actividades celebradas y una valoración económica de lo que ha sido la Primera Semana de la Provincia, asimismo, manifestó que los ingresos podían proceder de las cantidades cobradas a los empresarios por los stands instalados en el recinto ferial, pero estas cantidades habían sido condonadas por ser la Primera Semana de la Provincia que se celebraba, y por las taquillas de las actuaciones, cantidades que se acordó quedaran en manos de la agencia encargada de promocionar los espectáculos. El señor Juliá terminó su exposición pidiendo al Grupo Popular propuestas de trabajo e invitándole a trabajar en esta Semana de la Provincia.



*Pleno  
del día 30 de octubre*

**NUEVAS OBRAS  
CON CARGO  
A LOS REMANENTES  
PRODUCIDOS  
EN LOS PLANES  
PROVINCIALES**

En el último pleno de la Diputación fueron aprobados una serie de obras que relatamos a continuación:

**PLAN ORDINARIO**

Almodóvar del Campo.— Ampliación captaciones Aldea Navacerrada, pesetas 2.650.680; ampliación de las captaciones y conducción de Las Fontanosas, 3.300.000.

Abenójar.— Ampliación red de distribución, 1.010.000 pesetas.

Cañada de Calatrava.— Nuevo depósito y equipo de bombeo, financiación de Corporaciones locales, 1.200.000 pesetas.

Viso del Marqués.— Reparación depósitos, 1.059.320 pesetas.

Aldea del Rey.— Renovación red de saneamiento, 2.000.000 de pesetas.

Abenójar.—Ampliación de la red de saneamiento, 1.887.103 pesetas.

Ballesteros de Calatrava.— Camino del Puerto, 1.761.848 pesetas.

Porzuna.— Ensanche y refuerzo de firme de la C. P. a Los Cortijos, pesetas 12.205.641.

**PLAN CAMPO DE MONTIEL**

Albaladejo.— Ampliación de la red de agua y obras complementarias, 1.225.824 pesetas.

Villanueva de los Infantes.— Reparación depósito, 1.525.176 pesetas.

Carrizosa.— Ampliación de la red de saneamiento, 5.000.000 de pesetas.

Alcubillas.— Ampliación de la red de saneamiento, 4.500.000 pesetas.

Cózar.— Ampliación de la red de saneamiento y prolongación de colectores, 15.000.000 de pesetas.

Montiel.— Renovación y ampliación de la red, 6.000.000 de pesetas.

Puebla del Príncipe.— Renovación de la red y prolongación de colectores, 4.500.000 pesetas.

**ZONA DE LOS MONTES**

Alcoba de los Montes.— Estación de

bombeo y red de conducción, 9.060.750 pesetas.

Luciana.— Nuevas captaciones, pesetas 3.000.000

Saceruela.— Ampliación de la red de abastecimiento de agua, 939.250 pesetas.

Porzuna.— Ensanche y refuerzo de firme de la carretera provincial a Los Cortijos, tercera fase, 750.000 pesetas..

**PLAN VALLE DE ALCUDIA**

Valle de Alcudia.— Carretera de Valdeazogues a Estación de Caracollera, tercera fase, 12.950.000 pesetas.

**OBRAS DEL PLAN DE 1983, CON CREDITOS INCORPORADOS A 1984**

Abastecimiento de agua y saneamiento de Las Islas (Porzuna), presupuesto de contrata 7.192.334 pesetas.

Proyecto de carretera provincial de la Estación de Caracollera a Valdeazogues, presupuesto de contrata 61.899.544 pesetas.

Obras de ensanche y refuerzo de firme de la carretera provincial de Puebla de Don Rodrigo a Agudo (1ª, 2ª y 3ª fases), presupuesto de contrata 135.090.465 pesetas.

**OBRAS DE PLANES PROVINCIALES DE 1984.**

Obras de abastecimiento de agua de Pozo de la Serna (Alhambra), presupuesto de contrata, 8.368.617 pesetas.

Obras de ampliación de las redes de distribución de agua de Almagro, presupuesto de contrata 11.083.106 pesetas.

Obras de conducción de agua a Cabezarrubias del Puerto, presupuesto de contrata 16.195.775 pesetas.

Obras de red de abastecimiento de agua y saneamiento de Charco del Tamujo (Fuente el Fresno), presupuesto de contrata 12.146.530 pesetas.

Obras de ampliación de la red de saneamiento de Villarrubia de los Ojos, presupuesto de contrata 15.316.257 pesetas.

Obras de ensanche y refuerzo de firme de la C.ª provincial de Almedina a Montiel (1ª y 2ª fases), presupuesto de contrata pesetas, 49.982.012.

Alumbrado público en Albaladejo, 1ª fase, presupuesto de contrata 2.355.172 pesetas.

Obras de alumbrado público en Almedina, 1ª fase, presupuesto de contrata 2.337.525 pesetas.

Obras de ampliación del cementerio de Albaladejo, presupuesto de contrata 3.740.767 pesetas.

Obra de ampliación de la red de distribución de agua y saneamiento de Puebla de Don Rodrigo presupuesto de contrata 4.700.988 pesetas.

Obras de ensanche y refuerzo del firme de la carretera provincial de Porzuna a Los Cortijos, 2ª fase. Presupuesto de contrata pesetas. 42.760.840.

Obras de renovación de la conducción e impulsión de agua de Mestanza, presupuesto de contrata 10.738.707 pesetas.

Obras de ensanche y refuerzo de firme de la C.ª provincial de Almodóvar-Brazatortas (3ª y 4ª fases), presupuesto de contrata pesetas 14.968.300.

**PROYECTO DE PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS**

El pasado día 29 de octubre, la Comisión Informativa de Deportes, Juventud y Turismo emitió, entre

otros el siguiente dictamen al pleno celebrado el día 30, que las aprobó por mayoría:

**I. PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA 1984**

El importe de este proyecto se eleva a 72.000.000 de pesetas, y su financiación se hace mediante la aportación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con 24.000.000 de pesetas, la Diputación provincial con 25.250.000 pesetas y los ayuntamientos interesados con 22.750.000 pesetas comprendiéndose en el mismo las siguientes obras.

—Alcázar de San Juan: Pista de atletismo, total 16.036.922 pesetas.

—Campo de Criptana: Pista polideportiva cubierta, 22.500.000 pesetas.

—Alcubillas: Pista polideportiva total 3.750.000 pesetas.

—Ciudad Real: Pista de tenis, gradas y alumbrado, total 9.422.078 pesetas.

—Almodóvar del Campo: Pista polideportiva y acondicionamiento, pista atletismo, total 5.250.000 pesetas.

—Almagro: Pista polideportiva y obras complementarias campo de fútbol total 15.041.000 pesetas.

**II. OBRAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN LOS PLANES PROVINCIALES DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA COMARCA DE ACCION ESPECIAL.**

—Cózar: Pista polideportiva, importe total 3.432.222 pesetas, que se financia con aportación municipal del 10 por ciento y el resto con cargo a la Diputación.

—Montiel: Pista polideportiva, por un total de 3.758.000 pesetas, que se financia igualmente con aportación municipal del 10 por ciento y el 90 restante con cargo a la Diputación.

—Santa Cruz de los Cáñamos: Pista polideportiva, por un total de 3.758.000 pesetas, con aportación municipal de 10 por ciento y el 90 restante con cargo a la Diputación.

**III. INSTALACIONES DEPORTIVAS CON CARGO AL CONVENIO ENTRE LA JUNTA DE COMUNIDADES Y LA DIPUTACION PROVINCIAL PARA INVERSIONES PUBLICAS EN LA PROVINCIA EN APLICACION AL FONDO DE COMPENSACION INTERTERRITORIAL**

Este plan supone una propuesta de 70.000.000 de pesetas, que, conforme a las previsiones del proyecto de convenio entre la Junta de Comunidades y la Diputación provincial, se

financiaría con la aportación de la Junta al 55 por ciento y la Diputación provincial al 45 restante.

*Obras incluidas:*

—Almadén: Pista polideportiva, vestuarios y cubierta de graderíos, total 7.750.000 pesetas.

—Almedina: Pista polideportiva, total 3.750.000 pesetas.

—Argamasilla de Alba: piscina, 8.000.000 pesetas.

—Arroba de los Montes: Pista polideportiva, 3.750.000 pesetas.

—Manzanares: Pista de ciclismo, 8.000.000 pesetas.

—Luciana: Piscina, 6.000.000 pesetas.

—Puertollano: Estadio municipal, 12.000.000 pesetas.

—Retuerta del Bullaque: Acondicionamiento campo de fútbol, pesetas, 2.000.000.

—El Robledo: Pista polideportiva, 3.750.000 pesetas.

—La Solana: Pista polideportiva, 5.000.000 pesetas.

—Tomelloso: Polideportivo, 10.000.000 pesetas.

**V Centenario de la unidad de España**

**PLAN DE INSTALACIONES CULTURALES PARA 1985**

Tales obras, con indicación de Municipio y Presupuesto previsible, son las siguientes:

Municipio*	Presupuesto
Santa Cruz de Mudela	3.309.500
Almuradiel.....	3.900.000
Fuencollana.....	2.620.400
Puebla del Príncipe.....	1.134.600
Guadalmaz.....	2.740.000
Chillón.....	2.700.000
Carrión de Calatrava.....	3.060.000
Fernancaballero.....	3.500.000
Picón.....	1.990.000
Los Cortijos.....	3.500.000
Puerto Lápice.....	3.625.000
Navas de Estena.....	2.800.000
Pueblo N. del Bullaque.....	1.200.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>36.079.500</b>



## Obras en el Palacio Provincial

Por fin ya está aquí el deseado lavado de cara, que dicho sea de paso no le vendría mal tampoco al edificio de Correos. El Palacio de la Diputación atrae ahora por el complicado andamiaje que le recubre en gran parte de su fachada exterior. Con un presupuesto de 9.300.000 pesetas, se limpiará la fachada y las cúpulas, además de observar el estado de las piedras para tratar aquéllas que estén deterioradas.

Pero esto no será todo. Las medidas

de reforma adoptadas no se quedarán en la calle, puesto que una vez finalizado el arreglo exterior se comenzará con una serie de reformas en el interior, tales como la nueva instalación eléctrica, presupuestada en 2.280.932 pesetas; pintura, 5.500.000; instalación de seguridad, 1.738.255; climatización del área norte, 2.689.458; y despachos de informática, 1.500.000 pesetas.

**Hernández-Moltó**  
Vicepresidente  
de Política  
Fiscal y  
Financiera

Juan Pedro Hernández Moltó, titular de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ha sido elegido vicepresidente del Consejo de Política Fiscal y Financiera, que integran sus homólogos de 17 comunidades autónomas del país. Esta es la primera ocasión en que un consejero de la comunidad autónoma castellano—manchega ocupa un puesto de esta relevancia dentro del conjunto de los territorios autónomos del Estado.

Hernández Moltó, de 32 años, licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid, casado y padre de dos hijos, ha realizado estudios en Oxford y desempeñó la secretaría general del Colegio Universitario de Toledo. Es natural de Alicante y ha publicado numerosos trabajos sobre temas autonómicos y económicos. En la etapa preautonómica ejerció las funciones de Consejero de Transportes y Comunicaciones, para ser nombrado, posteriormente a la aprobación del Estatuto castellano—manchego, consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo.

El Consejo de Política Fiscal y Financiera de las comunidades autónomas se ocupa de la política económica de los territorios autónomos y de las relaciones financieras entre éstas y la Administración central. Estudia además las distintas políticas de endeudamiento y la metodología de los programas de inversión pública, así como la política presupuestaria de los gobiernos autonómicos.

Hernández Moltó ocupará esta vicepresidencia por espacio de un año.



La Residencia Sanitaria atraviesa un momento económico delicado.

## Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

# LA RESCISION DE CONTRATOS PONE EN PELIGRO LA ASISTENCIA

Ciudad Real a la cola de las provincias españolas en gasto de la S. S., necesita un incremento urgente de sus dotaciones presupuestarias

Ernesto Garrido

La Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Ciudad Real, "Nuestra Señora de Alarcos", atraviesa una difícil situación derivada de la falta de dotación presupuestaria. A las carencias que el centro viene haciendo frente

desde hace años, se ha sumado ahora la posible no renovación de contratos para más de 90 de sus trabajadores, lo que podría suponer un colapso efectivo a partir del mes de noviembre en sus instalaciones, con el consiguiente cierre de servicios, creándose una verdadera situación de emergencia. En el fondo de un conflicto que ha llenado las páginas de la Prensa, se encuentra el hecho de que nuestra provincia es la penúltima de las españolas en cuanto asistencia y gasto de la Seguridad Social, lo que impide acometer las necesarias reformas de un centro creado sin especiales perspectivas de futuro.

Hasta el momento de redactar estas líneas, 34 trabajadores (18 A.T.S. y 16 auxiliares) habían visto finalizar sus contratos sin que se produjese la renovación. El hecho había obligado a la dirección del centro, asesorada por la dirección provincial del INSALUD, al cierre de la séptima planta y al traslado del servicio de Urología y parte de los contenidos en la Unidad de Vigilancia Intensiva (Coronaria) a otras dependencias del Hospital. Aún cuando las consultas externas que se realizan en la Residencia no habían sido, a su vez, trasladadas al Ambulatorio y el perso-

nal parece haber sido redistribuido en otros servicios, la situación comenzaba a ser preocupante. El director provincial del INSALUD, Matías Santiago Torres, reconocía a "Mancha" que, "caso de no renovarse los contratos para noviembre, la situación podría ser especialmente grave" y el director del centro, Joaquín Grande, manifestaba que "pese a que por ahora la disminución de la plantilla es pequeña y sólo ha supuesto un ajuste técnico, la situación futura podría ser entendida como preocupante".

El comité de empresa de este centro sanitario advertía además sobre la posibilidad que se cierne sobre el centro ante la no renovación de "setenta y seis contratos de trabajo más", lo que —según diversos comunicados emitidos al respecto— "pondría en peligro el plan de humanización que se está siguiendo en el Hospital desde hace algunas semanas" y "afectar a diversos servicios como Hemodiálisis, Nefrología, Urgencias, Admisión, UVI o Coronarias" que habían sido ampliados y racionalizados con anterioridad, "contando con estos contratos".

### MAS CONTRATOS RESCINDIDOS

Según el comité de empresa y la dirección del centro, a los 34 contratados finalizados y no renovados por el Ministerio de Sanidad hasta el momento, pudieran seguirle otros 70 más aproximadamente, lo que supondría una disminución de la plantilla en una quinta parte y reducir el personal de enfermería hasta el 64%. De otro

lado, "Mancha" fue informada de que esta congelación de contratos afectaba en primer lugar a la Residencia de la Seguridad Social de Ciudad Real, pero también podría producir disfunciones en centros de Almadén, Tomelloso, Alcázar y Manzanares, todos ellos de carácter ambulatorio. La relación paciente—trabajador, que habitualmente se sitúa en este centro en un porcentaje de 2 enfermos por asistente, había bajado—según el comité de empresa— a 1'73 en septiembre y, de producirse la masiva rescisión de contratos, podría bajar aún más, situándose en cotas peligrosas de asistencia. Por otro lado, la relación de personal de enfermería—enfermos es actualmente de 1'01 en situación de normalidad (por debajo de la media nacional estimada en 1'04) y podría descender hasta un 0'93. La "acumulación de tareas", ya existente en la Residencia y por la que fueron contratados los trabajadores ahora cesados en sus funciones por la finalización de sus contratos, se agravaría y el colapso pondría en peligro la marcha del centro.

La contratación con carácter eventual de este número de trabajadores por parte del Hospital había sido acometida por la dirección y el INSALUD como medida necesaria y de emergencia ante "la imposibilidad de ampliar la plantilla orgánica", según manifestó a "Mancha" el director del centro. El INSALUD había pedido en 1982 un aumento del personal fijo (plantilla orgánica) del 100%, que posteriormente redujo a unas 140 personas. El Ministerio de Sanidad no satisfizo presupuestariamente estas peticiones y hubieron de ser cubiertas con personal contratado, que es renovado cada seis meses de acuerdo con el Estatuto

de los Trabajadores y la legislación laboral vigente.

Esta situación de precariedad presupuestaria obligó a los directores de la salud en la provincia a acometer una serie de medidas de racionalización de la asistencia y del gasto que supusieron la duplicación en el número de camas (356 actualmente), elevar la ocupación (situada en un 70%), crear y ampliar nuevos servicios como los mencionados (Urgencias, Nefrología, etc.); racionalizar el sistema de hemodiálisis; organizar el transporte sanitario; controlar el fraude (99 millones ahorrados); suprimir las horas extraordinarias; racionalizar los servicios y emprender un plan de inversiones que supuso, en 1984, más de 120 millones de pesetas.

**SE NEGOCIAN SOLUCIONES**

"Los contratos— según el director del INSALUD, Matías Santiago— se cubrieron con un ahorro producido en la gestión y habrán de ser renovados necesariamente para garantizar la continuidad de la asistencia. Para ello se están manteniendo conversaciones con la dirección central y el Ministerio de Sanidad a distintos niveles y esperando se produzcan las transferencias necesarias y una ampliación de créditos en tal sentido". El tema también ha sido puesto en conocimiento de la Comunidad Autónoma a través de la Junta de Comunidades y diversos senadores se encuentran realizando gestiones para la solución final del conflicto.

"Estas personas o, mejor, estos puestos de trabajo, deben continuar", declaró a "Mancha" el director del Hospital, Joaquín Grande. "Caso de no producirse la renovación, habría

una redistribución de servicios y un reajuste. La asistencia quedaría garantizada. para ello se cuenta además con la ayuda que pudieran proporcionar otros centros concertados".

La Residencia de la Seguridad Social, creada hace ahora 18 años, con 260 camas, posee en la actualidad una capacidad de 356, a las que habría que añadir 34 nidos, 12 de urgencia y 17 en hemodiálisis. Como hemos referido, su plantilla orgánica no se ha incrementado de acuerdo con las necesidades, por dificultades presupuestas. Pese a ello se tiene que atender mensualmente a unos 1.000 ingresos y más de 1.100 urgencias, acumulándose las tareas y produciéndose un aumento de la productividad fuera de los límites normales, hecho que es calificado como excepcional por el comité de empresa.

**UN PLAN DE HUMANIZACION**

De otro lado, este centro ha sido seleccionado entre otros quince existentes en el país para acometer un plan de humanización sanitaria que el director estima "va a seguir adelante". De momento, el plan de humanización sigue su curso, se han pintado las salas de ocio, adecentado la biblioteca, dotado de mayor cobertura de calefacción a estas dependencias, señalado las zonas interna, externa y de personal de Hospital, diseñado una zona ajardinada de pacientes y se piensa distribuir una "carta de derechos y deberes de los pacientes" que en su punto primero dice que aquél "tiene derecho a recibir una atención sanitaria integral de sus problemas de salud, dentro de un funcionamiento eficiente de los recursos sanitarios disponibles".

El fondo del conflicto se sitúa, no obstante, en torno a los índices—considerados como tercermundistas por el INSALUD de Ciudad Real— de la asistencia sanitaria en la provincia. La falta de dotaciones presupuestarias y el hecho de ser Ciudad Real la penúltima de las provincias españolas en gasto de la Seguridad Social agravan un problema que viene de lejos y hace pensar en la verdadera necesidad de algunos de los centros existentes en este territorio, en momentos como este en que se está diseñando la construcción de un nuevo Hospital para Alcázar y su comarca. Los índices de personal enfermo, situados en nuestra provincia alrededor de dos enfermos por asistencia son inferiores a lo prescrito por la O.M.S. (Organización Mundial de la Salud) y a los existentes en muchos centros de Madrid y grandes capitales (que superan el 3) y hacen pensar en que los problemas surgidos, poseen razones de fondo a corregir urgentemente.

**INDICADORES PERSONAL—CAMA**

Hospitales	Localidad	Número Per. Fijas	Número Camas	P. Fijo Cama
<i>N. S. Perpétuo Socorro</i>	<i>Albacete</i>	792	450	1,8
<b>Total Albacete</b>		<b>792</b>	<b>450</b>	<b>1,8</b>
<i>N. S. de Alarcos</i>	<i>Ciudad Real</i>	617	314	2,0
<i>Santa Bárbara</i>	<i>Puertollano</i>	313	186	1,7
<i>V. de Altagracia</i>	<i>Manzanares</i>	245	99	2,5
<i>Gutiérrez Ortega</i>	<i>Valdepeñas</i>	246	102	2,4
<b>Total Ciudad Real</b>		<b>1.421</b>	<b>701</b>	<b>2,0</b>
<i>Virgen de la Luz</i>	<i>Cuenca</i>	410	186	2,2
<b>Total Cuenca</b>		<b>410</b>	<b>186</b>	<b>2,2</b>
<i>Hospital General</i>	<i>Guadalajara</i>	980	406	2,4
<b>Total Guadalajara</b>		<b>980</b>	<b>406</b>	<b>2,4</b>
<i>V. de la Salud</i>	<i>Toledo</i>	1.149	528	2,2
<i>N. S. del Prado</i>	<i>Talavera</i>	479	262	1,8
<i>C.N.R. Paraplégicos</i>	<i>Toledo</i>	546	226	2,4
<b>Total Toledo</b>		<b>2.167</b>	<b>1.016</b>	<b>2,1</b>
<b>Total de Castilla-La Mancha</b>		<b>5.777</b>	<b>2.759</b>	<b>2,1</b>
<b>Indice considerado por la O.M.S.</b>				<b>2,5</b>



## PARA VER EL FUTBOL POR LA RADIO SIGA ESTA RECETA

### COMPOSICION:

Honestidad, Verdad, Valentía,  
Profesionalidad y Oportunidad.

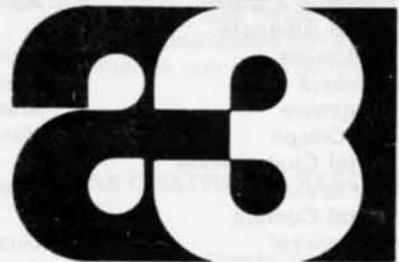
### EXCIPIENTE:

Un brillante equipo de colaboradores  
trabajando en la Primera Cadena  
de Radio totalmente privada en España.

### POSOLOGIA:

Tómese a lo largo de la temporada 84/85  
en caso de Liga, Copa,  
Copas Internacionales, encuentros  
de la selección o cualquier evento  
deportivo digno de interés.  
Y siempre, a las 12,00 horas en  
"Supergarcía en la Hora Cero",  
en la repetición de "Supergarcía"  
a las 5,30 h. y todas las mañanas, cinco  
minutos diarios, con los  
"Comentarios de José María García"  
en "El primero de la mañana."

**antena3**



*La Radio Comercial Bien Hecha.*

Ciudad Real 96,2

Puertollano 89,3

# ECONOMÍA *y* TRABAJO

## RENTA: CADA VEZ MAS POBRES

- Castilla—La Mancha ocupa el penúltimo lugar en el ranking regional sobre la renta interior y renta familiar disponible.
- Ciudad Real se sitúa en el puesto 44, entre las 50 provincias españolas, en cuanto a renta per cápita.

Ernesto Garrido

Castilla-La Mancha está situada en el punto 16 y penúltimo dentro del "Ranking" regional sobre la distribución de la renta interior y renta disponible familiar, por personas, que afecta a las 17 comunidades autónomas que configuran el Estado Español. Entre los años 73 y 81 nuestra comunidad ha perdido dos puestos en dicho "ranking", ocupando, junto a Extremadura, la cola de las regiones menos ricas en renta. Nuestra renta regional, por lo demás sólo creció, en el periodo mencionado, a razón de 0,08%, lo que representa el índice más bajo, por detrás del País Vasco (0,44%), Extremadura (0,87%), Castilla y León (0,93%), Navarra (1,17) y La Rioja (1,85%). Ciudad Real, con el puesto 44 en lo relativo a renta familiar disponible per cápita, se halla ubicada también en los últimos lugares entre las provincias españolas, acompañada de Cuenca (50). Así se desprende de los datos aportados por el estudio realizado por los Servicios Técnicos del Banco de Bilbao, que dirige el economista y estadístico Julio Alcaide Inchausti, sobre la "Renta nacional de España 1981 y su distribución provincial", y que, en sus conclusiones finales, viene a afirmar que "las regiones ricas del Estado lo son cada vez más" y las pobres experimentan una acusada curva descendente, imparable en cierto modo.

Con la excepción de Toledo y Guadalajara los lugares 32 y 24 dentro del ranking de las provincias españolas en cuanto a renta, el resto de las castellano—manchegas se agrupan en la cola según los índices de renta familiar disponible per cápita. Cuenca se sitúa en último lugar (50), Albacete en el 48 y Ciudad Real en el 44. Otro tanto sucede en lo relativo a producción donde Albacete, Cuenca y Guadalajara se sitúan en lugares más allá de la posición 40 de las provincias españolas, destacándose negativamente de Toledo (28) y Ciudad Real (31).

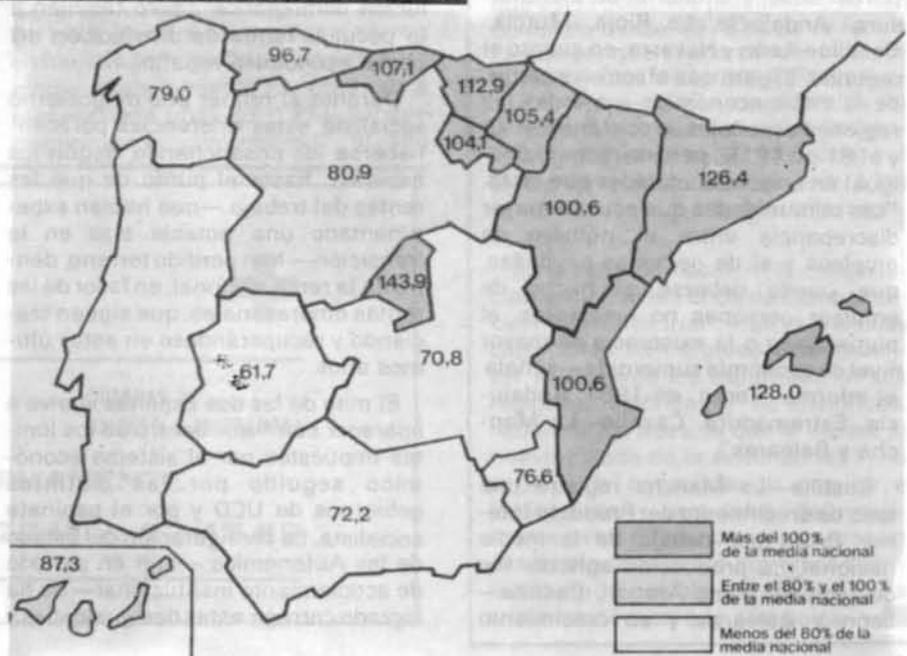
### Castilla—La Mancha, bajo mínimos

En el conjunto de este macro—estudio, correspondiente al periodo situado entre los años 1973 y 1981 —últimos datos disponibles— y que el

Banco de Bilbao viene editando desde 1958, Castilla—La Mancha presenta índices socioeconómicos altamente alarmantes, y significativos de su atraso progresivo dentro del conjunto de las comunidades autónomas españolas. Así el estudio señala que "en las regiones básicamente agrícolas (Extremadura y las dos Castillas) han seguido perdiendo población, a pesar de las más altas tasas de natalidad registradas en algunas provincias como Albacete, Badajoz, Ciudad Real o Toledo", suceso antagónico al experimentado por Madrid, Valencia y Cataluña, "cuya evolución demográfica ha sido más expansiva", debido a su industrialización.

Población y producción parecen concentrarse —según estos datos— en la periferia costera del país y en las grandes urbes, de tal modo que,

NIVEL DE RENTA PER CÁPITA - 1981





la crisis económica, de "claras connotaciones industriales", ha incidido más en unas comunidades y provincias que en otras.

Según el Banco de Bilbao, la crisis económica ha producido "una tendencia a mayor concentración de la población en las regiones del litoral y despoblación de las del interior"; una caída de empleo que ha afectado más a las regiones agrícolas frente a las industriales o que cuentan con mayor implantación del sector terciario (servicios), como son los casos de Madrid, Baleares y Valencia; una caída de la renta regional en comunidades como el País Vasco, Extremadura, Castilla—León, Castilla—La Mancha y Asturias; un acusado "proceso de terciarización de la economía española", con un crecimiento espectacular del sector de servicios y un cambio en la estructura de la renta familiar disponible que afectó en grado desigual a las distintas comunidades más pobres, que sólo se vieron beneficiadas por un menor aumento de la presión fiscal en dicho periodo (Murcia, Extremadura y Castilla—La Mancha).

"entre 1979 y 1981, se ha interrumpido el proceso de aproximación en los niveles relativos de renta entre provincias ricas y pobres" y "se tiende al ensanchamiento de las diferencias en renta regional, por persona". Castilla—La Mancha vuelve a situarse, junto a Extremadura (que perdió el 5% de su población en ocho años) en los últimos lugares de las comunidades con menor índice de crecimiento demográfico.

En lo relativo a la ocupación y el paro, nuestra comunidad acompaña a Andalucía y Extremadura en cuanto al porcentaje de la población que trabaja frente a la población total residente, situándose éste en torno al 25%, en el primer caso, y similar al de Extremadura, Andalucía, La Rioja, Murcia, Castilla—León y Navarra, en cuanto al segundo. El paro que afectó —a causa de la crisis económica— a todas las regiones españolas, creció entre el 73 y el 81 un 421%, pero de manera desigual en unas comunidades que otras. "Las comunidades que acusan mayor discrepancia entre el número de empleos y el de personas ocupadas, que puede deberse al hecho de emplear personas no residentes, al pluriempleo o la existencia de mayor nivel de economía sumergida —señala el informe— eran, en 1981, Andalucía, Extremadura, Castilla—La Mancha y Baleares".

Castilla—La Mancha registró una tasa de crecimiento del Producto Interior Bruto por debajo de la media nacional, su producción agrícola fue decreciente como Aragón, Castilla—León y Baleares y su crecimiento

industrial se situó cerca del índice acumulativo anual del 2,8%.

### España rica, España pobre

La crisis económica ha afectado, pues, de desigual manera, según el estudio del Banco de Bilbao, al conjunto de las comunidades autónomas. El proceso de redistribución de la renta, que se inició en el país con la transición política, parece haber concluido. Hoy las diferencias entre las regiones ricas y pobres se acentúan. En el periodo 73—81 se acrecentaron las diferencias relativas a renta familiar por persona en las provincias españolas debido, en parte, "a la evolución demográfica", pero también a la peculiar forma de distribución del pastel económico español.

Durante el primer año de gobierno socialista estas diferencias parecen haberse ido ensanchando, según los expertos, hasta el punto de que las rentas del trabajo —que habían experimentado una notable alza en la transición— han perdido terreno, dentro de la renta nacional, en favor de las rentas empresariales, que siguen creciendo y recuperándose en estos últimos años.

El mito de las dos Españas vuelve a aparecer con furor dentro de los límites impuestos por el sistema económico seguido por los distintos gobiernos de UCD y por el gabinete socialista. La configuración del Estado de las Autonomías —aún en periodo de acoplamiento institucional— no ha logrado corregir estas desigualdades y

De esta forma, Madrid, Baleares y Cataluña (que han desplazado al País Vasco al cuarto lugar) encabezan el "ranking" regional de la renta "per capita", mientras Galicia (13) Murcia (14), Andalucía (15), Castilla—La Mancha (16) y Extremadura (17) ocupan los últimos lugares. Las diferencias son tan visibles que la disparidad de renta "per cápita" familiar entre Baleares y Extremadura se sitúa en el 80,4% (473.654 y 262.487 pesetas respectivamente) y en renta interior, entre Madrid y Castilla—La Mancha, por ejemplo, supera el 133,4% (571.929 para Madrid por 283.409 para Castilla—La Mancha), resultando paradójico que la comunidad autónoma madrileña se sitúe en el segundo lugar nacional en cuanto a producción y Castilla—La Mancha sólo en el noveno.

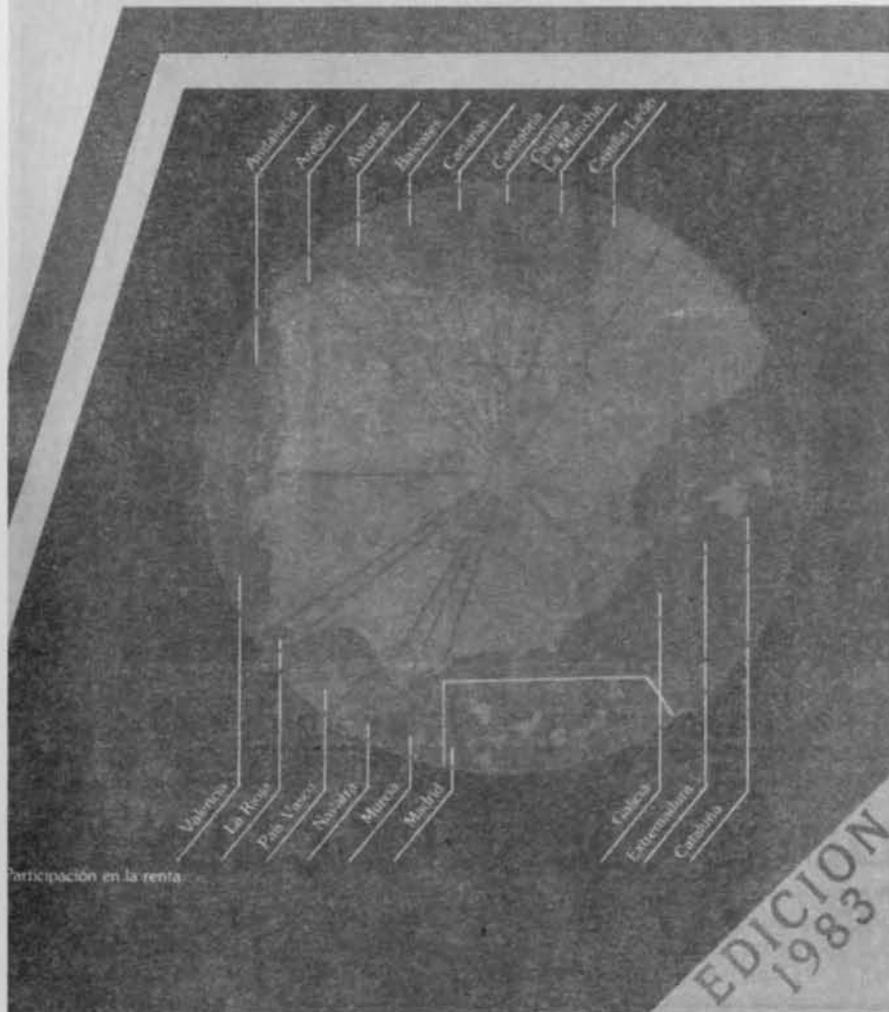
Por lo demás, nuestra comunidad posee unos ingresos por habitante de 281.367 pesetas (Albacete: 260.607 pts.; Ciudad Real: 273.684 pts.; Cuenca: 240.393 pts.; Guadalajara: 345.154 pts. y Toledo: 303.216 pts.) frente a las 397.365 pts. que corresponden a la media nacional.

### Índice de malestar económico

Un posterior estudio, realizado por los servicios técnicos del Diario "El País" y elaborado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística y del INE, confirma en cierta manera las perspectivas apuntadas por el Banco de Bilbao, señalando que Castilla—La Mancha posee un "índice de malestar económico" superior a la media nacional.

# RENDA NACIONAL DE ESPAÑA 1981

y su distribución provincial



Este "índice de malestar" se calcula en base a los índices de inflación y paro de las distintas comunidades autónomas. Castilla-La Mancha superó, en 1983 (con un 12,5%) la inflación media del Estado situada en torno al 12,4%, acompañando a Extre-

madura, La Rioja, País Valenciano, Canarias y Andalucía en este punto. De igual manera, los precios subieron en nuestra comunidad por encima de la media, especialmente los referidos a alimentación (más del 13%), aunque disminuyeron con respecto al año

anterior. Respecto al paro, su índice se ha estabilizado en 1983, alcanzando el 14,49%.

Castilla-La Mancha ocupa uno de los siete últimos lugares en este "ranking" del malestar (26,99), superando el índice de 1982 en 0,36 puntos.

## REDISTRIBUIR

Las desigualdades generadas por la crisis económica y el modelo de libre mercado han de ser necesariamente corregidas para equilibrar los presupuestos personales y familiares. La redistribución de la renta se apunta así como el camino idóneo para paliar estas diferencias y lograr acercar los ingresos de los más ricos a los de los menos favorecidos.

Redistribuir la renta es una de las tareas más importantes a acometer por cualquier modelo económico que posea un marcado cariz social y, en cierto modo, es la base primera de cualquier política socializadora.

La reforma fiscal que prevee una mayor presión sobre las rentas más altas y la consecución, a través de la concentración social, de una mayor participación de las rentas del trabajo en la renta nacional, son sólo dos de las medidas —las más populares— seguidas por los distintos gobiernos democráticos para acercar las todavía diferencias acusadas existentes entre las distintas clases sociales del país y entre sus comunidades autónomas.

Una renta familiar y per cápita cercana, en todo el territorio, a la media nacional y una renta regional que no genere mayores distancias entre comunidades pobres y ricas, son aspectos de equilibrio y justicia social.

El estudio sobre renta realizado por el Servicio de Estudios del Banco de Bilbao —el más completo y serio de cuantos existen— apunta sin embargo que estos objetivos políticos no se han cumplido desde 1973 hasta la fecha. Parece ser que el acercamiento experimentado por las rentas de trabajo —que tuvieron un alza considerable en la transición— se ha parado y las rentas regionales se han distanciado, por efecto de la crisis, favoreciendo a las comunidades ricas frente a las agrícolas.

Ni la reforma fiscal, ni la concertación social, ni el Fondo de Compensación Interterritorial ni otras medidas correctoras han logrado homogeneizar la renta de los españoles en sus regiones históricas y no históricas. Ardua tarea, pues, la que le espera al nuevo Estado de la Autonomías —en periodo de consolidación popular e institucional— para salvar definitivamente estas diferencias y alcanzar un desarrollo económico armónico superando en lo posible los efectos de la crisis económica que aún colea. ■

**AMBULANCIAS  
GUZMAN**



ASISTENCIA FACULTATIVA  
EN CARRETERA

DOTADAS DE:  
OXIGENO E INCUBADORA

**SERVICIO PERMANENTE**

**TELEFONOS: 22 77 11 - 22 45 89**



El melón es el producto más comercializado en los últimos años.

## NUESTRA PRODUCCION HORTICOLA AUN INCIPIENTE

Ernesto Garrido

Con la excepción de algunos productos como el melón, la producción hortícola de la provincia de Ciudad Real se halla bastante distanciada de la media nacional. Una parca, aunque ascendente, política de regadíos, una dificultad añadida en el arraigo de ciertos cultivos y la comercialización todavía incipiente se apuntan como las causas más directas de este atraso.

Aunque el esfuerzo realizado en los últimos años en el terreno hortícola dentro de la provincia de Ciudad Real es considerado como esperanzador por los expertos consultados por "Mancha", aún poseemos un claro distanciamiento respecto a nuestra comunidad y el resto del país en lo que a producción y cultivo hortícola se refiere. Poco más de 16.000 Has. (13.810 de regadío y 3.058 de secano) son las dedicadas en nuestra provincia a estos fines, frente a un total de 459.017 Has. (112.861 de secano y 346.156 de regadío) en el conjunto del Estado.

El cultivo del melón se destaca como el más próspero entre los hortícolas, con una superficie total aprovechada de 11.189 Has. y una producción superior a las 186.300 toneladas, lo que supone más del 65 por 100 de la producción total de Castilla—La Mancha. Tomate (865 Has.), pimiento (639 Has.), cebolla (990 Has.), berenjena (182 Has.), sandía (807 Has.), judías verdes (24 Has.) y habas verdes (244 Has.) y ajos (608 Has.) configuran el conjunto de nuestros más comunes productos hortícolas.

Como decimos, sólo el melón (cultivado especialmente en la comarca de

La Mancha y en concreto en Manzanares, Membrilla y Daimiel) y, en cierto modo el pimiento (con un ascenso importante en la comarca de Villanueva de los Infantes) han experimentado un alza considerable en producción a lo largo de los últimos años.

En el conjunto de nuestra geografía, los cultivos hortícolas se hallan muy diseminados, destacando la comarca de Calatrava en la producción de berenjena autóctona (Almagro, Bolaños y Aldea del Rey) y tomate las localidades de Valenzuela, Granátula y Aldea del Rey en cebolla. Malagón, tradicional zona hortícola, ha experimentado una baja de producción considerable, destinando actualmente su suelo al cultivo de judías para grano y habas para verdeo. Con todo, y según otras fuentes de la Delegación de Agricultura, poseemos más de 386.000 Has. dedicadas a cultivos



herbáceos, lo que viene a significar la importancia creciente de otros productos menores.

La lenta puesta en regadío de diversas zonas de la provincia, bien bajo la iniciativa privada o la pública, contribuyen a ralentizar el rendimiento de un sector que, en cuanto a su comercialización e industrialización, todavía se encuentra en sus inicios.

La ralentización momentánea (aunque ya dilatada) de la puesta en regadío por parte del IRYDA (Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario) de varios miles de hectáreas en la comarca conocida como "Los Estados del Duque" (Porzuna, Malagón, Fuente el Fresno y los Cortijos) o la creación de zonas regables en las proximidades del pantano de El Vicario (Ciudad Real capital) y otros lugares, vendrá a contribuir al ascenso en este tipo de producción, si bien, algunas fuentes consultadas por "Mancha" estiman que "el ascenso habido en la instalación de regadíos, no se ha correspondido con una mayor producción en este aspecto".

#### Comercialización incipiente

Una comercialización incipiente y, en muchos casos raquítica, viene a sumarse a toda esta problemática. Gran parte de nuestros productos parten hacia Levante (Murcia, Alicante y Valencia) para allí ser comercializados e industrializados. Sucede con el melón, el tomate y el pimiento, que llegan a la costa, para ser comercializados por conserveras levantinas.

Tanto es así, que algunos técnicos agrícolas estiman necesaria y urgente la construcción en nuestra provincia de una Central Hortofrutícola que comercialice e industrialice nuestros productos, de cara a su exportación.

Con esta iniciativa se aprovecharían, por un lado, las extensas zonas hortícolas de Bolaños, Daimiel, Almagro y Manzanares y, de otro, las frutícolas de Malagón y Fernancaballero. Un estudio sobre su viabilidad ha sido redactado al efecto. En él se observa además la necesidad de potenciar las cooperativas y los centros de transformación agraria. En el mencionado trabajo se entiende que tal proyecto requeriría fuertes inversiones, a las que habrían de contribuir organismos oficiales como el IRYDA, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos afectados.

Con todo, se ha avanzado bastante en este terreno de la comercialización hortícola en nuestra provincia. La cooperativa "La Moraleja" de Villanueva de los Infantes ha comenzado a exportar pimiento con buenas perspectivas de éxito. Otro tanto sucede con la

cooperativa de Valdepeñas y, en lo referente a la berenjena las industrias instaladas en Almagro y en particular Bolaños con plantas de transformación del producto (además de tomate, pimiento y judías verdes), parecen destacarse en el sector. Claro que también existen contrapuntos a estas iniciativas de éxito, como sucede con la Cooperativa "La Berenjena" de Aldea del Rey, en dificultades desde hace al menos tres o cuatro años.

El fomento, por último, del cultivo protegido (invernaderos, acolchados y túneles) sería otra buena salida para nuestros productos. Necesitamos producir plantas para trasplantes e investigaciones en este terreno que, más de un experto apunta, podrían desarrollarse, bajo iniciativa de la Diputación Provincial, dentro del perímetro de la Finca Galiana. ■

#### PRODUCCION HORTICOLA (en Tm.)

PRODUCTOS (—)	Ciudad Real (Pvcia.)	Castilla-La Mancha
Melón .....	186.344	282.538
Sandía .....	6.858	35.689
Berenjena .....	2.912	4.426
Tomate .....	18.346	146.127
Pimiento .....	11.472	74.651
Ajos .....	5.664	82.169
Cebollas .....	29.538	263.548
Judías verdes .....	2.072	7.576
Habas verdes .....	926	4.832
<b>TOTAL (relativo a estos productos).</b>	<b>264.132</b>	<b>901.556</b>
(—) Referido a los productos más comunes en la provincia.		

# EL PLAN ENERGETICO NACIONAL: UNA OPCION ECONOMICA POSITIVA

El proyecto del Plan Energético Nacional que el Gobierno socialista aprobó en su día, y que el Congreso de los Diputados acaba de aprobar con sólo una enmienda pactada para reconsiderar la parada nuclear respecto al proyecto inicial se caracteriza, sin duda alguna, por ser el primer proyecto energético que rompe con el método empleado en la planificación por los Gobiernos anteriores en estos temas. Efectivamente, es la primera vez que en nuestro país se aplica una metodología científica desarrollada y adoptada al caso del sector energético español. Dicha metodología, cuyos resultados proyecta al actual Plan Energético, fue desarrollada y aplicada al caso español por equipos de especialistas españoles y comunitarios en base a un convenio de colaboración que se firmó entre la CEE y el Gobierno español.

El carácter científico del modelo energético global EFOM utilizado y

su propia estructura de funcionamiento ha posibilitado, entre otras muchas cosas, establecer relaciones entre los principales agregados macroeconómicos definidos en programa económico del Gobierno y la evolución de los principales sectores económicos, la demanda futura de energía referida a sectores más relevantes de la economía y seleccionados especialmente para la explotación del citado modelo.

Junto a lo anterior, para determinar la demanda de energía, además de utilizar otros modelos auxiliares y encuestas realizadas en numerosas empresas y organismos nacionales se ha tenido en cuenta, de forma explícita los profundos cambios experimentados por el entorno económico internacional, fuerte modificación de los precios relativos de la energía, evolución de la paridad del dólar, impacto de los altos tipos de interés, cambios en la división internacional de trabajo,

en la demanda intermedia y final, incorporación de nuevas tecnologías, así como la reconversión de sectores en crisis o en declive.

A su vez, dicha metodología posibilita analizar y establecer programas de ahorro y conservación de energía, a fin de estudiar la posibilidad de reducir la relación entre consumo de energía primaria y el PIB a molde europeos; ello significa que existe en España un GAP potencial de ahorro energético en nuestra economía. Esto no quiere decir que no se haya tenido en consideración el posible impacto futuro en mayores consumos de energía a realizar por sectores económicos incipientes, por la mejora de la calidad de vida y por otro tipo de consumos energéticos ligados al mayor nivel de desarrollo que se podría conseguir en un futuro.

Entre los múltiples objetivos que se pueden alcanzar con el método de planificación utilizado, el principal es, sin duda, el lograr una asignación óptima de recursos disponibles para satisfacer los niveles de demanda, de modo que se minimicen los costes de abastecimiento es decir, el modelo que fija el nivel de oferta de cada subsector energético, teniendo en cuenta las limitaciones o restricciones acordadas para reducir nuestra dependencia exterior, la diversificación de los suministros, conseguir una reducción del impacto sobre el medio ambiente e igualmente superar la difícil situación financiera por la que atraviesa el sector eléctrico.

La consecuencia más destacada de la aplicación del método de análisis a la realidad española es la constatación de un exceso de capacidad productiva en todos los subsectores energéticos, consecuencia clara de las deficiencias metodológicas de los planes anteriormente empleados. Este resultado ha obligado al Gobierno socialista a reducir sensiblemente los programas de inversiones y a tratar de absorber el excedente de capacidad, principalmente en el sector eléctrico y en el sector de hidrocarburos, derivados de petróleo y gas, adecuando la demanda futura a una nueva estructura de consumo originada por los profundos cambios citados y realizar sustituciones eficientes entre productos petrolíferos y otras fuentes de energía.

Recargas  
España



Venta, Recarga y Reparación  
de

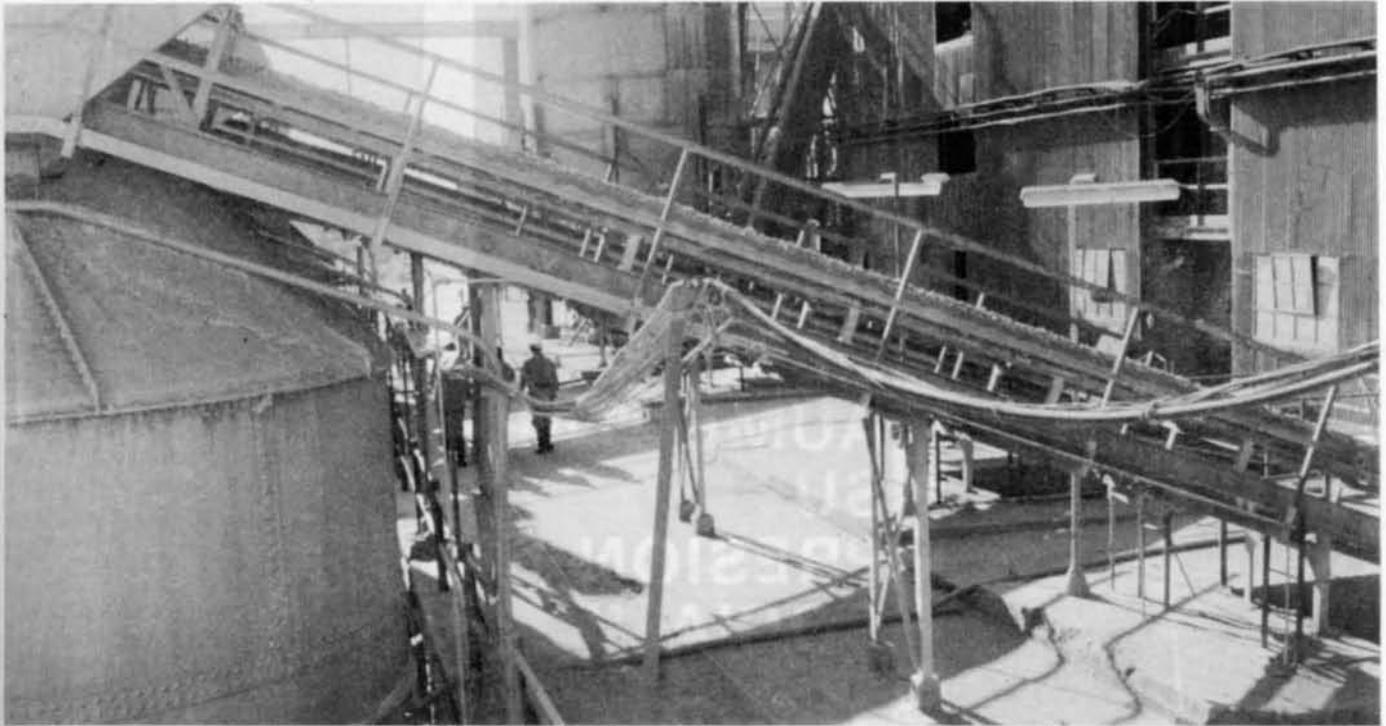
Extintores y toda clase de material  
**CONTRA INCENDIOS**

c/ Aragón, 29

Taller: Ronda de Alarcos, 9

CIUDAD REAL

Tlf. 220908



A la postre, la optimización energética—económica del sector exigirá una reconversión del sistema productivo —básicamente en el sector eléctrico—, lo cual conlleva una drástica congelación de las inversiones programadas en centrales eléctricas de origen nuclear y una profunda reestructuración del modo de financiar los programas de inversiones ya comprometidas, pero que han llevado a una grave situación de endeudamiento que, sin un arbitraje del Gobierno, difícilmente podrán hacer frente a esta situación las empresas eléctricas.

#### Participación de las partes interesadas

No es menos cierto que el Gobierno socialista, a la hora de plantear ciertos cambios institucionales en el sector energético, ha tenido en cuenta los agentes económicos implicados en la problemática energética.

Sirvan de ejemplo los acuerdos con cluidos de conformidad entre el Gobierno y las empresas del sector eléctrico, que acordaron resolver tanto los problemas que afectan al sector, así como limitar posibles incertidumbres en base a principios que abarcan aspectos de la mayor importancia para el desenvolvimiento futuro de citado sector. Entre los acuerdos más destacados se encuentran la concertación entre ambas partes para incrementar convenientemente las tarifas eléctricas, con la finalidad de garantizar un saneamiento financiero del sector, referido principalmente a la remuneración del capital y una ade-

cuada dotación para amortizaciones. Igualmente, y en primer lugar, se llegó a un acuerdo sobre las condiciones de la nacionalización de la red de alta tensión, en donde la participación del sector público en una sociedad mixta sería mayoritaria. Dicha sociedad tendría como objetivo la optimización de la explotación conjunta del sistema eléctrico. En segundo lugar se estableció un procedimiento para llevar a la práctica la revisión a la entrada en servicio de nuevos grupos nucleares y su explotación conjunta con el resto de las centrales instaladas; también fueron tratados los mecanismos económicos y financieros para el tratamiento de los retrasos que pudieran tener la conclusión de las obras de las centrales citadas.

#### Parada nuclear

El proceso de optimización técnico y económico del subsector eléctrico, a través de la aplicación de la metodología citada, y dando prioridad a fuentes de energía nacionales, como son el carbón térmico y la hidroelectricidad, dio como resultado un crecimiento de la capacidad nuclear limitada a 7.600 MW hasta 1992. Ello implicaría excluir hasta dicha fecha cinco grupos nucleares. Después de un profundo estudio, las centrales a excluir serían: Lemóniz I y II, Valdecaballeros I y II y Trillo II, es decir, sería probablemente necesario la parada de estos cinco grupos nucleares para que la capacidad productiva fuera óptima desde el punto de vista económico y financiero.

Cabría preguntarse si no sería más conveniente terminar estas centrales

y dejarlas paradas, con el adecuado mantenimiento para que entraran en funcionamiento después de 1992. El Gobierno socialista considera—con buen criterio— que esta solución, entre otros muchos aspectos, no garantizaría que las cinco centrales paradas resultaran competitivas en el momento de entrar en servicio, ni desde el punto de vista económico ni tecnológico. De todos modos, de realizarse el programa nuclear anterior, tendría consecuencias muy negativas sobre las empresas eléctricas, ya que las llevaría a una situación financiera insostenible, puesto que el grado de endeudamiento actual se vería incrementado drásticamente, abocando a la mayor parte de las empresas comprometidas en dichos programas nucleares a la quiebra económica, y también obligaría a incrementar las tarifas con el fin de consolidar una estructura productiva de electricidad inadecuada y con un sobrecoste que obviamente debería soportar el consumidor.

Parece claro que el proyecto energético aprobado por el Gobierno representa sobre todo, una opción económica que posibilitará la reestructuración o saneamiento económico y financiero de un sector estratégico para la economía española y coadyuvará positivamente a salir de la crisis económica actual.

Antonio BUITRAGO MORALEDA  
Ex director del Centro de Investigación  
Económica de la Energía.



García Zapata  
Director General de Trabajo

## "CIUDAD REAL DEBE AUMENTAR SU PRESION SOCIAL"

Helena Casado

Francisco García Zapata, director general de Trabajo, pertenece a Ciudad Real por adopción. Aquí encontró su primer puesto de trabajo y durante largos años desempeñó sus funciones de inspector de Trabajo en la delegación provincial. Licenciado en Economía y Derecho, militante del PSOE desde hace muchos años, participó en una de las primeras asambleas del partido socialista en la provincia y presidió la mesa junto a Felipe González cuando aún el colectivo socialista se hallaba en la clandestinidad. Poco amigo del

protocolo, partidario de la sencillez y de exigir a la gente "aquello que puede cumplir", ha sido popular hace unas semanas por su intervención como mediador en el conflicto que enfrentaba a los futbolistas con la Administración y el Comité de Fútbol Profesional. En esta entrevista para "Mancha" pasa revista a temas tan importantes como la conflictividad en la provincia, la reconversión industrial, las deducciones en las pensiones o el futuro de una sociedad dispuesta, pero no preparada, para el ocio.



P.—¿Ciudad Real es una provincia conflictiva?

R.— No en absoluto, sería conveniente que aquí se ejerciera mayor presión social. En el norte los obreros siempre han presionado más y han conseguido llevar a sus provincias importantes industrias que aquí no se instalan porque no se solicitan.

P.—¿La reconversión industrial puede afectarnos?

R.— En esta provincia no hay reconversión porque no existen industrias estatales. A Ciudad Real le afectará, si se piensa que con las empresas reconvertidas antes la industria pública tenía unas pérdidas anuales de 120.000 a 130.000 millones de ptas. Sólo un 10% de esa cantidad si se empleara en esta zona daría espléndidos beneficios. Hay que tener en cuenta que antes de la reconversión se estaba tirando un dinero, que en lugares como éste hace mucha falta, pero es necesario que los habitantes de Ciudad Real tengan iniciativas, sean creativos y ofrezcan alternativas interesantes.

### HAY QUE DESCENTRALIZAR

P.—¿Cuál es la situación laboral de la sociedad en estos momentos?

R.— Los problemas económicos no pueden resolverse por vías tradicionales; hay que buscar otras, como por ejemplo, descentralizar los núcleos urbanos que están saturados y dispersarse hacia áreas más despobladas. La Mancha tiene unas condiciones idóneas para instalar pequeñas y medianas empresas que disminuirían el problema del paro.

# FLORISTERIA SANTA ELENA

EXTENSO SURTIDO EN PLANTAS NATURALES  
TRABAJOS DE FLORERIA EN GENERAL

Plaza Mayor, 24  
Teléfono 22 11 08

CIUDAD REAL

Próxima apertura de  
un nuevo establecimiento en  
calle de la Cruz, 11

P.— *Hace poco leí un artículo que decía "Antiguamente los señores holgaban y los criados trabajaban; ahora los señores trabajan y los demás están en el paro". ¿Es esto representativo de la situación actual?*

R.— De alguna manera sí. El paro es un problema importante porque el trabajo cada día es un bien más escaso, en el futuro lo será mucho más. El hecho de que algunos trabajen horas extraordinarias puede llegar a convertirse en un delito, porque puede suponer que está quitándole trabajo a otras personas. Con las nuevas tecnologías habrá que redimensionar completamente la estructura social para que el trabajo esté repartido equitativamente.  
**REBAJAR LA JORNADA**

P.— *Hace poco cayó en mis manos un libro de ciencia ficción que describía un modelo social con una jornada laboral de 12 horas semanales. ¿Podemos llegar a eso?*

R.— Sí, hacia eso vamos. Hay países que están en condiciones de rebajar a treinta horas su jornada laboral. El hecho de mantenerla más larga les hace perder dinero. Sin embargo no se atreven porque temen las repercusiones en una sociedad que no está preparada para aprovechar el ocio con dignidad e imaginación. Psicológicamente no estamos preparados todavía, desde pequeños nos han inculcado la idea de que había que trabajar mucho, sin descanso. La tarea

del Gobierno ahora es preparar desde los colegios a la sociedad para la nueva situación con la que van a enfrentarse.

Nosotros tenemos un doble problema: por una parte atender a las nuevas tecnologías para no perder el nivel de competitividad que tenemos y por otro lado, seguir las vías tradicionales de crecimiento que requieren pequeñas inversiones de capital y mucho gasto de mano de obra para que el cambio no sea demasiado brusco.

#### **ESTATUTO DE LOS FUTBOLISTAS Y SERVICIO DOMESTICO**

P.— *¿Qué problemas se han resuelto desde su toma de posesión y cuáles están en vías de negociación?*

R.— Hay un paquete normativo importante en vías de solución. Se han resuelto problemas como la reducción de la jornada laboral a 40 horas y el desarrollo del estatuto minero, temas que se incluyeron en el programa electoral.

Dentro de poco se regularán relaciones especiales como el estatuto de los futbolistas y el servicio doméstico.

P.— *¿Que tratamiento se le dará al servicio doméstico?*

R.— Se trata de darle dignidad, de romper los esquemas de servidumbre y paternalismo, el hecho de poder regularlo es una conquista histórica. No queremos que nadie salga perjudi-

cado porque comprendemos que hay infinidad de mujeres que necesitan de las empleadas de hogar para poder trabajar fuera de sus casas. Con la nueva regulación sólo trabajarán las horas necesarias, habrá además unas agencias, similares a las de limpieza que ya existen y que probablemente funcionarán con gran eficacia.

#### **BUSCAR RECURSOS**

P.— *¿Cuál es la situación de las Relaciones del Ministerio de Trabajo con la Seguridad Social, a través de las pensiones?*

R.— El modelo español de Seguridad Social fue diseñado hace 13 años, en 1972, cuando la proporción entre el número de personas en activo y los pensionistas era de un 50%. En la actualidad hay un 40% de personas en activo frente a un 60% de pensionistas. Si sigue creciendo el número de pensionistas cada vez habrá más personas recibiendo ingresos de la Seguridad Social y menos personas generando recursos. El partido socialista en el programa electoral se propuso que el poder adquisitivo de los pensionistas en España no descendiera, por lo que es imprescindible buscar recursos nuevos.

Por otro lado, hay que tener en cuenta que nuestro país es el único de Europa en el que los jubilados se retiran con el 90% del sueldo, y en algunos casos con el 100%.





La otra cara de la cosecha del siglo

## EL PROBLEMA DE LOS EXCEDENTES PREOCUPA A LA ADMINISTRACION



La cosecha del siglo se presenta con problemas.

Según datos procedentes del Ministerio de Agricultura y de los agricultores, la cosecha de 1984 podría considerarse en adelante como "la cosecha del siglo" por su volumen y magnitudes. Se habla de "la mayor cosecha de toda la historia", tanto si nos referimos a Castilla-La Mancha como al resto del Estado.

No obstante esta cosecha del siglo, debido a la gran cantidad de excedentes existentes de anteriores campañas, se presenta como particularmente afectada por problemas derivados de su comercialización y salida al mercado. A los excedentes de cereales hay que añadir los de carne, azúcar, aceite y vino de difícil salida en el mercado, pues parecen no existir compradores.

Cada año, la Administración se ve impelida a comprar, a través del FORPA (Fondo de Regulación de Precios y Productos Agrarios) miles y miles de toneladas de productos en base a destinar para ello varias decenas de miles de pesetas, que ahora no parece dispuesta a despilfarrar. La intervención del FORPA evita así, campaña tras campaña, la caída de los precios.

Aunque la medida no afecta exclusivamente a nuestro país y es habi-

tual en países comunitarios como Francia e Italia, la venta de productos agrarios y ganaderos a precios garantizados ha ocasionado algún desastre financiero de agricultores.

De momento, la Administración ha destinado unos 60.000 millones para adquirir, prácticamente a fondo perdido, los excedentes originados de la actual campaña vitivinícola y que se calculan entre el 40 y el 50% de la cosecha, estimada en unos 50 millones de hectólitros. Esto quiere decir, que el Estado tendrá que destinar al menos 40.000 millones a este fin, con el propósito de comprar un vino que no posee canales adecuados para su venta en el mercado libre.

El sector vitivinícola, junto al del aceite y azúcar han sido los de mayor volumen de excedentes y en los que el FORPA se ha visto obligado a intervenir más directamente. Los 300.000 millones de pesetas que posee como presupuesto el citado organismo habrán de ser destinados, casi en su totalidad, a comprar excedentes y evitar el cataclismo que se produciría con la caída en vertical de los precios.

Sindicatos agrarios y asociaciones de agricultores han rechazado por parcas estas medidas de la Administración, que se ocupa actualmente en dar salida a estos

productos creando nuevas vías de comercialización de sus derivados. Así, varios millones de toneladas de carne de vacuno congelada están siendo vendidos a países como Brasil y otros pertenecientes a Africa o a la Europa del Este, en un intento de concluir con estos excedentes. Respecto al alcohol procedente de la destilación del vino, parece intentarse su salida a través de su venta para usos energéticos (300 millones de litros tiene el FORPA en sus depósitos). Igual sucede con las 325.000 toneladas de aceite de oliva en poder del FORPA, que superan todas las previsiones. Para hacer decrecer estos excedentes oleícolas, la Administración ha ideado su venta a Libia y la sustitución del aceite de soja en las conservas de pescado por aceite de oliva almacenado.

Con todo, y como se pone en evidencia en el reportaje sobre la vendimia incluido en este número de "Mancha", el problema de los excedentes está ahí y en lo que respecta a los vitivinícolas, el proceso de su salida parece aderezado de todo tipo de dificultades.

#### LA LIBERACION DEL MERCADO DEL TRIGO

Por lo que respecta a la nueva situación creada a partir de la libera-

ción del mercado del trigo, acogida como medida acertada por parte de los agricultores, cabe decir que el hecho se ha producido en un año de cosecha altamente elevada, lo que ha podido ocasionar vaivenes problemáticos en la configuración de los precios del mercado. La Administración ha concluido con la práctica del SENPA de adquirir todo el trigo que se le ofreciera fijando un precio de garantía y la decisión parece haberse correspondido con el éxito para este sector.

A este respecto parecen haberse superado las tensiones existentes entre Administración y agricultores en torno a los precios y a la necesidad— que se apuntaba— de que el SENPA sacase el trigo almacenado para sostenerlo por encima del antiguo precio de garantía. Quejas y medidas que no han tenido que ser puestas en práctica ante la bondad de la decisión que, además, ha provocado— para los expertos— una clarificación en el mercado y ha permitido que los agricultores vendieran al SENPA una mínima cantidad, evaluada en no más de medio millón de toneladas.



Los excedentes, principal incógnita.

# CONVENIO DEL CAMPO: 6 POR CIENTO DE SUBIDA

● Dificil acuerdo entre Centrales Sindicales y Patronal Agraria

Una subida salarial del 6 por 100, la fijación de la jornada laboral en 40 horas a distribuir en cinco o seis días y otras mejoras asistenciales y laborales fueron los acuerdos más importantes establecidos en el convenio provincial del campo firmado el pasado septiembre entre las centrales sindicales Comisiones Obreras y UGT, la patronal Federación Agraria Provincial y Jóvenes Agricultores. El convenio afecta a unos 30.000 trabajadores fijos y otros 70.000 eventuales y fue signado no sin que antes se produjesen arduas e intensas negociaciones al respecto. En contraposición a lo sucedido en años anteriores, la conflictividad que rodeó a las negociaciones fue nula y el espíritu de cooperación existente entre ambas partes sociales evitó posiciones encontradas.

Trabajadores de la uva y la remolacha serán los primeros afectados por estos acuerdos que, como puede verse

en los cuadros adjuntos, han sido divididos en dos zonas, como son las de "Mancha" y "Comarca de los Montes".

Antonio Gómez del Moral, secretario provincial de la UPA—FTT de UGT señaló que el acuerdo "había sido bastante positivo para las dos partes, dada la actual situación agrícola, ya que había que calibrar el momento de los propietarios agrícolas y la precaria situación económica de los jornaleros". Por su parte, el presidente de la Federación Agraria Provincial, Ignacio Barco Fernández, indicó que "estamos muy contentos por el gran esfuerzo que tanto las centrales como nosotros hemos realizado en favor de la paz social". Tras indicar que el "seis por ciento de subida no se corresponde con la realidad del campo", manifestó que de ello no tenían culpa los trabajadores y anunció que la Federación "va a continuar la lucha contra la política agraria seguida por el Gobierno y para devolver la dignidad al sector".

El Convenio, además de los puntos mencionados, recoge la prohibición de realizar horas extraordinarias, salvo en casos excepcionales; aumenta la cobertura del seguro contra accidentes laborales; fija el aumento por trienios en 2'5%; establece dos gratificaciones extraordinarias para trabajadores fijos, unas vacaciones anuales de 30 días, otra paga de beneficios de 15 días y pluses de distancia, nocturnidad, manteniendo también la edad de jubilación que puede anticiparse a partir de los 64 años, con el 100 por 100 de los derechos pasivos, previo acuerdo entre la empresa y el trabajador.

## UN CONVENIO DIFÍCIL DE NEGOCIAR

Otras consecuciones del convenio son la prioridad dada por las partes a los contratos establecidos por escrito y las nuevas fórmulas establecidas para la manutención de los trabajadores (o

TABLA SALARIAL, CONVENIO DEL CAMPO 1984-1985

Para los trabajadores fijos

CON EFECTOS DE 1-VII-84 AL 30-VI-85

Zona "A" (Zona Mancha)

CATEGORIAS	SALARIO DIA	Hora Extraordinaria
Capataces, Mayorales, tractoristas y Guarda Jurado .....	1.297	549
Ayudadores .....	1.291	546
Peón, Pastor, Casero, Guarda .....	1.286	544
Trabajadores de 16 y 17 años .....	1.156	

Zona "B" (Zona de los Montes)

Capataces, Mayorales, Tractoristas y Guarda Jurado .....	1.267	536
Ayudadores .....	1.261	534
Peón, Pastor, Casero, Guarda .....	1.256	531
Trabajadores de 16 y 17 años .....	1.123	

El salario diario no incluye pagas extras. No cuenta tampoco el mes de vacaciones ni los quince días de beneficio.



### TABLA SALARIAL, CONVENIO DEL CAMPO 1984—1985

#### Para trabajadores eventuales

#### Zona "A"

CATEGORIAS	Salario Semanal 40 horas	Salario día	Salario día	Hora Normal	Hora Extra
		6 días semana	5 días semana		
		6'40 h/día	8 h/día		
Capataces, Mayores, Tractoristas y Guarda Jurado ....	12.115	2.019	2.423	303	530
Ayudadores .....	12.059	2.010	2.412	301	528
Peón, Pastor, Casero, Guarda ....	12.012	2.002	2.402	300	526
Trabajadores de 16 y 17 años .....	10.798	1.800	2.160	270	

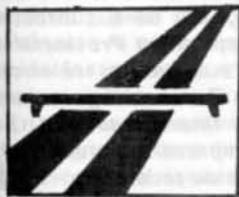
#### Zona "B"

Capataces, Mayores, Tractoristas y Guarda Jurado ....	11.835	1.972	2.367	296	518
Ayudadores .....	11.779	1.963	2.356	294	515
Peón, Pastor, Casero, Guarda ....	11.732	1.955	2.346	293	513
Trabajadores de 16 y 17 años .....	10.490	1.748	2.098	262	

En el salario va incluida la prorrata correspondiente a pagas extras y vacaciones.

la comida es ofrecida por el empresario descontándola del salario en un 20% o corre por cuenta del trabajador deduciendole las facturas presentadas al respecto). De otro lado, hay que señalar que la tabla salarial es única en esta ocasión y que el convenio posee una retroactividad fijada a partir del mes de julio pasado, teniendo en cuenta la subida del IPC en 1985. Si el IPC subiese por encima de las previsiones gubernamentales, la negociación de la tabla salarial volvería a realizarse.

Patrona! y sindicatos hubieron de moderar sus reivindicaciones y posiciones iniciales para llegar a la firma de este nuevo convenio. Los sindicatos situaban la subida salarial en torno al 7—8%, pedían el aumento de la cuota del seguro de 1.200.000 a 1.500.000 pesetas, solicitaban la semana laboral de cinco días y una subida por antigüedad del 2'5% más otra por cada trienio del 1%. Por su parte, la Federación Agraria situaba la subida en torno al 4% y solicitaba la aplicación del Real Decreto 2001 sobre jornadas de sustitución laboral, además de la congelación de la antigüedad y otros detalles relativos a la locomoción de los trabajadores.



(antes BALDOMERO SANCHEZ E HIJOS, S.A.)

#### A su servicio en:

- URBANIZACIONES
- NAVES INDUSTRIALES
- DERRIBOS Y EXCAVACIONES
- OBRAS GENERALES

Oficina Central Administrativa: Ctra. de Toledo, 20. Apdo. 120. Telex 49636, HAMC, Ciudad Real

Delegación en Ciudad Real: Ctra. de Toledo 20. Teléfonos 22 18 35 y 11 43 00

Delegación en Manzanares: Polígono Industrial, Parcela A 10 y B 20. Teléfonos 61 18 17 y 61 16 06

## LA MAS IMPORTANTE COOPERATIVA DE LA PROVINCIA

Con un capital que supera los mil millones de pesetas, un volumen de ventas que puede situarse alrededor de los 800 y una capacidad de almacenamiento de uva en torno a los 60 millones de kilos, la Cooperativa "La Daimieleña" puede ser considerada como la primera en su género en la provincia y una de las más importantes a nivel nacional. Por si esto fuese poco, alrededor de la misma gira el 60 por 100 de la actividad agrícola de Daimiel y su comarca y en su espectacular "huída hacia adelante", la entidad ha entrado en los mercados internacionales con éxitos contrastados y buenas perspectivas de comercialización.

Creada en 1948 por 19 socios—agricultores que aportaron sus productos como capital inicial, solicitando más tarde créditos "con garantía solidaria y mancomunada de todos ellos", fue considerada durante el franquismo como pionera en cuanto a su constitución y funcionamiento. Su progreso y volumen—desarrollado extraordinariamente a lo largo de los años—son considerados como "sobredimensionados" por los expertos agrícolas consultados por "Mancha". Esta política hizo ampliar el número de socios de la entidad a lo largo del tiempo, integrándose en la misma otros agricultores muy distintos de los que iniciaron el proyecto, de mucho mayor poder económico y que parecen haber logrado el control de la misma.

El capital de la empresa descansa sobre su patrimonio formado por terrenos, inmuebles, plantas industriales, plantas de comercialización y fondo comercial y, como decimos, supera los mil millones de pesetas. La cooperativa comercializa aquellos productos que transforma que no son otros que el vino, aceite, maíz y cebada. En cuanto a la uva, comercializa las variedades denominadas "airen" y "cencibel", produciendo vinos tintos, blancos y rosados. Las marcas más conocidas de vino son las de "Clavileño", "Bolote", "Cencibel" y "Zamora", algunas de las cuales han penetrado en los mercados europeos, especialmente alemanes, y comienzan a ser valorados en Estados Unidos y Japón.

Entre las instalaciones de "La Daimieleña" cabe destacar la nave de tipificación y coupa, la planta de firo pausterización y la planta de envasado. La cooperativa posee canales propios de comercialización y sus vinos han sido galardonados en diversos reconocidos certámenes internacionales. Es, además, la entidad que más vino exporta de la provincia y sus esfuerzos industriales más recientes se dirigen hacia la elaboración de vinos de calidad, mejora de sus instalaciones, adecuación de sus productos, construcción de plantas de frío y embotellado.

Además de la uva, "La Daimieleña" comercializa cereales (aunque la sección específicamente creada para esta tarea parece haber desaparecido como tal), como el maíz, poseyendo almacenes y secaderos. La competencia

ejercida en este terreno por la cooperativa "Las Brujas" de la misma localidad, parece haber inducido a los responsables de "La Daimieleña" a reconvertir esta división de cereales.

"La Daimieleña" se encuentra integrada en la Cooperativa Provincial del Campo y es comúnmente considerada como una de las más poderosas cooperativas que se mueven dentro de la órbita económica de la Caja Rural Provincial. Recientemente y junto a otras cooperativas provinciales ha participado en la creación de la Cooperativa de segundo grado, "Produva", en la que "La Daimieleña" juega un papel esencial.

Según Rafael Díaz—Salazar, uno de sus mayores impulsores y creador de la imagen actual de la misma en los mercados nacionales y provinciales, la presencia de la Caja Rural en la misma se reduce a una "relación mercantil como la que la entidad puede tener con Bancos y Cajas de Ahorros", "no olvidando—añade— que las Cajas Rurales son Cooperativas de Crédito que están al servicio del campo y la presencia del socio cooperativista en la Caja Rural es como consecuencia de que es socio de ella y se encuentra en su propia casa, donde está debidamente representado".

De cualquier manera, la vinculación de algunos de sus directivos con la Cooperativa Provincial del Campo y sus buenas relaciones con la Caja Rural configuran unas afinidades financieras que, para muchos empresarios provinciales, están fuera de toda duda.



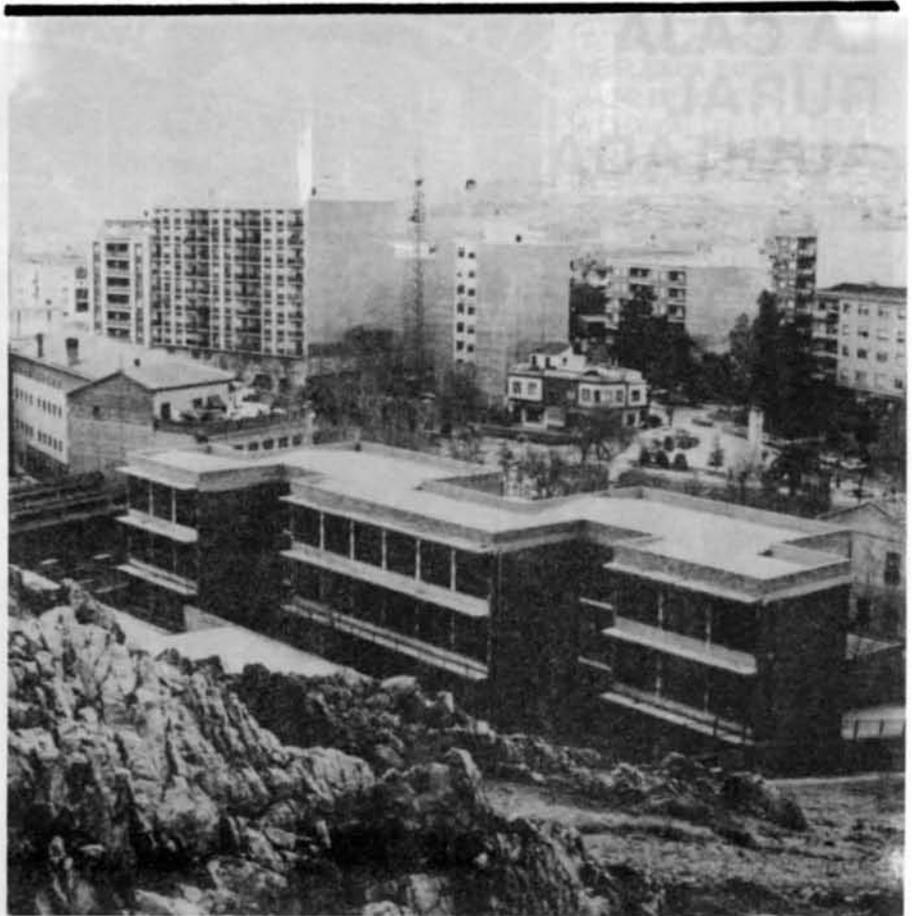
Cooperativa "La Daimieleña".

## FONTANAREJO: RESULTADOS PARA MARZO

El mes de marzo del próximo año es la fecha indicada por el presidente de la Sociedad Minera de Almadén y Arrayanes, S.A. para conocer definitivamente la importancia cifrada del yacimiento de fosforitas detectado, ahora hace más de cuatro años, en la localidad manchega de Fontanarejo. Como "Mancha" indicaba en su anterior número, pese a la intensificación de las prospecciones y la larga marcha de los sondeos y trabajos en torno al yacimiento, aún son desconocidas de la opinión pública tanto la riqueza porcentual del mineral hallado, como la extensión y dimensiones de una veta sobre la que se despertaron, en un principio, prometedoras esperanzas en esta provincia, y en particular, en las localidades cercanas al lugar del hallazgo.

Los sondeos y calicatas realizados por la empresa ADARO bajo la dirección del Instituto Geológico y Minero continúan realizándose a buen ritmo, pero no han podido determinarse ni conocerse los resultados de las primeras muestras de mineral enviadas a analizar a Cáceres. En medios mineros se estima que este sigilo pudiera deberse a una disminución de la riqueza en mineral de este yacimiento respecto a las primeras impresiones obtenidas y que auguraban porcentajes superiores al 20 por 100 de fosforitas en las vetas.

De otro lado, y tras las firmas el pasado junio del concierto—acuerdo entre Minas de Almadén y el Instituto Geológico y Minero para la prospección y explotación futura del yacimiento, se estudian ahora las posibilidades hipotéticas sobre la gestión y orientación económica de la futura mina. Según el presidente de la Sociedad minera, "es posible la entrada en dicho consorcio de las empresas públicas Encasur y Adaro en las tareas de explotación", con lo que se completaría el marco del acuerdo y se garantizarían las condiciones de comercialización futuras.



La reconversión no afectará a Puertollano.

## PUERTOLLANO: LA RECONVERSION NO AFECTARA AL COMPLEJO PETROQUIMICO

Marisa Muga

La reconversión industrial que el Gobierno va a realizar en el sector petrolero para adaptación a las directrices seguidas por los países de la Comunidad Económica Europea no afectará a Puertollano y su complejo petroquímico, según manifestó el senador socialista por Ciudad Real, Fernando Sanz, en el transcurso de una rueda de Prensa con los informadores provinciales y en la que estaban presentes los senadores de las Comisiones de Industria y Agricul-

tura de la Cámara Alta que giraron visita a la ciudad industrial y a la comarca de Almadén.

Fernando Sanz mantuvo que "la reconversión no afectará a las industrias de Puertollano". Como ya indicase el Gobierno en contestación a una pregunta que le formulase hace meses, las industrias van a continuar e incluso va a existir una inyección de 2.400 millones de pesetas para renovación de la planta nueva de la factoría de la empresa Alcudia, informó el senador.

El senador socialista mantuvo que la refinería de Puertollano se había situado por delante de la de Cartagena y por detrás de la de Tarragona en cuanto a la cantidad de producto refinado, total que Fernando Sanz estimó para nuestra provincia en unos seis millones de toneladas.

Por su parte, el secretario tercero de la mesa del Senado, Ignacio Caminde, apoyó las palabras del senador del PSOE por Ciudad Real al indicar que "si los trabajadores de Astilleros Olaveaga (sujetos también a un proceso de reconversión) recibieran el trato de protección que poseen los obreros de Puertollano, podrían darse por satisfechos".

## LA CAJA RURAL AUDITADA



La Caja Rural provincial de Ciudad Real ha sido auditada por la firma internacional Arthur Andersen, como paso previo a su inclusión dentro del grupo financiero constituido recientemente entre el Banco de Crédito Agrícola y las Cajas Rurales Españolas.

La auditoría que se ha realizado durante los últimos cuatro meses y es considerada por Gregorio Martín de la Sierra, director general de dicha entidad, como "una auditoría en profundidad y no de trámite", contempla los diversos aspectos financieros de la entidad.

Esta es la primera auditoría de carácter externo que se realiza en torno a la Caja Rural Provincial. Con anterioridad, dicha entidad había estado sujeta únicamente a auditorías de carácter privado y a inspecciones periódicas del Banco de España.

El acuerdo suscrito a nivel nacional entre las Cajas Rurales y el Banco de Crédito Agrícola preveía como condición "sine qua non" la realización de una inspección sobre las cuentas de las Cajas. A través de este acuerdo financiero entre Cajas y el Banco de Crédito Agrícola, la Caja Rural canalizará todos los créditos ofi-

ciales de dicho Banco, bien los concedidos por dicha Caja o los directos del Banco. Para facilitar créditos, la Caja contará con propios recursos libres, los coeficientes obligatorios de inversión a los mismos intereses que el crédito oficial y los directos del Banco.

La auditoría de Arthur Andersen significa en su resumen que "los estados financieros se han presentado adecuadamente" y que "el resultado de las operaciones y cambios de situación financiera están de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad general". Pese a ello, se han podido determinar algunas diferencias contables respecto a partidas de cuentas cambiadas de lugar en los balances, así como cierta oscuridad financiera en torno a otras partidas como la de Colegio Universitario, según el portavoz de la entidad. Otra de las conclusiones de la firma auditora Arthur Andersen se refiere a la posibilidad del cobro atípico de extratipos, considerado por Gregorio Martín de la Sierra como "habitual entre las entidades financieras".

"MANCHA" intentó conseguir una copia de la auditoría de la Caja Rural Provincial, siendo negada

por dicha entidad en base a que "posee carácter privado". De cualquier manera, el resultado final de la misma ha de hacerse público y de su importancia da buena muestra el hecho de que la Caja Rural Provincial dispone ya de unos recursos propios superiores a los 3.800 millones de pesetas y en montante de los créditos concedidos supera la cifra de 17.000 millones.

De otra parte, el grupo Banco de Crédito Agrícola—Cajas Rurales ha firmado un convenio con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación por el que se destinan 30.000 millones para créditos a medio, corto y largo plazo para agricultores y ganaderos.

El convenio está en la línea del firmado por la Administración con la Confederación de Cajas de Ahorro y prevé la aportación de unos 14.000 millones por parte del grupo y el resto por vía estatal.

La primera finalidad del concierto será la de allegar créditos a corto plazo para atender los gastos de cultivo de cereales, adquisición de semillas, patatas de siembra y préstamos de campaña, sin olvidar otros para la renovación de maquinaria.



LE ASEGURO QUE ES COMO SE LO HE DICHO

ADEMÁS HOMBRE. ¿COMO ME PODRIA ENTRETENER EN MATAR DE AQUELLA MANERA A LA CHICA, CON DOS CHIGORNES QUE APENAS SI ME DEJAN MOVERME?



ESO YA LO VEREMOS LUEGO, AHORA REPITAME OTRA VEZ SU HISTORIA DESDE EL PRINCIPIO

ESTA BIEN



LA CHICA APARECIO ESTA TARDE EN MI DESPAGO, Y NUNCA ANTES LA HABIA VISTO

LE ACONSEJE' QUE VINIERA A VERLES A LISTEDES. POR OTRA PARTE ESTA NOCHE FUI' ASALTADO POR UNOS NAVAJEROS MIENTRAS DABA UNA VUELTA. DESPUES PEDI' UN TAXI, PUES NO PODIA CONDUCIR, Y FUI' A MI DESPAGO

CUANDO LLEVABA ALLI CINCO MINUTOS ME DI' CUENTA DE QUE LA CHICA ESTABA FIAMBRE EN MI BAÑERA

TOC TOC

ADELANTE

QUERIA QUE LE SIRVIERA DE ENLA CE CON UN CHANTAJISTA, LE DIJE QUE NO ENTRABA DENTRO DE MI CAMPO DE TRABAJO, ES MAS...

PERDOMO. RESUMEN DE LO PUBLICADO: Rafael Perdomo, detective canario afincado en Madrid, recibe el

encargo de servir de mediador en un chantaje del que Charo Muela está siendo objeto. Cuando está a punto de entregar el dinero exigido a cambio de las fotos es golpeado,

robado y dejado sin sentido por los chantajistas. De vuelta a su despacho encuentra a Charo muerta en su bañera y a la policía llamando en ese momento a su puerta...





**R  
A  
F  
A  
E  
L**



UN ASESINATO DE ESA  
INDOLE Y YA SE ESTA'  
ARCHIVANDO EL  
CASO



SOLO PRESENTO AL TAXISTA COMO  
TESTIGO, ABALANDO LA UNICA PARTE  
CREIBLE DE MI HISTORIA, Y ME  
DEJAN TRANQUILLO DESPUES DE UN  
RAFAPOLVOS SIN HAS PREGUNTAS



DECIDIDAMENTE, ALGUEIN  
IMPORTANTE TIENE GRAN  
INTERES EN QUE SE  
OLVIDE EL ASUNTO



DEME LA  
DIRECCION.  
VOY PARA  
ALLA'

EL MISMO

¿SEÑOR PERDOMO?  
¿SEÑOR RAFAEL  
PERDOMO?

SOY EL ABOGADO DE LA DIFUN-  
TA SEÑORITA MUELA GONZALEZ,  
Y TENGO UN PAQUETE QUE ME DEJO  
EN DEPOSITO PARA LISTED SI ACASO  
LE OCUERRA ALGO. ¿QUERRIA PA-  
SARSE POR MI  
DESPACHO A RE-  
COSERLO?



**TAK**



TODO EMPIEZA  
A ENCAJAR

**SUREK**



O AL MENOS  
PARTE DEL  
ROMPECABEZAS



LA VERDAD ES QUE ELLA ESTABA COJADISIMA POR EL TITI, ME DIJO QUE SI HUBIESE QUERIDO DEJAR A SU MUJER, ALIUNQUE ELLA HUBIERA TENIDO QUE ECHARSE A LA CALLE PARA COMER LOS DOS NO LE HABRIA IMPORTADO

BUENO, CHARO, LA CHICA, ERA HERMANA DE ANTONIO, UN AMIGO MIO. ME VIÑO CON EL PROBLEMA DE QUE ALGUIEN LE QUERIA CHAFAR SU LIO CON UN TIO CASADO, Y REBOSANDO PELAS HASTA POR LAS OREJAS CREO YO.



UN DRAMA



PERO ES ASI FELO, TE LO ASEGURO

YA, SIGUE

EL CASO ES QUE NO LE HABIA DICHO NADA DE LO DEL CHANTAJE AL TIO, TRATABA DE ARREGLARLO ELLA PARA NO EMPRINGARLO, Y YO TE LA MANDE A TI



¿DONDE PUEDO ENCONTRAR A SU HERMANO?

HA DESAPARECIDO

LA ULTIMA VEZ QUE LO VI FUE EN EL ENTIERRO. NO CREO QUE ESTE POR MADRID, PERO TE PUEDO DAR LA DIRECCION DE SUS PADRES EN SU CIUDAD NATAL, CREO QUE CAE POR LA MANCHA



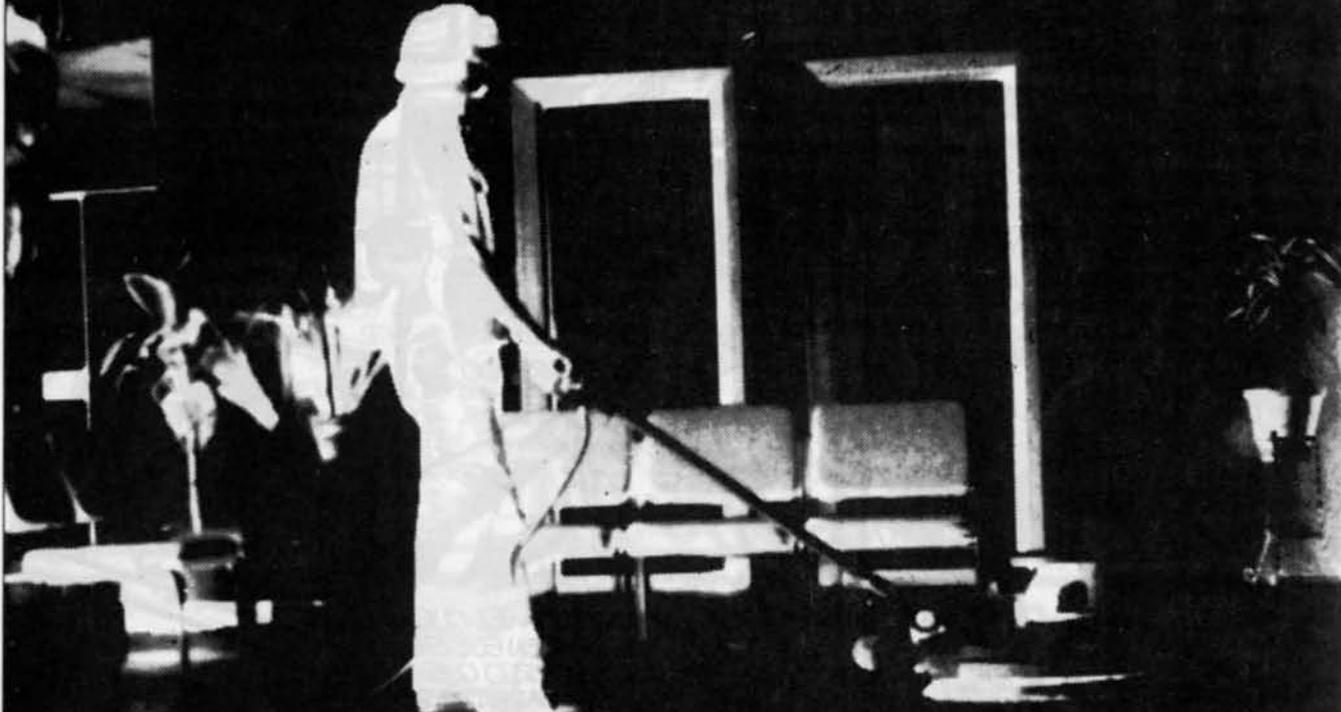
ME PARECE QUE ES HORA DE PREPARAR LA MALETA



Y HACER UN VIAJE EN BUSCA DE MOLINOS

fin del capítulo

# limpiezas don quijote s.l.



*La «otra cara»  
de las cosas...*

- RESIDENCIAS SANITARIAS
- ORGANISMOS OFICIALES
- ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y PRIVADOS
- REGENERACION DE MOQUETAS POR INYECCION

- JARDINERIA
- MANTENIMIENTO DE PISCINAS
- DESRATIZACION Y DESINSECCION
- POST-OBRA
- FACHADAS

Galle de Toledo, 71

Telefono: 22 92 43

Ciudad Real

## VICENTE NOTARIO:

### El biólogo manchego que investiga el cáncer

El 50 % de los casos detectados precozmente en EE. UU. pueden ser curados

Ernesto Garrido Treviño



Vicente Notario Ruiz, biólogo.

En Bethesda, zona periférica situada en las inmediaciones de Washington, rodeado de una comunidad internacional de científicos agrupados en torno al National Institute of Health, un biólogo manchego, Vicente Notario, investiga los orígenes del cáncer hace ya más de cuatro años. En una conversación mantenida con "Mancha" durante su reciente estancia en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander, donde impartió —junto a otros profesores— un curso sobre "las fases moleculares del cáncer", y en un español impelido por un cierto acento americano, nuestro científico más universal habló de la precaria situación de la investigación en España, de los adelantos ("aún incipientes") de las investigaciones y de su trayectoria personal.

Vicente Notario nació hace 31 años en Ciudad Real, está casado y tiene una hija de ocho meses. Desde hace cuatro años reside en Estados Unidos. Concretamente en Bethesda, cerca de Washington y desarrolla sus actividades investigatorias dentro del National Institute of Health y específicamente en el Instituto del Cáncer. Estudió bachillerato en el Colegio de los Marianistas de Ciudad Real, y, en 1974, concluyó en Salamanca la carrera de biológicas. "Enzimas que actúan a nivel de control de la morfogénesis y desarrollo de las levaduras" fue el tema de su tesis doctoral, realizada en la universidad castellana y concluida en 1977.

#### DE CAMBRIDGE A EE.UU.

Desde su doctorado, Vicente Notario ha recorrido diversos países ampliando su extraordinario conocimiento de las comunidades científicas europeas y americanas. Ha realizado cursos en Cambridge, donde estuvo trabajando sobre las enfermedades producidas por levaduras ("resistencia de las levaduras patógenas a los antibióticos") y de Inglaterra pasó a Estados Unidos debido "a que el nivel científico de este país —según sus manifestaciones— es superior al de otros países y este hecho me podría ofrecer otras perspectivas profesionales". Durante un año estuvo investigando en Estados Unidos en el equipo del doctor Barbacid y posteriormente viajó a España de nuevo, donde realizó oposiciones para alcanzar una plaza

de colaborador científico del CSIC, plaza en la que hoy se encuentra en excedencia.

Durante su trayectoria personal como investigador, ha publicado en al menos 26 revistas internacionales y obtenido numerosas becas entre las que cabe destacar las alcanzadas para realizar su tesis doctoral en la Universidad salmantina, otra concedida por el Ministerio de Educación que permitió su estancia en Inglaterra y la que le ha servido para investigar en Estados Unidos. Entre los premios cabe señalar los obtenidos en España, como el primer premio de la fase española del premio Holanda de 1972, el extraordinario de Licenciatura de la U. de Salamanca, de la Facultad y del Rectorado, el "Victor de Plata" al mérito académico, el premio nacional fin de carrera, y los extraordinarios de la Facultad de Ciencias y del Rectorado de la Universidad de Salamanca.

#### UN EQUIPO INTERNACIONAL DE CIENTÍFICOS

En Estados Unidos, Vicente Notario trabaja, desde hace aproximadamente un año, en el antiguo equipo del doctor español Mariano Barbacid; equipo que concluyó con éxito, reconocido internacionalmente, sus investigaciones iniciales sobre los oncogenes y el origen del cáncer. Ahora, en el antiguo equipo del doctor Barbacid (que ha abandonado el mismo) y en compañía de otros dos científicos españoles, Juan Carlos Lacal y Fernando Leal, secundan las primeras investigaciones y se adentran en el conocimiento importantísimo de las fases cancerígenas.

Rodeado de una comunidad de científicos y bajo el mandato del jefe de grupo Aaronson, el biólogo manchego trabaja en el Instituto del Cáncer. Un Instituto que forma parte de un conglomerado de otros 15 y que destina sus investigaciones específicamente al cáncer, dentro del National Institute of Health. "El presupuesto de que disponen estos organismos —asegura Vicente Notario— es increíble. Seiscientos mil millones de pesetas fue el presupuesto para 1984. Pues, bien, la tercera parte, es decir, cerca de 200.000 millones fueron para el Instituto del Cáncer donde trabajo".

Allí, reducido a una vida donde "lo importante es trabajar, trabajar y trabajar", rodeado de un nivel científico impecable, provisto de todos los medios necesarios para realizar su trabajo (computadoras, compañeros jóvenes, materia] científico ultramo-

derno), Vicente Notario lleva una vida sencilla, que puede muy bien encumbrarle aún más a la fama, de concluir con éxito esas investigaciones en las que actualmente se ocupa.

"Después del "boom" —señaló a "Mancha"—a partir del cual se descubrieron las relaciones entre la alteración de los genes y la producción del cáncer (hallazgo de los oncogenes), estamos en un momento en que se conoce casi todo de la estructura de estos oncogenes: el tipo de productos que originan dichos oncogenes en la célula y también sabemos que en las células normales existen productos casi iguales a los de las células cancerígenas. Lo que aún queda por conocer, y en esto trabajamos, es todo lo relativo a la función normal en las células normales".

#### **SENSACIONALISMO FUERA DE LUGAR**

**MANCHA.**—*¿Cuánto pueden durar estas investigaciones?*

Vicente Notario.—Sería arriesgado dar plazos. Las investigaciones avanzan rápidamente. Aún falta mucho para indicar cuánto tiempo se invertirá hasta que se apliquen los conocimientos de laboratorio a nivel clínico.

**MANCHA.**—*¿Se podría decir que de las investigaciones actuales pudiera derivarse en el futuro una vacuna contra el cáncer?*

Vicente Notario.—No tiene necesariamente que ser una vacuna, pero existen muchas posibilidades de actuar. Pudiera ser una droga. Se está intentando hacer algo serio en torno a los datos de que disponemos sobre la incidencia del cáncer en Estados Unidos. Según estadísticas aparecidas en Estados Unidos en los últimos meses, el 50% de los cánceres pueden curarse. Después de su detección, existe un período de supervivencia de los afectados que puede cifrarse de 5 a 10 años. Estas estadísticas consideran que el incremento estadístico de los casos de cáncer se debe en gran medida a su diagnóstico precoz. Nuestra línea de trabajo consiste en aplicar los conocimientos que poseemos para detectar la presencia de cáncer muy al principio de presentarse dicha enfermedad.

**MANCHA.**—*¿Qué opina en torno a las noticias sensacionalistas que aparecen, de tarde en tarde, en la prensa respecto a las investigaciones contra el cáncer?*

Vicente Notario.—Me parecen fuera de lugar, tanto si el sensacionalismo es de signo positivo como si lo es en sentido negativo. En un tema tan espinoso como es el cáncer, es como tomarle el pelo o jugar con la esperanza de la gente.

**MANCHA.**—*¿La investigación en Estados Unidos es tan notablemente diferente a la española como parece?*

Vicente Notario.—La diferencia es enorme. Cualquiera de los países europeos con presupuesto similar al nuestro, gasta en investigación alrededor del 2,5% de su Producto Interior Bruto, mientras España sólo destina a estos fines el 0,4 ó el 0,5%, o sea, cinco veces por debajo. No se fomenta la creación por carencia de mentalidad al respecto; no existen estas comunidades científicas en las que puedes, por medio de charlas, cambio de impresiones, bibliotecas, utilización de computadoras, etc. continuar con las investigaciones. Aquí la investigación es más individualista que en Estados Unidos y tampoco se favorece la investigación en la Universidad o el retorno digno de los científicos que trabajan en el extranjero. No se le quiere sacar rendimiento a estas investigaciones. ■

### **Centros de Orientación Familiar un servicio poco práctico**

## **ABORTAR LEGAL O ILEGALMENTE**

**Helena Casado**

El Centro de Orientación Familiar de Ciudad Real no podrá realizar abortos el día que se dé vía libre al proyecto de ley que ahora se encuentra en el Tribunal Constitucional.

Este centro que funciona en Ciudad Real desde hace 5 años es conocido hasta el momento por muy pocas personas. Su función es la de atender todos los problemas ginecológicos de las mujeres de la provincia. Sin embargo, cuando se encuentran con alguno que necesite instalaciones quirúrgicas no pueden actuar, dado que los medios de que están dotados estos centros son sumamente escasos y además tampoco tienen un concierto con la Seguridad Social y, si atienden a algún paciente enviado por el Centro, es por puro favor.

El Centro de Orientación Familiar está atendido por dos personas, M<sup>a</sup> Angeles Jiménez Retamosa que es médico especializada en ginecología, y M<sup>a</sup> Jesús López Marchán Ayudante Técnico Sanitario. En principio, la práctica abortiva debería ser una de las funciones si el proyecto de ley redactado en el mes de febrero se aprobara

definitivamente. Sin embargo, este Centro como la mayoría de los existentes en España, sólo podrán remitir a sus pacientes a alguna clínica privada. Por este motivo en España, legal o ilegalmente, de momento se continuará la antigua tradición de acudir a Londres si se desea interrumpir un embarazo. Las cosas van a cambiar en un aspecto y es que posiblemente se crearán nuevos centros en Madrid o Barcelona. Las expectativas que la posible nueva situación legal ha creado en la medicina privada quedan reflejadas en la visita que hizo a Madrid a principios del verano, el ginecólogo T. Rutter, muy conocido en España por ser director de uno de los "Santuarios" londinenses de prácticas de abortos. Rutter cuenta aquí ya con una treintena de médicos dispuestos a montar dos clínicas.

Las asociaciones feministas, Asociación de Mujeres Juristas e, incluso diversos sectores de la Administración, piensan que el hecho de que la sanidad pública se inhíba en este punto, invalida en una gran parte el pequeño avance legal que supone la despenalización de tres supuestos de

interrupción involuntaria del embarazo: 1.— El supuesto de aborto terapéutico (grave peligro para la vida o la salud de la embarazada).

2.— En el supuesto del aborto ético (cuando el embarazo sea causa de una violación, si ésta ha sido denunciada y si la intervención se practica en las 12 primeras semanas).

3.— En el supuesto del aborto eugenésico (probabilidad de que el feto nazca con graves taras físicas o psíquicas, siempre que la intervención se practique dentro de las 22 primeras semanas y que el pronóstico desfavorable conste en un dictamen emitido por dos médicos especialistas distintos al que intervenga a la embarazada).

De las tres causas citadas, la primera y la última constituyen lo que médicamente se califica de intervenciones de alto riesgo, por lo que no deberían realizarse en clínicas privadas, sin unas mínimas condiciones de seguridad.

En vista de la precaria situación, casi resulta más aconsejable poner medios para evitar la concepción y esto es una función que los centros de Orientación Familiar realizan a la perfección, exceptuando por descontado los métodos irreversibles, como la ligadura de trompas y la vaseptomía puesto que necesitan efectuarse mediante intervenciones quirúrgicas. ■

Está previsto un Centro de información y acogida

## MUJERES MALTRATADAS UNA CONSTANTE EN NUESTRA SOCIEDAD

Marisa Muga

Más de cien denuncias han sido tramitadas en el Juzgado de Ciudad Real en los tres últimos años por malos tratos a mujeres. Pero los malos tratos —tanto físicos como psíquicos— por parte del hombre a la mujer es práctica habitual en nuestra sociedad, es por esto que la Asociación de Mujeres Manchegas están llevando a cabo una campaña de información a la mujer y un proyecto de centro de información y acogida a mujeres maltratadas de toda la provincia a cargo de la Diputación Provincial.

La campaña, que comenzó el pasado mes de mayo, ha dado resultados. En estos meses han pasado 25 mujeres por las direcciones que indicaban los folletos, para orientarse y conocer sus derechos. "La mayoría vienen aterrorizadas y con temor a represalias por parte del marido —comenta Charo Tapia, miembro de la Asociación de Mujeres Manchegas— porque no tiene donde ir después de la denuncia y temen volver a casa y que el marido les dé una paliza aún mayor".

El Código Penal establece en su artículo 583, apartado 2, que: "Serán castigados con las penas de cinco a quince días de arresto menor y represión privada el que maltrate a su cónyuge o hijos menores de palabra o de obra aunque no les causare lesiones..." En las sentencias dictadas por el Juzgado de Ciudad Real, un tanto por ciento muy elevado han sido condenatorias para el marido denunciado con el pago de multa y costas, —sentencia que castiga a los dos, dado el régimen de bienes gananciales que impera en los matrimonios—, por lo que la mujer paga la mitad de la multa y las costas del juicio. Unas pocas han sido absolutorias y ha habido alguna en la que se condena a la mujer y se absuelve al marido.

Por otra parte, el Instituto de la Mujer ha enviado una carta a todas las Comisarías y Comandancias de Guardia Civil, en la que explica la obligatoriedad de tramitar estas denuncias de mujeres agredidas y de protegerlas. Asimismo, en su campaña de información nacional explica que la mujer puede abandonar el hogar con sus

hijos si teme por su integridad física o moral. En el plazo de treinta días debe solicitar medidas provisionales previas y designación de abogado, si no lo hace así, el marido puede acusarla de abandono del hogar.

### LAS MUJERES NO TIENEN DONDE IR

El problema fundamental para Charo Tapia y Concha Tolosa, miembros de la Asociación de Mujeres Manchegas es que "las mujeres que vienen aquí no tienen donde ir. Casi ninguna tiene solvencia económica y casi todas tienen más de tres hijos; muchas han denunciado porque hemos ido con ellas a la Comisaría; están deseando hacerlo, pero no se atreven porque tiene que volver a casa. Más de una se ha instalado en una pensión con dinero de Cáritas o del Ayuntamiento. Nosotras nos hemos ocupado de tramitarles alguna guardería para sus hijos, y buscan un trabajo, muy difícil de encontrar por su escaso nivel cultural".

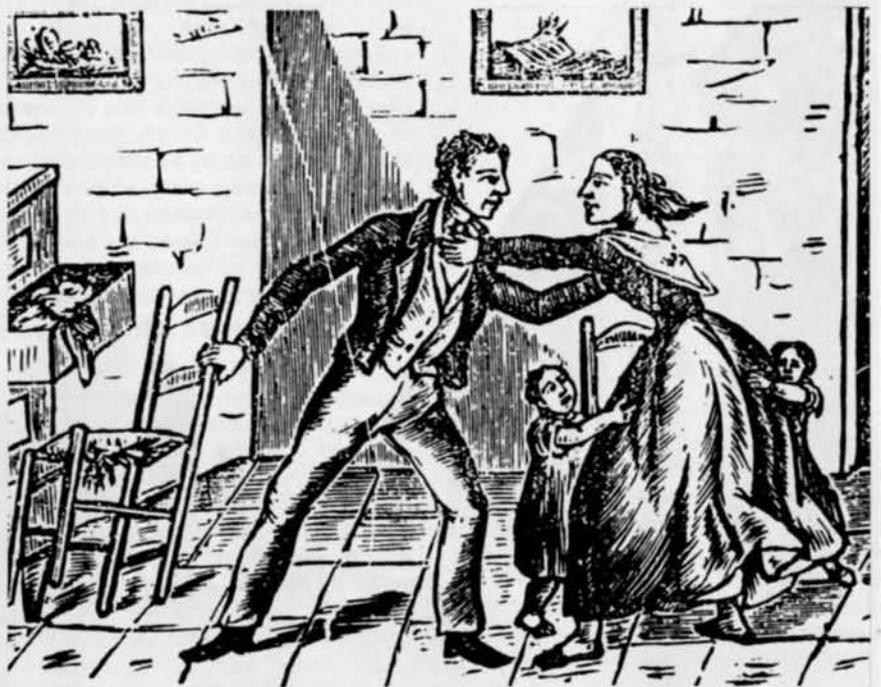
"Varias han denunciado violaciones, aunque muchas no tienen conciencia de violación como tal, pues tienen muy asumido que, puesto que se trata de su marido, deben cumplir".

La Asociación trabaja en estrecha relación con el Instituto de la Mujer, y considera necesario la apertura de un centro de acogida para mujeres maltratadas. El proyecto para un centro de estas características en Ciudad Real

ya está en marcha: "La idea es presentar este proyecto en el sentido de que la Diputación se haga cargo de él dentro de su política de acción social; hemos pensado en la Diputación y no en el Ayuntamiento, dado el ámbito provincial de aquélla".

"La casa en principio la hemos pensado para ocho mujeres con una media de tres hijos cada una. Tampoco se les puede dar un tiempo indefinido de estancia, porque no habría sitio para las siguientes. la cuestión es resolverles sus primeras necesidades en un plazo mínimo y luego que sigan ellas en contacto con el centro para todo lo que necesiten".

Para las Mujeres Manchegas es fundamental llevar un seguimiento de este centro porque, "tenemos una cosa muy clara, aunque así a primera vista es una labor de acción social, influye mucho la mentalidad de la persona que atiende... por ejemplo, la mentalización a una mujer de que su marido la estaba violando no la hace cualquier funcionario o funcionaria que no esté sensibilizada con el asunto. Lo que tratamos es que esto no sea un sitio de paso, sino que una vez que salen de esta casa de acogida, estén concienciadas para valerse por sí mismas, que salgan con una seguridad que cuando llegan no la tienen. En Madrid y en Navarra llevan estas casas mujeres feministas. No nos interesaría el Centro de Ciudad Real con una visión meramente caritativa".



# BARRIOS: LOS DESHEREDADOS DE LA CIUDAD

Marisa Muga

El concepto de barrio ha ido evolucionando con el paso de los siglos; desde que se funda Ciudad Real en 1255, hasta la actualidad, siempre se ha hablado de barrios. Desde el origen de la ciudad, Ciudad Real estuvo formado por tres barrios: Morería, Judería y barrio Cristiano, agrupados en torno a sus religiones respectivas e incluso a una profesión; hasta la actualidad, en la que los barrios no están en un centro de la ciudad, sino en la periferia, y carecen de muchos servicios que sólo están en el congestionado centro de la ciudad.

Las murallas que rodeaban Ciudad Real comenzaron a derribarse a finales del siglo pasado, pero en 1930 aún quedaban algunos restos, y es precisamente en esta época cuando empiezan a existir barrios fuera de ronda, debido al desarrollo demográfico que hubo a partir de 1920 con la llegada del ferrocarril.

En primer lugar, aparece el barrio de General Aguilera —Larache—, con un objetivo: dar cobijo a una población ferroviaria. Este barrio ha tenido un gran problema de incomunicación con el resto de la ciudad, y que ha sido solventado recientemente con la construcción de un paso subterráneo que evita tener que atravesar las vías del ferrocarril, como se ha venido haciendo desde hace más de sesenta



Pio XII, pabellones alineados para solucionar el problema de las viviendas para emigrantes de los 60.



¿Ciudad Jardín o Casas Baratas? Se construyó para alojar a familias de clase media, hoy es una de las zonas residenciales más cotizadas de la Ciudad.

años. También, en esta década de los años veinte se construye el barrio de la Ciudad Jardín —Casas Baratas—, sus vecinos eran funcionarios y dependientes, fundamentalmente.

Durante los años treinta se produce una llegada importante de inmigrantes a Ciudad Real, lo que conlleva la aparición de más viviendas sin apenas equipamientos; surge entonces una serie de barrios asociados a los dos existentes —barrios de Oriente y Poniente—.

Al terminar la guerra civil, comienzan a construirse barrios con el fin de erradicar el chabolismo —barrios del Pilar y Vistalegre—. Pero es en la década de los sesenta cuando el desarrollismo entra en auge y, por lo tanto, el inicio de la destrucción de la ciudad. Es en esta época cuando se construyen los dos barrios más característicos de inmigración y de organización urbana para la clase trabajadora: Pío XII, creado por la Cooperativa Ferroviaria y la barriada de los Angeles.

### DESEQUILIBRIO CENTRO— PERIFERIA

En la actualidad, según el arquitecto José Rivero, "hemos llegado a una situación en la que se plantea el típico esquema de desequilibrio centro—periferia, producido por la propia génesis de los barrios, concebidos para solucionar el problema de la vivienda y no el de la ciudad. Hay que entender que surgen ya en condiciones de déficit de infraestructuras y que incluso la ciudad no estaba ni dotada ni preparada para absorber ese crecimiento de viviendas sin haber hecho en paralelo un incremento de equipamientos y de dotación de infraestructuras, y esa es la primera constante

que, con el paso del tiempo, viene a consolidarse.

La revisión del Plan de Ordenación Urbana de 1963, que se efectúa al socaire de la revisión de la Ley del Suelo de 1956, tampoco introduce nuevos elementos que configuren otras fisonomías urbanas a Ciudad Real.

Según José Rivero, "nos encontramos ante una ciudad mal dotada, los barrios han solucionado parcialmente el problema de alojamiento, que no el de vivienda.

Fundamentalmente, en terminología marxista, se remiten a una función de reproducción de fuerza de trabajo. No es el concepto sociológico —explica Rivero— que teníamos de barrio en la ciudad antigua; barrio era casi una comunidad con un vínculo gremial y una interrelación social muy importante. Ahora mismo, barrio es su sitio donde la gente descansa y se nutre y se desplaza a vender su fuerza de trabajo al centro o a otro lugar. No llegamos a la ciudad—dormitorio de la gran urbe, pero en una escala reducida, sí nos aproximamos a ella".

### POLITICA DEL AYUNTAMIENTO

Con la fiebre de construcción de viviendas sólo se limitaban a proyectar bloques, el diseño brilla por su ausencia y no se dejaba más que los mínimos establecidos por la Ley para zonas verdes. Pero en la realidad, estas zonas verdes se convierten en lugares de paso o estercoleros. En cuanto a los servicios mínimos, han empezado a aparecer tímidamente, pasados muchos años desde la construcción de los barrios, por ejemplo, en Pío XII, el Ayuntamiento construyó un mercado con el fin de descongestionar el central, un gimnasio, etc.

Jesús Ordás, concejal de Participación Ciudadana y de Parques y Jardines, explica que "Ciudad Real tiene unas 15 ó 16 hectáreas de zonas verdes, pero lo malo es lo diseminadas que están en pequeños jardines y parterres que hacen muy difícil su conservación. Este año, en los barrios se están haciendo muchas zonas verdes, por ejemplo, en la barriada de los Angeles, donde se ha inaugurado una plaza, y en las barriadas del Pilar y Larache. Si no se hace más en los barrios es porque no hay sitio para hacerlo, por ejemplo, en Vistalegre hemos tenido que hacer el parque y el campo de fútbol enfrente del cementerio, porque dentro del barrio es imposible."

Hay muchos proyectos en la concejalía de Parques y Jardines, uno de los más importantes y que se piensa afrontar este año, es un parque detrás de la Barriada del Pilar y de la Prisión. "No sería un jardín intensivo, sino más bien de reposo, unas diez hectáreas, con árboles, paseos, pista de patinaje, circuito de bicicletas, etc..."

El concejal de Participación Ciudadana, anima a que se constituyan en Asociaciones de Vecinos los habitantes de estos barrios. "Tratamos directamente los problemas con estas Asociaciones, y siempre es más fácil. Un barrio modélico en este sentido es la barriada de los Angeles, donde tra-



bajamos con su Asociación de Vecinos y los resultados de este trabajo están a la vista: la fisonomía del barrio ha cambiado favorablemente. Nuestra idea es potenciar estas Asociaciones. Ayudamos en todo lo posible para su constitución. Al Ayuntamiento le interesa estas Asociaciones, porque facilitan enormemente el trabajo".

En cambio, hay barrios que aún no se han organizado, otros acaban de constituirse, como el Perchel.

Era, al parecer, el último asalto. El Gobierno en pleno —a excepción de Boyer— acudió a despedirles. Tras los saludos, consejos y parabienes, el Marín pidió silencio. A un leve gesto del maestro, los intérpretes de la Comisión destino Bruselas, se ordenaron orquestalmente. Asegurada la atención, Morán, batuta imaginaria en mano, surcó el aire acompasadamente mientras propiciaba la entrada de un conjunto:

—A la de una, a la de dos y a la de tres.

¡Qué espectáculo! Lo tenía atado y bien atado. Como una sola voz los comunitarios atronaron el aire de Barajas, mitad tenores, mitad rapsodas, gritando con fuerza:

—¡Nuestra leche es la más fresca/ nuestros huevos los mejores/ y qué decir de los caldos/ vamos a ganar, señores!

Un silencio sepulcral recorrió toda la pista. Felipe bajó la cabeza con disimulo buscando nada en el asfalto. Algunos ministros carraspearon con evidente nerviosismo. Otros volaron con sus ojos al infinito. Evidentemente la sorpresa no causó el efecto pretendido.

Morán y Marín, cogidos de la mano, subieron compungidos al aparato.

—Otra vez será —murmuró Morán desde las nubes—

—Que Dios reparta suerte, —pensaron los otros desde abajo.

En Bruselas, como era de esperar, el recibimiento no fué multitudinario. Pero eso sí, lleno de pasión y de ternura. Cuatro miembros de embajada, dos o tres emigrantes y algún que otro seguidor, blandían con arrebatado pancartas de recibimiento. En ellas quedaba patente el amor a los colores: "Morán es diferente", "Arriba la chirigota", "Chascarrillos al poder", eran algunas de las más significativas.

Morán, desde lo alto de la escalera, contemplaba extasiado el panorama.

—Te lo dije, Marín, la afición me reclama.

A la mañana siguiente las Cortes de mangas comunitarias se hallaban reunidas. Esperaban con anhelo los últimos de Morán.

Nuestro representante, ya preparado, hacía con la garganta ejercicios de calentamiento.

—Al que no aplauda, Marín, le das un currito. Y ya conoces mi



## EL MORAN Y EL MARIN

Ataulfo solís

lema: para poca salud, ninguna. Nada de sonrisitas. Carcajada limpia. Toma nota de los disidentes.

No fué necesario. Al primer lance del Morantín, sus señorías se descongojaron vivos. Con su flema característica siguió acosando y aumentando frenéticamente el ritmo de sus incursiones dialécticas:

—Saben aquel que dice...

El desmadre. Unos y otros carcajaban a mandíbula batiente. Se golpean la espalda mutuamente en un gesto de asentimiento y ruedan finalmente por el suelo ébrios de satisfacción.

—(Me los cargo, seguro que me los cargo).

A punto estuvo. Un sicario, alargando el pescuezo por detrás de la tarima, gritaba nervioso:

—Te has pasado maestro. Frena frena, que nos la damos.

Armado de valor un astuto peón de brega salió al quite con soltura:

—¡Rápido, el contrapunto, que salga el contrapunto!

Marín, camuflado entre unos periodistas, atendió raudo el ruego de la peonada.

Cuando abrió la boca, sus señorías comprendieron que aquello representaba la antípoda de la alegría. Un halo de tristeza se extendió lentamente sobre la sala. Y no se debió a las explicativas alabanzas que el Marín hizo de las berenjenas de Almagro. Nada tuvieron que ver los encendidos elogios sobre las habichuelas de Malagón y el rico tomate de Aldea. Ni tan siquiera fueron culpables las loas y excelencias a los caldos de Valdepeñas. No. fué su voz. Su voz aterciopelada. Su voz melancólica y llorosa la que les llevó a tan indeclinable tristeza.

Que pena tan grande. Sus señorías se miraban de reojo. Esperaban que el más débil lanzara la primera lágrima. Conseguido lo cual, todo fue coser y llorar.

Morán, recostado en su butaca movía afirmativamente la cabeza. El hombre de la enlutada barba lo había conseguido. Murmullos de aprobación fueron la antesala de unas atronadoras palmas de tango: Eran la más alta señal de aceptación. La de las grandes solemnidades.

Marín cogió los bártulos y se fue a su rincón a la espera del veredicto.

Era la hora de votar. Nervioso el equipo español: Morán se depilaba las cejas a tirones, mientras Marín mordía con fruición la oreja de un subordinado.

Los comunitarios, en atención a los méritos de nuestros oradores, decidieron por unanimidad hacerles volver indefinidamente para gozar así de su compañía.

Consumido entre recuerdos el verano ideal, superadas todas las nostalgias de las playas solitarias, los "tangas" de moda, los imperecederos "ligues" italianos, las sonatinas de estío, las risas bravuconas, las noches henchidas de milagros nada cotidianos y ese sin fin de instantes amados que la primavera incuba y el otoño languidece, la ciudad, los pueblos, los circuitos encenagados de costumbre y hábito se transforman. Los paseos se acortan como envilecidos por el frío. Las amistades decrecen y se distancian, a contrapelo del calor artificial. Miradas, conversaciones, ilusiones y jaquecas ensimismadas recorren las calles entre el vino y la desgana. Tascas, bodegas, garitos y otros armarios del ocio del asfalto guiñan sus ojos a un viandante nada propenso a las aventuras, las situacio-

zas y paseos en su particular manera de combatir un ocio que se les viene encima. Se ha marchado el verano por las esquinas del placer, vertido sin pudor en pocos meses...

...Y todo cambia. La faz de Ciudad Real, de Tomelloso, de Puertollano, de Alcázar, de no importa el pueblo, se vuelve torva y pacata. Resucitan las partidas de dominó y el "tapeo". Las casas, los pisos, los habitáculos se transforman en algo así como castillos encantados de una noche que durará meses. No es el frío nuestro enemigo natural, sino la inercia que envuelve ciudades y pueblos manchegos cuando el invierno acucia. Un halo de misterio que hace de la rutina un viaje sin retorno.

El neón sustituye a las atardecidas y los cafés de otros días son

Sólo alguna revista inmisericorde devorará una noche, una ciudad "Kitch" que todo lo espera y nada recibe. Algún ciclo de cine, como el que se anuncia en la capital para noviembre, desmentirá lo que no es sino constante. Y los "jueves culturales", las conferencias preuniversitarias y los cursillos de las Universidades Populares sólo serán un tímido intento de consolar el vacío. Cultural, se entiende.

La Radio resucitará, potente, como amiga de corazones solitarios y la "caja maldita" reunirá familias desunidas y de las otras. El ocio será un paseo itinerante por los escasos lugares de moda y los bollos con chocolate sustituirán las iniciativas creativas de cualquier especie. Es el espectro de unos meses donde los conciertos son aún acontecimientos y no costumbre y la pintura, las artes, la danza, el ballet o la música nos son tan ajenos como las cumbres nevadas.

Una mediocridad de bodegones insoportables y retratos imposibles recorrerá nuestras mínimas galerías de arte y ya no serán tan frecuentes los "viajes" a los pueblos cercanos. Ciudades y pueblos que correrán las cortinas del diálogo y criticarán al Gobierno alrededor de la mesa camilla. Mareados de nada, situados, cansinos y sin perturbaciones aparentes, las gentes consumirán litros de vino en un intento semi-suicida de acogotar el tedio.

#### EL SÍNDROME DE MADRID

Los sueños imposibles girarán en torno a una Universidad que nos dé hábito; unas industrias que traigan el progreso y arruinen tanta paciencia indecorosa; unos "week-end" que distraigan nuestros pasos por un Madrid ajeno y gigantesco. El "síndrome de la gran ciudad" devolverá las esperanzas —para pudientes— a su justo punto. Serán frecuentes las visitas al "Corte Inglés" y a los rincones madrileños del ocio posmoderno. Alguno iniciará una novela solitaria o guardará en silencio un óleo único que sirvió de solsticio individual para un tiempo empobrecido.

Mas serán los bingos, me temo, sustitutos de las aulas y los hechos de cultura, conciliábulo para entendidos. Esta ciudad, estos pueblos, La Mancha, son menos llevaderos desde octubre para arriba. La ciudadanía lo entiende, lo critica y, con las manos pegadas al bolsillo, increpa, escapa, olvida o se embriutece, esperando lo que sólo ella podría variar en este camino peligroso del invierno.



nes imposibles, las verbenas callejeras, los desmadres noctámbulos y todos aquellos arrebatos de vida que el mar se llevó y las ciudades, como testimonio, rieron con alegría.

El invierno es una maldición de Dios que confunde a la Meseta y la solivianta de muerte. Las diez se constituye en umbral horario de la madrugada y un abanico irresistible de colores (grises, verdes, negros...) sustituye el arco iris incorporado a la indumentaria veraniega. Las risas son ahora menos fuertes y la voz queda empañada por el vaho que produce la nostalgia de otro tiempo, de los buenos días perdidos, que diría Gala. Una sombra de repetición se advierte en las miradas de los ejecutivos sin horizonte, de las amas de casa cansadas de novenas, de las quinceañeras que marean las pla-

recordados como lugares donde fueron posible las tertulias. No importa que las discotecas, los "pub" y cafés abracen el gentío o que señoras de buen ver, muchachas sin horario y celulíticos se apresuren a dar con sus huesos helados en gimnasios. Tampoco posee interés alguno que las costumbres cambien y los cines se llenen sin que los espectadores se ocupen de consultar las carteleras. Es, simplemente, el señor invierno que viene, que estalla, que todo lo ensordece.

#### UNA MEDIOCRIDAD QUE SE IMPONE

Porque aquí, durante meses, la cultura se oculta entre mantas de nada. Ya no habrá recitales de Serrat, Radio Futura o los Pantojas. Ningún actor se acercará a los in-existentes teatros provincianos.

La Virgen del Carmen, la de los Dolores, el escaparate lleno de figuritas del niño Jesús recostadas sobre un trocito de peluche blanco, escapularios, velas, medallas, placas plateadas o doradas con la imagen del Sagrado Corazón, angelotes regordetes de pasta de madera o de escayola, Fray Martín de Porres, San Pancracio, etc., son algunos de los objetos que se pueden adquirir en esta tienda, pero no los únicos, ya que junto a ellos hay postales de parejas de enamorados, cantantes famosos, sin olvidar otros objetos típicos de Mur como son las figurillas de barro vestidas de tunos, guardias civiles, cupidos y todo lo imaginable.

La casa fue fundada por el padre de don José Mur y en un principio vendía gramófonos y discos. Más tarde el propietario fue su hijo don José Mur, que dio un giro al negocio y se dedicó exclusivamente a la venta de imágenes religiosas. Este murió a los ochenta y dos años de edad dejando la tienda en herencia a su sobrino José Luis Mur, que es el encargado en la actualidad y que lleva más de 40 años con el negocio. El local fue arrendado a don Angel López Pérez, propietario de la farmacia que hay en el mismo edificio, y a quien los inquilinos pagan una renta mensual pequeñísima por su antigüedad y que supera escasamente las mil pesetas.

Entre la clientela hay gente de todas las edades que compran desde objetos para difuntos hasta figuritas pequeñas de barro para regalos. Tiene

Comunicación entre los pueblos de la provincia, aunque Villarrubia de los Ojos es una de las localidades que más compradores tiene.

clientes de todos los pueblos de la provincia, aunque Villarrubia de los Ojos es una de las localidades que más compradores tiene.

#### San Pancracio, santo preferido

El santo que mejor se vende es San Pancracio por aquello de que es el patrón de la salud y del trabajo, aunque la Virgen del Carmen y el Sagrado Corazón de Jesús también tienen muchos devotos.

El nivel de ventas ha descendido mucho en los últimos años, según Angela Nuño, que es quien atiende la tienda desde hace 4 años. "Ya no se vende como antes, no es que sea una costumbre que haya caído en desuso, lo que ocurre es que a esta empresa como a la mayoría la ha afectado el paro y la crisis económica"

La tienda de Mur es la única que vende imágenes de pasta de madera en ciudad Real. Se venden en otras tiendas, pero de escayola. Se pueden adquirir piezas desde 7.000 a 700 pesetas, depende del tamaño.

La encargada que atiende el negocio está muy contenta de tratar con un público tan piadoso, y asegura que "el nivel educacional de los clientes se ha elevado mucho en los últimos años", razón esta por la que hasta la fecha "no ha tenido nunca problemas".

Uno de los problemas que tiene Mur es la situación del local, que por hacer chaflán, ha sufrido las consecuencias de varios accidentes. En dos ocasiones se han estrellado automóviles contra el escaparate.



# MUR

## UNA VIDA VENDIENDO "santos"

Helena Casado

La tienda de Mur, situada en la confluencia de las calles María Cristina y Feria es uno de los negocios más antiguos de Ciudad Real. Cerca de 100 años llevan dedicados a la venta de Santos, lo que les ha convertido en los proveedores habituales de la provincia.

# ASTROLOGIA



por Javier Coll

## LA OBSTINACION Y CONSTANCIA DE TAURO

Publicada la carta astrológica de la provincia de Ciudad Real, en esta segunda entrega de la sección de Astrología, se alude, una vez levantada la carta natal, a las relaciones que se establecen entre los planetas. La relación, medida en longitud, crea ciertas distancias angulares que se denominan aspectos y se presentan en tres vertientes: armónicos, inarmónicos y neutros.

—Una vez levantada una carta natal (no entraremos por ahora en la técnica del levantamiento, ya que hacen falta utilizar tablas especiales de longitudes, latitudes, posición de casas, de planetas, etc.), se establecen los aspectos entre planetas.

—Los aspectos son las relaciones que se establecen entre los planetas.

—Esta relación medida en longitud, crea ciertas distancias angulares que denominamos aspectos:

Aspectos armónicos o favorables

TRIGONO ... distancia de 120° 

SEXTIL ..... distancia de 60° 

SEMISEXTIL . distancia de 30° 

Aspectos inarmónicos o desfavorables:

OPOSICION . distancia de 180° 

CUADRATURA distancia de 90° 

SEMICUADRATURA . distancia de 45° 

Aspectos neutros o variables:

Conjunción .... distancia de 0° 

—La conjunción puede ser armónica o inarmónica, dependiendo de que los planetas que la formen sean de naturaleza armónica o se hallen enfrentados entre sí.

—Una vez incluídos los planetas en la carta con sus respectivos aspectos, pasamos a dividirla en 12 Casas o Sectores, de desigual número de grados, a diferencia de los signos zodiacales, que decíamos que tiene 30° cada uno.

—Entre las Casas o Sectores destacan por su significación a nivel personal y de destino, dos ángulos: La cúspide o principio de la Casa I llamado Ascendente (A.C.D.) y el principio de la Casa X, llamado Medio Cielo (M.C.).

—El Ascendente es la línea de horizonte tomada en función de la longitud y latitud del lugar de nacimiento del sujeto, y confiere tanta importancia al signo donde se halla, como la tienen los que están ocupados por el Sol y la Luna.

—Cuando oímos decir a una persona ser del signo x, está expresando que el Sol, cuando nació, estaba en dicho signo x, y pese a que es importante este hecho, en la carta hay muchos otros significados que modulan la personalidad y el destino, tales son los signos en que están situados los

demás planetas, el signo en que está el Ascendente (A.C.D.), los aspectos entre planetas, los signos en que están las cúspides (comienzo) de los 12 Sectores o Casas, etc.

—El Sol a través del signo indica la individualidad, aspecto profundo de la naturaleza, el consciente, tendencias y facultades innatas, capacidades que se desarrollarán progresivamente, etc.

—El Ascendente a través del signo indica el temperamento, instintos naturales, disposiciones físicas, apariencias exterior, etc.

**TAURO** .—Según signo del Zodíaco. El Sol se halla en Tauro del 21 de abril a 20 de mayo. Signo de tierra. Fijo. Negativo. Femenino. Fecundo. Domicilio del planeta VENUS.

Asociado al campo, la tierra, la fuerza de la perseverancia. La estabilidad. La obstinación.

Anatómicamente proporciona osamenta sólida, cuello desarrollado. Predisposición a la corpulencia. Dolores de garganta. Ganglios y abscesos en cuello y nuca. Problemas por exceso de alimentación.

**CUALIDADES.**— Sentido práctico. Prudencia. Paciencia. Discreción. Método. Constancia. Perseverancia. Fidelidad. Afición a la belleza y al arte. Talento vocal.

**DEFECTOS.**— Inaptabilidad al cambio. Lentitud. Pereza. Obstinación. Rencor. Tendencia exagerada a veces a lo material. Glotonería. Inercia. Celos. Poca iniciativa

**VIDA PROFESIONAL.**— Tendencia a lo estable. Trabajos lentos y prolongados. Favorece la posición económica sólida. Es propicio para gestores inmobiliarios, de terrenos. Agricultura. Alimentación. Banca. Bueno para el canto.

**MINERAL.**— Alabastro, Agata.

**PLANTAS.**— Musgo, margarita.

**ANIMALES.**— Buey, paloma.

**COLOR.**— Verde.

**DIA.**— Viernes.



# AQUI LOS TOROS



POR **CURRO GUADIANA**  
(TEXTO Y FOTOS)



---

## IGNACIO SANCHEZ MEJIAS:

### EVOCACION

II

---

Ignacio Sánchez Mejías fue hombre inquieto toda su vida, hasta en las letras. Tuvo una fuerte vocación literaria, relacionándose con la élite intelectual de sus tiempos. Esto y su trágica muerte hizo, sin duda, inspirar a su gran amigo Federico García Lorca una de las más hermosas elegías de la poesía española, la titulada "Llanto por Ignacio Sánchez Mejías". (1. La cogida y la muerte; 2. La sangre derramada; 3. Cuerpo presente; 4. Alma

ausente). Federico, el 12 de marzo de 1935 la leyó en el Teatro Español de Madrid y en el Alcázar de Sevilla, aquí ante Joaquín Romero Murube, Jorge Guillén, Pepín Bellido y Claudio Guillén, publicándola con dedicatoria a su amiga Encarnación López Júlvez, el 11 de mayo del mismo año. Asimismo Rafael Alberti, otro gran amigo, escribe la propia titulándola "Verte y no verte".

Imposible meter toda la amplia, torera, humana, intelectual vida de Ignacio en el espacio de que disponemos en esta revista. Quede, pues, nuestro intento en unas breves pinceladas evocativas de la vida de Ignacio, que había nacido en Sevilla el 6 de junio de 1909, en el seno de una familia bien acomodada económicamente. Su padre era médico, de gran fama en la ciudad, como médico era su hermano José. Esmerada educación recibió, y su padre quiso que también estudiara Medicina. Y comenzó el Bachillerato, pero de pronto, sin duda por una ambición de notoriedad y fortuna, se decidió a ser torero. En aquellos primeros tiempos conoce a **Joselito, el que después sería su cuñado**, y con él alterna en la huerta "El Lavadero".

Se dijo que había terminado el Bachillerato e incluso que había empezado a estudiar un curso en la Facultad de Medicina, pero no fue así. Y, bien cegado por su afición, bien para que en su casa no le regañaran más, se marcha con Enrique "El Cuco" de polizón, a Nueva York, donde no le dejan desembarcar. Al fin, por mediación de su hermano Aurelio, residente en Méjico, consigue quedarse en Veracruz. Torea algo por aquellas plazas, regresando a España. Corrían los años 1909/1911. Toreó de banderillero con Juan Belmonte y Rafael "El Gallo", y después con "Joselito", reapareciendo en 1918, en Sevilla, como novillero. La alternativa se la da su cuñado "Joselito" el día 16 de marzo de 1919, en Barcelona, ante Juan Belmonte y toros de Vicente Martínez. Toreando estuvo hasta el 3 de julio de 1927 en Pontevedra, donde decidió retirarse.

En los años veinte Ignacio comienza su relación con los poetas de la generación del 27 y precisamente el último toro que mató se lo brindó a José María Cossío. Por esa década inicia su amistad con la intelectualidad y sobre todo con los poetas García Lorca, Alberti y Villalón. Precisamente Ignacio fue quien pagó los gastos del famoso viaje a Sevilla de los poetas de



Boleto que compró el autor del texto para presenciar la corrida

la generación, en diciembre de 1927, para que leyeran sus poesías en el Ateneo sevillano.

Sánchez Mejía es el único matador de toros que fue crítico, o revistero, como entonces se decía, de sus propias actuaciones. Por cierto que en una crónica insertada en el diario "La Unión", de Sevilla, en 1925, tras firmarla, dice: "No he hecho mención de **las orejas que nos concedieron a mí y Joselito el Algabeño en los últimos toros por creerlas inmerecidas y atribuir las sólo a una exagerada benevolencia del presidente**". Y refiriéndose a una corrida toreada en Burgos, de la ganadería de Miura, afirmó: "El que no quiera que le cojan los toros, que se meta a obispo".

La obra dramática de Ignacio se compuso de tres piezas breves: "Sinrazón", estrenada por la compañía de María Guerrero en el Teatro Calderón de Madrid el 24 de marzo de 1928; "Zayas", que lo fue en Santander, en el Teatro Pereda, en agosto del mismo año. Y la que no llegó a representarse, titulada "Ni más ni menos", obra ésta que a lo mejor cualquier día aparece en la pequeña pantalla, ya que hace tiempo se hicieron gestiones para televisarla, aunque es obra más para un teatro experimental.

La primera obra fue muy aplaudida el día del estreno, insertándose en la Prensa, al día siguiente, críticas muy favorables.

Ello hizo que favoreciera el estreno de "Zayas", pero ya con escaso éxito,

por ser obra muy inferior. "Ni más ni menos" es una farsa de ultratumba, como alguien la califica, y con ella volvía el autor a un teatro de vanguardia mucho más atrevido que el de "Sinrazón", que era una farsa de locos.

Y por su innata inquietud Ignacio decide volver a los ruedos. Era el año 1934, al filo de los 45 años de edad, hallándose falto de agilidad y con exceso de kilos. Mas se sometió a un riguroso entrenamiento, poniéndose a punto para hacer el primer paseillo de su vuelta a los ruedos el 15 de julio de 1934, en la plaza de Cádiz, siendo los toros de Domecq y sus compañeros Niño de la Palma y Pepe Gallardo. Varias funciones torea, y para satisfacer a la empresa Lorente —de Ciudad Real era, aunque afincado en Madrid— viene a Manzanares a sustituir a Domingo Ortega, herido éste en accidente de circulación.

En el momento de escribir estos recuerdos, más que biografía, parece que lo estamos viendo en la plaza, pues allí, en un tendido de sol estuvimos, junto a la puerta de cuadrillas, y ya ceñido el capotillo de paseo, le dijimos: "Ignacio, que haya suerte". Nos miró —miró al grupo de amigos— y sonrió. Pienso que fue la última sonrisa de su vida, pues minutos después llegó la tragedia.

*"Pero ya duerme sin fin.  
Ya los musgos y la hierba  
abren con dedos seguros  
la flor de su calavera".*

RETRATOS

## MERCEDES FERNANDEZ MORENO

### "Pionera de la Danza"

Mary Carmen Sánchez

Afirma que la música ha sido su compañera de los malos y los buenos momentos. A partir de ella, la danza, el arte del movimiento. Música y danza son dos constantes en la vida de Mercedes Fernández, una mujer que ha dejado gran parte de su vida y su obra en Ciudad Real y sus pueblos. Extrovertida y elegante, Mercedes siente una preocupación constante por la estética, la sensibilidad, la armonía. Entiende el arte como una conjunción de elementos con los que toda sociedad ha de identificarse para traspasar lo puramente rutinario, y mantiene una lucha titánica, dice, contra la abulia y la apatía.

Mercedes Fernández, es una mujer vital, de naturalidad no exenta de acicate. Se mueve constantemente, incluso sentada, es como si tuviera miedo al no hacer, como si el inmovilismo fuese a quebrar un proyecto inacabado. Habla, gesticula, ríe, explica sus actos, también se emociona. Empezó a ver la vida de forma diferente con la muerte repentina de su madre, entonces los esquemas se rompieron. Sin advertirlo activa ideas



unamunianas sobre la dicotomía vida y muerte.

Nacida en La Coruña, Mercedes sintió desde muy pequeña la afición por la música y la danza, a los ocho años empezó estudios que culminaron con la carrera de ballet clásico, piano, canto y danza española. En el Conservatorio de Madrid estudió con Laura de Santelmo, fundadora de la cátedra de Clásico Español y fue seleccionada por Pilar López para el ballet juvenil del que no formaría parte por oposición materna.

Esta oposición no fue óbice para el abandono de una vocación arraigada, llegó a estas tierras donde abrió un Estudio de Danza y aquí se quedó, pionera indiscutible de un nuevo hacer que por entonces no estaba abonado.

"Ciudad Real es mi segunda patria, aquí he sido feliz, he trabajado en lo que quería y los resultados siempre han sido aplaudidos. A Ciudad Real tengo que agradecer una acogida extraordinaria —defiende estas tierras a capa y espada— y un trato que siempre ha sido bueno. Momentos difíciles también, fruto sobre todo de la falta de información, pero cuando se

ha visto mi labor me han confiado a las niñas a ciegas".

Desde que Mercedes Fernández abriera su Estudio han pasado dieciséis años, las treinta alumnas del principio se han convertido en ciento setenta.

Una actividad inusitada ha supuesto la participación de sus discípulas en numerosos festivales dentro y fuera de la provincia: Ciudad Real, Almagro, Toledo, Alcázar y Malagón entre otras, han sido testigos de un buen hacer en danza española, danza clásica y flamenco.

Desde la coreografía, los diseños, los trajes, la elección de la música —Falla, Albéniz, Turina, etcétera—, el montaje profesional en su conjunto, todo corre a cargo de Mercedes que sin embargo confiesa tener vergüenza cuando requieren su salud en el escenario.

Esta mujer que habla de la música como la gran amiga de su vida, su principal fuente de inspiración: "La danza sin música es fría", que tiene a orgullo el amor que por ella (la música) ha creado en las niñas y que se confiesa "humilde como el gris", desecha fal-



... sos pudores al afirmar de manera rotunda que ha aportado una dimensión que aquí desconocían, un nuevo sentir por otras cosas que las cotidianas, una fantasía que no sería posible sin música y ballet, una nueva estética que abarca tanto el físico cuanto el comportamiento y la armonía entre sus alumnas.

Por todo ello, la matrícula de honor concedida por la Royal Academy of Dancing a una alumna o los muchos Estudios de Danza que a partir de ella

prolifera por toda la provincia, constituyen motivo de legítimo orgullo.

Activa, estilizada, inteligente, sin tiempo de neurastenias, Mercedes Fernández desde su Estudio —en las paredes, reproducciones de Renoir: "Baile en Moulin de la Galette" y David Hamilton: "Bailarina", en pequeño estante, Rabindranath Tagore y Leonardo de Vinci— es ya institución, "lo bueno y lo malo ha salido de mi Estudio", en el mundo de la música y la danza de Ciudad Real.



# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA: T. 206.000.000

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

## SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA: T. 206.000.000

## DELEGACIÓN PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

Comisión de la Ordenación Provincial de Industrias y Energía en Ciudad Real por la que se autoriza la instalación eléctrica que se sigue.

## SUSCRIBASE AL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

- Anuncios
- Ofertas de trabajo
- Citaciones
- Resoluciones
- Edictos
- Comunicados

Lea la Gaceta de nuestra provincia

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Envíe este cupón al Gabinete de Prensa de la Excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, C/ Toledo, 17

Nombre y apellidos .....

Domicilio .....

Forma de pago:

Talón bancario

Contrarrembolso

Efectivo



Milagros Mora.

## MILAGROS MORA,

### treinta años al servicio de la Diputación

M<sup>a</sup> del Carmen Sánchez —

Milagros Mora trabaja. Como muchas mujeres, Milagros, inmensa legión que se ganan el traje y la mansión, el pan y el lecho.

Treinta años lleva como señora de la limpieza en la Diputación Provincial, casi su casa, nos dice, porque son muchos años viniendo mañana y tarde, y porque de aquí se lleva recuerdos prendidos en el alma, que no puede arrancar, ni quiere tampoco. Dicen, ¡qué saciedad de tópicos!, que su trabajo es callado. Qué va, Milagros, qué va, que desde aquí lo estamos voceando, que su trabajo habla, casi grita, y se ve y se palpa cuando entramos por las mañanas en el edificio. Sufrido sí lo es, como tantos y

tantos, pero eso son otras gaitas y otros cantares.

Ahora nos cuentan, voceillas por los rincones, que Milagros está triste, que sus cantares no suenan como antes, jella tãn alegre!, y que una espinita parece haberse "clavao" en alguna parte sensible de su ser. Y es que llega la jubilación. No se jubila, la jubilan, que ella ni arte ni parte, y a la vuelta de Septiembre, el ventisiete nos dice, dejará en otras manos el patio y "sus" galerías y "sus" despachos y los adornos de reluciente plata y a sus compañeras y treinta años de andanzas.

En rápida sucesión, casi a borbotones, porque Milagros ha vivido su vida a grandes sorbos, nos va contando retazos, recuerdos ya lejanos.

Aunque nacida en Córdoba, se siente manchega, enraizada como cepa rugosa en la llanura, "vine aquí cuando tenía cuatro años, al quedar viuda mi madre".

Y casi niña al trabajo. ¡ay, juventud del poeta!, a los quince años enjalbegaba las paredes y lavaba en los corrales. Después, a los ventiuno, la boda, y ocho hijos, uno tras de otro, sin panes bajo el brazo. A veces se los tenía que llevar a las casas donde trabajaba, más le costó criarlos que tenerlos. Y nos habla del hambre que pasaban, y de la vivienda que tenían; cocina y una habitación para todos y de su marido, que era carrero y ganaba poco y de las ayudas que en los grandes apuros recibían de la parroquia y de falange, "más caldo que patatas" para calentar el estómago. "Que he pasado mucho, mire usted, por eso ahora doy gracias, que tengo una paga bien hermosa y no podemos enojar a Dios".

Y nos habla de sus hijos, de los que se siente orgullosa y de sus diecinueve nietos y de los jóvenes de hoy, que tienen "tanta libertad" y van a lo "loco"...

Y de nuevo vuelve a su Diputación y a la alegría que le produjo trabajar allí, porque aquéllo era otra cosa, más paga, trabajo seguro y nueva vivienda, que los hijos se empeñaron.

Y de repente se acuerda de la hora, que su limpieza espera y hay que terminar la tarea.

Nos gustaría decirle que se saque la espina de un tirón, aunque duela, que hay otros lares y otra vida que otear a lo lejos, y un mar, que no conoce, en el que se pierde la mirada, y una estrella brillando en el azul infinito, y que es su estrella, nos gustaría decirle...

Adios, Milagros, cuide su corazón cansado.

# Cultura



## LORENZO LUZURIAGA:

Una de las  
máximas  
figuras  
pedagógicas  
del siglo XX

Cecilio Arévalo Campos



Portada de una de las publicaciones de Lorenzo Luzuriaga. "Estas cinco ideas: vitalidad, actividad, libertad, infinidad y comunidad creemos pueden servir para caracterizar la concepción nueva de la educación" (L.L.)

● Director de la "Revista de Pedagogía" y propagador de la escuela única, nació en Valdepeñas y murió en el exilio.

Lorenzo Luzuriaga Medina —como reza su partida de bautismo— nació en Valdepeñas (C. Real) el 29 de octubre de 1889, "a la una de la tarde en la calle del Principal número siete; hijo legítimo de Don Santiago Luzuriaga, maestro de escuela y de Doña Angeles Medina". En aquellos años, los maestros de primera enseñanza estaban abandonados económicamente, sin seguridad de cobrar sus sueldos, al depender de los Ayuntamientos hasta que Romanones, en 1901, decide asumir sus sueldos con cargo a los presupuestos del Estado.

Durante la infancia de Lorenzo, el país estuvo presidido por un espíritu generalizado de crítica intelectual que ponía el acento en la reforma de la

educación para la regeneración de España. Como se concluye del estudio de Macías Picavera: "la instrucción primaria, abandonada; un alto grado de analfabetismo (el 68 por 100 de la población); los maestros, "horriblemente formados" y reducidos a la condición de mendigos; "nuestros famosos institutos son cualquier cosa menos centro de educación y enseñanza; (...)". Parece claro que estas circunstancias le harían sentir la urgencia de la renovación de la enseñanza.

Ya en Madrid, Lorenzo Luzuriaga tuvo la oportunidad de ingresar como alumno de la Institución Libre de Enseñanza, que era la plasmación en el terreno educativo del pensamiento Krausista, con un gran fondo

ético en la búsqueda de la reforma del hombre. Más que un establecimiento de enseñanza, era una "comunidad espiritual" que permitió, tras el rechazo de las disposiciones del ministro M. Orovio en contra de la libertad de cátedra, continuar la obra de Francisco Giner de los Ríos. El eje de su método es el cultivo de la actividad y espontaneidad del niño, el respeto a su conciencia y personalidad; laicismo, coeducación, educación general, excursiones, confianza entre maestros y alumnos, y la cooperación con la familia son también bases de la realización institucionista.

La aportación de los ideales institucionistas es notable en Antonio

Machado, Fernando de los Ríos, Juan Ramón Jiménez, Díaz Canedo, Luzuriaga, Carande, Besteiro, Altamira, Barnés. A lo largo de la juventud de Lorenzo Luzuriaga, es indudable que las ideas, principios y tendencias del pensamiento institucionalista sigue una curva ascendente de influencia, hasta llegar a su punto álgido con la política educativa de la Segunda República.

Estudiará a la Universidad Central, asistiendo en 1908 como alumno libre al aula de Giner en el caserón de la calle de San Bernardo, y en la Escuela Superior de Magisterio (creada en 1909), que cumplía la función de formar a los profesores de las Escuelas Normales y a los Inspectores de Enseñanza Primaria, título que obtuvo Luzuriaga.

Como otros alumnos de la Institución que llegaban a la Universidad volvió a las aulas institucionalistas como profesor, ya que Giner prefería a los profesores antiguos alumnos que no padecían los hábitos tradicionales de la profesión.

Vivió muy de cerca la tercera fase del "institucionismo", con la creación en 1907 de la Junta de Ampliación de Estudios, la Residencia de Estudiantes en 1910 y el Instituto Escuela en 1919. Es posible que la Junta de Ampliación de Estudios le becara para su viaje a la Universidad de Berlín, que se inscribe en el ambiente cultural y científico de estos años, con el deseo de europeización.

Luzuriaga pertenece a la tercera promoción reformadora de selectos, que se llamarían así mismos "nietos espirituales de Giner", también conocidos por la "generación del 14". En el aspecto educativo, como dice Gómez Molleda, el edificio de la pedagogía de D. Francisco y su equipo de selectos se alza sobre la meta de una educación armoniosa e integral. Esta generación de pedagogos defenderá: la enseñanza intuitiva, las excursiones por el campo, los trabajos manuales, los deportes, la iniciación técnica, el procedimiento cíclico, etc.; Lorenzo Luzuriaga llevó, en este sentido, una intensa labor de difusión de los nuevos métodos didácticos y de las teorías pedagógicas más modernas.

Tomará parte activa en la campaña a favor de la supresión del catecismo en las escuelas, en virtud de los artículos 11, 13 y 15 de la Constitución. El 27 de marzo de 1913 aparece publicado en "El Universo" un documento a favor de hacer extensiva al magisterio público la libertad de conciencia y enseñanza de que gozaban los catedráticos de Universidad.



Don Francisco Giner pensaba que para lograr la regeneración española se ha de actuar sobre la juventud universitaria. La Segunda República se inspirará en las ideas pedagógicas del institucionalismo para hacer la reforma educativa.

Es discípulo sin tacha de M. Bartolomé Cossío y de Ortega y Gasset; naturalmente, protagonista con ambos de la obra institucionalista. Sin duda, en el estilo pedagógico de Cossío veía Luzuriaga la viva imagen del de Giner. De Ortega el pensamiento de Lorenzo Luzuriaga no olvida el equilibrio entre socialización e individualismo que se puede observar en la concepción filosófica de la razón vital de Ortega y Gasset. El humanismo, que une en la educación el vitalismo y el culturalismo, pasa a ser para Luzuriaga la síntesis de lo social, vital y cultural.

Veinte años trabajará con Cossío -desde 1883 director por oposición- en el Museo Pedagógico, dependiente de la Dirección General de Instrucción Pública; se convertirá en un instituto pedagógico para llenar las deficiencias en la formación de los maestros; desde él, irradiará las ideas de la I.L.E., figurando Luzuriaga como Inspector adscrito al Museo y secretario de Publicaciones. En dicho Museo existía una estupenda Biblioteca Pedagógica Popular; entre sus actividades hay que destacar la introducción de las colonias de verano y, entre sus propósitos, la creación y difusión de material didáctico al servicio de la enseñanza.

Convive con Ortega en la Escuela Superior de Magisterio (1908), en la Universidad Central (1910) y, hacia 1917 la colaboración se hace más intensa, en el diario el "Sol", fundado por Ortega el 1 de diciembre de 1917; Luzuriaga será el encargado de la sección de educación, que apa-

recia los lunes bajo el título de "Pedagogía e Instrucción Pública". Coincide con Ortega en que "la política se ha hecho para nosotros pedagogía social, y el problema español un problema pedagógico". Precisamente, a Luzuriaga le preocupó la parte de la pedagogía que estudia las relaciones entre la educación y la sociedad, es decir, la Pedagogía social, porque —decía— está llamada a definir los valores que debieran presidir la educación y la sociedad.

Como hemos referido, estudió en la Universidad de Berlín, donde con Dilthey se introdujo en el movimiento historicista, al que se había adherido Ortega. "La idea de la vida que preside la filosofía diltheyana tiene puntos de contacto con la teoría de la razón vital del profesor español". Ambos dirán: "La realidad magna es lo histórico. El hombre es Historia; la verdad es Historia (la verdad consiste en pasar). Sólo la Historia nos hace ver qué es el hombre —dirá Dilthey—"

Fué compromiso de la Liga de Educación Política, que formó el grupo orteguiano dentro del partido republicano reformista de Melquiades Álvarez. Su espíritu participaba de la idea jerárquica de Ortega de "fomentar la organización de una minoría encargada de la educación política de las masas", a la búsqueda de soluciones.

También pertenecerá a la Escuela Nueva, fundada en 1911 por Manuel Núñez de Arenas. En sus comienzos, la E. Nueva tuvo su domicilio en la Casa del Pueblo. En 1913, se definirá como "centro de estudios socialistas" y, en sus locales, se pronuncian numerosas conferencias, convirtiéndose en un centro de debates en el respeto al pluralismo para una mejor y mayor formación de los trabajadores. La Escuela Nueva sirvió para que los intelectuales conectaran con el mundo laboral y cooperaran a la "culturización" popular. "Dentro de ella hay que distinguir al equipo más vinculado con sus tareas y a su acción. Entre los primeros hay desde, por ejemplo, un Azaña, un Luzuriaga, un Ortega, un Castillejo, un Pérez Serrano, un Lafora, un Salinas, un Xirau, María de Maeztu, etcétera". Para todos ellos y la Escuela Nueva la extensión cultural es una piedra angular en la renovación nacional.

Una de las obras más significativas de extensión cultural es la realizada por las Misiones Pedagógicas en las zonas rurales con clara "carga institucionalista". En el Patronato de Misiones Pedagógicas, presidido por M. B. Cossío, se encontraba la mujer

de Luzuriaga, María Luisa Navarro, que será directora de la Escuela Hogar y Profesional de la Mujer, creada en 1911 con la finalidad de perfeccionar y promocionar a la mujer.

Lorenzo Luzuriaga es uno de los jóvenes hombres de la I.L.E. que no sólo llevaron el espíritu institucionista a las aulas universitarias, sino que sintieron la llamada a la acción política; en él se da la identificación entre la ascendencia institucionista y los criterios socialistas para la reforma educativa de España.

La Escuela Nueva elaboró un documento titulado "Bases para un programa de Instrucción Pública", que fue presentado como ponencia al XI Congreso del Partido Socialista de 1918 e incorporado, en lo esencial, al programa mínimo del Partido. En su introducción, se defiende el principio fundamental de la igualdad real de derechos ante la instrucción pública, la cual sólo es posible dando al hombre los medios necesarios para vencer los obstáculos al acceso a la enseñanza; a lo largo de sus bases, se reclama asistencia infantil preescolar, escuela primaria pública, gratuita, neutra, obligatoria y en régimen de coeducación; se establecía, también, el principio de la enseñanza unificada. Hay que destacar, por su actualidad, la propuesta contenida en las bases 35 y 36 de que el personal docente se forme en la Universidad y, sobre todo, que los docentes de todas las instituciones educativas —desde las primarias a las superiores— formaran un cuerpo único con la misma remuneración. "El autor de la ponencia no era otro que Lorenzo Luzuriaga, lo que



Local de la Institución Libre de Enseñanza. Aquí estuvo Luzuriaga como alumno y profesor en contacto con los ideales institucionistas.

explica los aspectos técnico—pedagógicos muy meditados que el documento contiene y que ayudaban a configurar las aspiraciones del socialismo español".

En 1918, se edita su libro "La preparación de los maestros". Para reformar la escuela española piensa en crear instituciones que formen a los docentes, que a su vez difunden los nuevos métodos y técnicas de la escuela nueva. El pensamiento pedagógico de Luzuriaga quería para los nuevos educadores: conocer la psicología infantil, los nuevos métodos de enseñanza, reflexionar sobre los principios y conceptos de la filosofía, saber fisiología e higiene, poseer una gran destreza manual y adiestramiento físico. Sobre el problema de la duplicidad de formación en las Escuelas de Magisterio, Luzuriaga apunta: "La solución más moderna, y a la vez la más eficaz, dedica a la formación profesional y pedagógica sólo la escuela normal, dejando la general para los institutos de segunda enseñanza".

El socialismo se escindió en el Congreso de abril de 1921. El día 13 de abril, en los locales de la calle del Prado, sede de la Escuela Nueva, se reúnen los delegados al Congreso del Partido Socialista, que tras abandonarlo deciden formar el P.C.O.E., entre ellos, Luzuriaga y Núñez de Arenas —miembros de la Comisión Ejecutiva—.

A partir de 1922, funda y dirige la "Revista de Pedagogía", que pretendía "reflejar el movimiento pedagógico contemporáneo, y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo". En estos años del mandato de Primo de Rivera, su producción bibliográfica se centró en los temas de la escuela unificada, escuelas nuevas y escuela activa. Será, en 1923, Presidente de la Liga española de Educación Nueva, como prueba de su prestigio y preocupación por el tema.

La doctora Samaniego Boneu reconoce de modo especial a Lorenzo Luzuriaga, a través de sus obras "La escuela unificada" (1922) y "La escuela única" (1931), como el propagador para España de los postulados fundamentales de la Escuela Única y de la recta interpretación de su alcance: "... la escuela única —afirma Luzuriaga— es la organización unitaria de las instituciones educativas de un pueblo, de suerte que éstas son accesibles a todos los miembros según sus aptitudes y vocaciones, y no según su situación económica, social y confesional".

Con la proclamación de la Segunda República, la política educativa



Manuel Bartolomé Cossío fue el maestro de Lorenzo Luzuriaga; con él trabajará veinte años en el Museo Pedagógico, como secretario de Publicaciones.

estará influenciada por los hombres y las ideas innovadoras de la Institución Libre de Enseñanza; por primera vez, llegan a las altas esferas de la Administración Educativa profesionales de la enseñanza que compartían los ideales de la Institución. Marcelino Domingo (un maestro), Fernando de los Ríos (un catedrático de Universidad), ambos ministros; como subsecretario Domingo Barnés (otro catedrático) y Rodolfo Llopis Ferrándiz (profesor de Escuela Normal) como Director General de Primera Enseñanza van a acometer una reforma en profundidad de la instrucción pública. Lorenzo Luzuriaga ocupará varios cargos oficiales con dicha administración: es nombrado en el Ministerio de Instrucción Pública, secretario técnico y Consejero de Instrucción Pública (31 de agosto de 1931).

Los artículos dedicados a Educación y Cultura en la Constitución de 1931 se identifican con las líneas de las BASES redactadas, a petición de Marcelino Domingo al Consejo, por Lorenzo Luzuriaga. Colabora en estas Bases, inspiradas en la idea de la Escuela Única, la necesidad de que la educación sea atribución específica del Estado, la laicidad de la educación pública, su gratuidad y obligatoriedad. La "Revista de Pedagogía" así lo hizo constar: "... hemos de consignar la coincidencia de esos artículos (de la Constitución) con la orientación de las Bases para un anteproyecto de Ley de Instrucción



En la Universidad Central de la calle San Bernardo. Luzuriaga asistió como alumno libre al aula de D. Francisco Giner de los Ríos.

Pública presentadas al Consejo de Instrucción Pública por el director de esta Revista".

Las disposiciones legales van desarrollando el programa educativo de la República que consagraba las ideas por las que luchó Lorenzo Luzuriaga a lo largo de su vida, y que se acometieron gracias al "entusiasmo y el fervor con que la República emprendió su obra educativa para salvar a España del retraso de tres siglos que sufría en el orden de la cultura". Con todo, las objeciones más fuertes al desarrollo de la reforma educativa de la Segunda República se debieron a Luzuriaga; "Nuestra reforma escolar ha sido principalmente de orden económico y administrativo, más que espiritual y pedagógico y, además, limitada a una reforma estrictamente escolar" ("La escuela de la República", febrero de 1934). La reforma, según Luzuriaga, se acometió sin la presencia de la técnica de la educación y la pedagogía. En suma, demostraba su independencia y honestidad profesional.

En 1939 consecuencia de la guerra civil, marchará al exilio, como otros muchos —Mira y López, Llopis, Hernández Ruiz, Madariaga, Sánchez Alnoz, Ferrater...—. Será vicedecano de la Universidad de Tucumán (Argentina) y, en 1956, obtiene la cátedra de Historia de la Pedagogía en la Universidad de Buenos Aires, donde morirá el 23 de diciembre de 1959, a los 70 años de edad.

Obras pedagógicas de Lorenzo Luzuriaga: 1913, "Direcciones actuales de la pedagogía en Alemania"; 1915, "La enseñanza primaria en España"; 1915—17, "La enseñanza primaria en el extranjero"; 1916, "Documentos para la Historia escolar de España"; 1918, "La preparación de los maestros"; 1919, "El analfabetismo en España"; 1920 "Ensayos de Pedagogía e Instrucción Pública"; 1921, "La enseñanza primaria en las Repúblicas Hispanoamericanas"; 1922, "La enseñanza unificada"; 1923, "Las escuelas nuevas"; 1924, "Escuelas de ensayo y de reforma"; 1925, "Escuelas activas"; 1927, "Biblio-

tecas escolares"; 1928, "Concepto y desarrollo de la nueva educación"; 1929, "Programas escolares e instrucciones didácticas de Francia e Italia"; 1929, "Programas escolares y planes de enseñanza de Alemania y Austria"; 1931, "La escuela única"; 1931, "Antología de Pestalozzi"; 1932, "Antología de Herbart"; 1942, "La enseñanza primaria y secundaria argentina comparada con la de otros países"; 1942, "La pedagogía contemporánea"; 1943, "La educación nueva"; 1945, "Reforma de la educación"; 1948, "La escuela nueva pública"; 1950, "Pedagogía"; 1951, "Historia de la educación y de la Pedagogía"; 1954, "Pedagogía social y política"; 1955, "Ideas pedagógicas del siglo XX" (editor); 1956, "Antología pedagógica"; 1957, "La educación de nuestro tiempo"; 1958, "La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España"; 1960, "Diccionario de Pedagogía" (Obra póstuma). REVISTA DE PEDAGOGIA (Dirección), 1922—36.

# JORNADAS DE ACTUALIZACION PEDAGOGICA

María del Carmen Sánchez

La Asociación de Profesores de Humanidades de la provincia de Ciudad Real, organizó durante los días 17 al 21 de septiembre en el Colegio Menor "El Quijote" de Ciudad Real, las segundas "Jornadas de Actualización Pedagógica", con coordinación a cargo de Mateo Gómez Aparicio, profesor de enseñanza media.

La asociación, con un año y medio de andadura, abarca un núcleo de profesores de enseñanza media, aunque también abierto a E. G. B., que considerando desatendida la parcela de renovación pedagógica en las enseñanzas medias, tiene como objetivo el reciclaje del profesorado, la creación de una escuela activa y de unos seminarios permanentes. Así, actualmente se trabaja en un seminario sobre "Usos y Costumbres" en la provincia de Ciudad Real (con cooperación de la Diputación Provincial, que ha proporcionado dos cámaras de vídeo para la documentación visual), en el que los chicos junto con diez profesores de

distintas especialidades: antropólogos, sociólogos, licenciados en Arte, etc., trabajan por toda la provincia en la recopilación y posterior clasificación de datos.

Las jornadas han versado sobre: Didáctica de la Lengua y Literatura Española, Didáctica de la Humanística y Didáctica de la Lengua Inglesa.

Los ponentes de primer seminario, Milagrosa Garrido, Justo Ponce y J. Luis Mata, incidieron sobre los condicionamientos negativos de la tarea educativa: personales, institucionales y sociales, así como sobre la necesidad de una innovación en la metodología pedagógica de la lengua, sobre la dialectología castellano-manchegas y sobre los trabajos de investigación del Romancero tradicional.

Sonsoles López y Julián Redondo, ponentes del seminario de Metodología del Inglés, se centraron en la exposición teórica de experiencias comunicativas del aprendizaje del inglés y en el nuevo método audiovi-

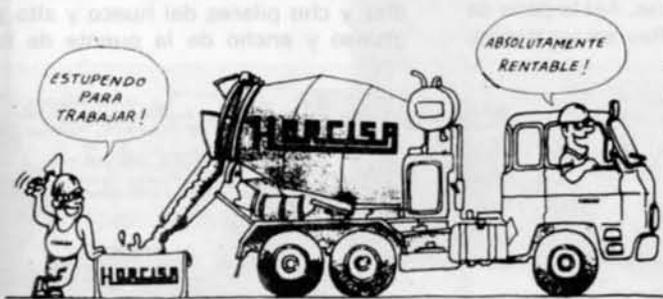
sual estructural global ya practicado en la Academia Spain de Puertollano.

## LA ETICA: UN INCENTIVO PARA EL DEBATE

En el seminario de Humanística, Arturo Coloma y M. de los Santos versaron sobre la Etica y la Constitución, constatando la necesidad de que en la reforma que se lleva a cabo por parte del Ministerio, la Etica tenga un tratamiento como asignatura independiente y sin alternancia con la Religión, ya que se considera que esta parcela es precisamente la más adecuada para que se incentive el debate por parte de los alumnos. Asimismo se puso de manifiesto la importancia que tiene para éstos el conocimiento de su propia Constitución y cómo, la actual española ha tratado de dar una solución consensual a los contenciosos históricos por los que ha atravesado España basados en el modelo económico, religioso y en la forma de gobierno.

La tercera jornada de Historia, a cargo de Carmen Menchero, versó sobre experiencias puestas en práctica en Francia, Inglaterra e Italia, tendientes a una metodología de participación activa de los alumnos, basada en el método 13-16, que cuenta con aplicación en Cataluña y trata de crear en el alumno aptitudes investigadoras a través de hechos concretos.

# "MORMIX" Mortero Prefabricado



Hecho en central hormigonera

Listo para su utilización

### TECNICA:

- el mortero está elaborado según las últimas normas de la construcción DIN 1053 y MV 201.
- el fraguado del mortero es de 24, 36 a 48 horas, según las necesidades de la obra, ahora bien una vez puesto sobre el soporte, éste comenzará a fraguar igual que los convencionales.
- este mortero tiene un control de calidad permanente que efectuamos en la misma obra.

### ABASTECIMIENTO:

- sin molestia en el pedido.
- solamente se sirve la cantidad de mezcla necesaria.
- facilita el control de la obra a través de la cantidad de mortero entregada.

### ECONOMIA:

- más rentable que el mortero preparado en la obra.
- aumenta el rendimiento en un 150% o más, según las circuns-

- tancias.
- evita pérdidas de tiempo al principio y al final de la jornada.
- mortero a punto de paleta siempre disponible.
- la carga de un cubilote es suficiente para 4 o 5 horas de trabajo.
- se suministran también pequeñas cantidades.
- evita las pérdidas de arena y cemento del mortero preparado en la obra.



## HORMIGONES CIUDAD REAL, S. A.

HORMIGONES Y MORTEROS · BOMBEO DE HORMIGONES · ARIDOS NATURALES Y TRITURADOS

Planta nº 1: CIUDAD REAL · Hormigones y Áridos Silíceos · Ctra. Toledo, Km. 187 · Telf. 22 14 27 · 22 06 88

Planta nº 2: MANZANARES · Hormigones y Áridos Calizos · Polígono Industrial · Telf. 61 18 17 · 61 16 06

Planta nº 3: ALCAZAR DE SAN JUAN · Hormigones · Polígono Industrial "Alcaz" · Teléfono: 54 10 75

Planta nº 4: CAMPO DE CRIPTANA · Áridos · Carretera de salida · Teléfono: 56 13 14



Proyecto del arquitecto toledano Hernán González de Lara para el Puente de Villarta. Dibujo a pluma, tinta y aguada sepia, sobre papel verjurado. Año 1573.

Su arquitecto, Hernán González, trabajó en la Catedral de Toledo

## El Puente de Villarta (siglo XVI), Monumento Nacional, sumergido en una cloaca

— JOSE LUIS LOARCE

Un Real Decreto de 30 de noviembre de 1983, publicado en el B.O.E. el 14 de febrero de este año, declaraba Monumento Histórico — Artístico de carácter nacional al Puente sobre el río Gigüela, en Villarta de San Juan. Considerado de origen romano —cuestión difícil de demostrar con rotundidad—, este puente, de unos 300 metros de longitud y 36 ojos, aparece semioculto por tierras y matorrales en buena parte de su trazado y soporta a sus pies las aguas inmundas de un Gigüela convertido en impresentable cloaca.

Difícilmente los automovilistas que cruzan por la cercana carretera nacional IV Madrid—Cádiz, que atraviesa de parte a parte al pueblo de Villarta, echan siquiera un vistazo a este "Monumento nacional", más bien pisan el acelerador y se tapan la nariz para evitar las fragancias olfativas que surgen del lugar. Sobre el problema ecológico de ver cómo un río se ha convertido en alcantarilla y la grave cuestión sanitaria que significa tener este foco a las mismas puertas de la localidad —con las altas temperaturas se hace insoportable el aire que respiran los vecinos más próximos—, nos encontramos con la innegable agresión que supone hallarnos con una obra monumental histórico—artística sumergida en un vertedero. La declaración oficial de monumento nacional habría de venir inmediatamente acompañada de unas medidas de protección, restauración y conservación adecuadas al monumento de que se trate. Es evidente que sólo con el uso del Boletín Oficial del Estado no se protege el rico patrimonio cultural español, y esta abandonada obra arquitectónica a que nos referimos es un buen ejemplo.

EL ARQUITECTO DE LA CATEDRAL DE TOLEDO

Ya el Gigüela es un afluente que ni

en el siglo XVI llevaba corriente, como bien se dice en las "Relaciones histórico—geográfico—estadísticas" de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: "...El río que pasa por junto a dicho lugar se llama Xiguela que está un tiro de ballesta del dicho pueblo (Villarta) y que está del pueblo el dicho río a la parte del cierzo y no es caudaloso, que no corre ni en invierno". Y sobre el cauce, las Relaciones señalan "...que en el dicho río Xiguela hay una puente y por allí pasa mucho pan a Toledo y a su tierra y a la villa de Madrid en mucha carretería".

Acerca del posible origen romano, nos podemos encontrar con que sobre antiguos restos de dicha época —no en vano muy cerca aparecen vestigios de lo que pudo haber sido una calzada romana— se edificara esta obra, cuyo autor (dato que no se reflejaba en la declaración de Monumento Nacional) es el arquitecto Hernán González de Lara, padre del proyecto de planta y alzado del puente, cuya obra fue realizada a partir del año 1575 por el maestro de cantería y albañilería toledano Jerónimo de Espinosa. Así lo pone de manifiesto García Rey en un trabajo

publicado en 1924, después de haber investigado en el Archivo Histórico de Protocolos de Toledo, donde aparecen dibujos de la planta y el alzado del puente.

Hernán González, natural de Toledo, sustituyó a Covarrubias al frente de las obras de la Catedral Primada, y entre las muchas obras que realizó se encuentra el Hospital Tavera. Es el arquitecto más brillante y prestigioso en Toledo durante la segunda mitad del siglo XVI, nuestro "Siglo de Oro". En el Puente de Villarta, cuya obra se cerró en subasta al precio de 5000 ducados" de a 375 maravedises", se establecían, según señala la documentación consultada por García Rey, "las condiciones como se ha de fundar e reedificar lo que está caído de la puente de Villaharta".

Se puede presumir, entonces, que se tomaran como base antigua ruinas (¿romanas?) para levantar una obra nueva. en este contrato se dice "que desde lo sano de la puente hasta el largo que en la traca va señalado se hagan e se elixan diez y nueve arcos y diez y cho pilares del hueco y alto y grueso y ancho de la puente de lo



Montones de tierra y los hierbajos casi tapan los bien conservados ojos del magnífico Puente sobre el contaminado río Gigüela. Es Monumento Nacional Histórico-Artístico. (Foto Ruiz Toribio).

questa hecho que en la traça va desiñado y con las mismas labores y horden de lo viejo”.

La obra es de mampostería y los ojos de los puentes de piedra tallada, no se aprecian los tajamares en la parte al descubierto —podrían encontrarse en los sectores tapados por la tierra— ni las pilastras toscanas de que se habla en el pliego de condiciones del contrato. Los arcos de los puentes son de medio punto, por ser más fuertes que los apuntados antiguos, pretil a ambos lados, el relleno, de piedra, y cal, con un empedrado de guijarro y unos pequeños canales de desagüe a ambos lados de todo el puente (“hechas sus canales para despedir el agua en los lados que en la puente se coxere”). Existen, como hemos comprobado, datos que se identifican con

algunas de las condiciones señaladas en este contrato firmado en 1573 y que nos llevan a afirmar que la obra es de esa fecha, tal como se presenta en su estado actual. Posteriores referencias documentales aparecen en los siglos XVII Y XVIII, concretamente en un grabado de “El Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal” (1668) se aprecia parte del mismo, y en el manuscrito de “El Gran Priorato de San Juan de Jerusalén en Consuegra en 1769”, se puede ver su descripción y ubicación.

#### OBRAS SOBRE EL GIGÜELA

Sobre esta zona de encharcamientos fluviales, un centenar de metros al este del puente se observan los restos, en una hilera en línea recta, de lo que pudo haber sido un amurallamiento que embalsara el agua o un puente

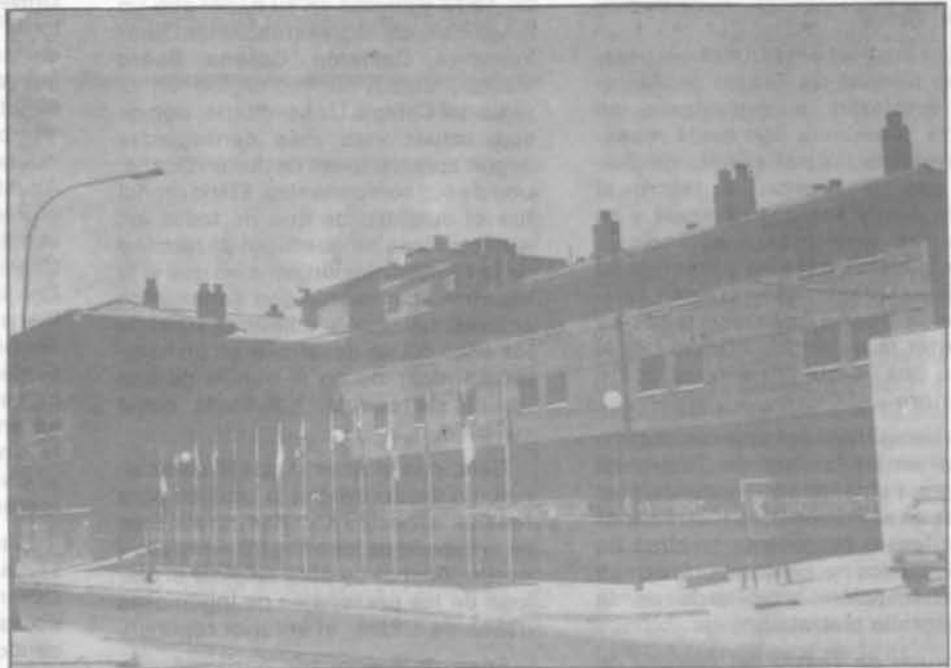
con ojos o incluso ambas cosas. Se conservan los cimientos de una obra que tuvo gran envergadura y que, según José Muñoz Torres ha escrito, podía estar incluida en el proyecto del Canal de Gran Prior realizado por el arquitecto Villanueva, “ya que el mismo acercaba el canal hasta Villarta y Arenas”. El trabajo de Villanueva, afirma el mencionado autor, es de 1784, ¿Posterior al otro o medieval...? Por el momento se desconoce. Lo que sí parece cierto es que el Puente declarado Monumento es más de la segunda mitad del siglo XVI (obra atribuida al arquitecto Hernán González) que de época romana, y que hoy se mantiene en general bien conservado pero con las necesidades de limpieza y restauración que al principio señalá-



HOTEL



## HOTEL ALMANZOR



C/ Bernardo Balbuena, s/n  
Teléfonos: 21 43 03-04-05-06  
CIUDAD REAL

66 Habitaciones Insonorizadas y con Aire Acondicionado ● Baño completo ● TV ● Cafetería  
Restaurant ● Aparcamiento

## Segunda edición de los jueves culturales

Una semana teatral a tope



En la Plaza del Pilar, al caer la tarde, se realizó la gran Falla Teatral. Ante la mirada de los niños, las llamas consumen los trajes de papel que ellos mismos habían confeccionado por la mañana.

Mary Carmen Sánchez

La Diputación Provincial de Ciudad Real (Área de Cultura), inició la segunda edición de los Jueves Culturales, que tienen lugar en el Colegio Universitario, con un apretado programa de actividades dedicado en una primera fase, correspondiente al mes de septiembre, a la faceta teatral.

Quizá los primeros frutos del prestigioso festival de Teatro de Almagro, empiezan a degustarse en nuestra provincia con estas muestras organizadas por el Área de Cultura que, al acercar el teatro al pueblo desde ángulos diversos y en diferentes vertientes —aprendizaje en los talleres de teatro y práctica en las representaciones— pueden incidir de la forma más acertada en fomentar la auténtica afición por el teatro, una magia tan antigua como el hombre.

Dos compañías extranjeras, participantes en el festival de Teatro de Almagro, y otras dos provinciales, premiadas en el Primer Certamen Provincial de Teatro, representaron obras de teatro clásico y contemporáneo en una concepción actualizada de la escenografía teatral.

El grupo de Teatro del Ejército de Sofía, uno de los más prestigiosos de Bulgaria, inició el ciclo de representaciones con la obra "La vida es sueño" de Calderón de la Barca.

Demstró, sin género de duda posible, que el buen "hacer", la auténtica teatralidad y una profesionalidad indiscutible, pueden hacer vibrar a los espectadores por encima del "decir" o mejor del idioma en que se diga el texto, en este caso totalmente desconocido. El público, joven en su mayoría,

sintió a Calderón a través de esta lección teatral que fué premiada con prolongados aplausos.

Con la obra "Los buenos días perdidos" de Antonio Gala, el grupo Popular de Corral de Calatrava que preside Enrique Ruiz Hervás, dió muestras de las posibilidades del teatro provincial.

Este grupo que tiene sus comienzos en 1973 y cuenta en su haber con un largo ciclo de representaciones: Shakespeare, Calderón, Casona, Buero Vallejo, Lorca, etc, consiguió en el patio del Colegio Universitario una de sus actuaciones más conseguidas según apreciaciones de Julián Ocaña, uno de sus componentes. El frío otoñal fue el culpable de que no todos los espectadores se quedaran al término de la representación, pero los que sí lo hicieron aplaudieron con ganas a los actores. La acción, ambiente rural de los años 60, se desarrolla en un habitáculo montado en la capilla de una iglesia de pueblo, habilitada como vivienda.

Gala, con el acierto que le caracteriza, no desaprovecha la ocasión para resaltar aspectos sociales paradójicos de la España de los años 60 —retraso y desarrollismo— y para salpicar el diálogo de los personajes de ingeniosas frases de crítica al anterior régimen.

Enea, de Puertollano, participó en la semana teatral con la representación de la obra "Viva el duque, nuestro dueño" de J. L. Alonso de Santos. Este grupo que junto al anterior fue premiado en el Primer Certamen Provincial de Teatro, cuenta con una trayectoria de cinco años y lo componen 14 personas entre actores y colaboradores.

Representó una obra con escenografía moderna, centrada en una visión del teatro clásico español del

siglo XVII, en la que ocho cómicos van recorriendo diferentes pueblos y plasmando las inquietudes de las gentes y de la sociedad de la época.

### EL FESTIVAL DE ALMAGRO, ABIERTO

El Departamento de Drama de la Universidad de Puerto Rico, cerró el ciclo con la obra "Habladme en entrando" de Tirso de Molina. El grupo que data de 1941 y cuenta con dos directores, uno de escena, Dean Zayas y otro musical, Gil René Rodríguez, inició la representación con una loa de Agustín de Rojas y terminó con el entremés "Los habladores" de Cervantes, intercalando canciones de finales del medievo y del siglo de Oro. Con buena interpretación de la actriz Iliana García en sus papeles de María, Toribia y Doña Beatriz, el grupo demostró que un espectáculo auténticamente clásico, desde el vestuario, escenografía, fidelidad al texto hasta la ambientación toda, sigue gustando y divirtiendo al público cuando se representa con calidad.

El tema teatral estuvo también presente en la mesa redonda (en la que César Oliva disculpó con elegancia la escasa asistencia de público indicando que la gente prefiere otro tipo de actos más que aquéllos en los que se "habla" de cultura), celebrada igualmente en el marco del Colegio Universitario. Contó con la presencia de César Oliva, director del Festival Internacional de Teatro de Almagro y profesor titular de Historia de Teatro en la Universidad de Murcia, Luis Brito García, dramaturgo y profesor de Derecho Político en la Universidad de Caracas, Rafael Maestre, director del grupo "Coturno" de Elda, Ricardo Salvat, director del Festival Internacional

la que analice en profundidad las repercusiones e incidencias que para ella tiene el festival y la que debe darse cuenta de la importancia que supone contar con el marco incomparable del Corral de Comedias, que podía estar en cualquier otro punto de España, pero que está aquí, en Almagro y en Ciudad Real. Ante intervención de Juana Aparicio sobre la falta de participación de grupos provinciales en el festival, indicó que no se habían realizado ofrecimientos, pero que, de producirse, el Festival estará abierto, en próximas ediciones, a su acogida. Resaltó asimismo la buena disposición mostrada por la Diputación Provincial hacia el Festival, traducida en valiosa colaboración, y el hecho de que quizá esta disposición, abierta a la cultura, de los ámbitos políticos, debe ser aprovechada por los grupos de teatro provinciales para presentar esquemas convincentes que, a través de ayudas financieras, eleven el nivel teatral de la provincia.

Se perfiló una situación halagüeña de la asistencia de público joven con que ha contado el Festival y en este sentido, Ricardo Salvat apuntó el hecho sorprendente de que durante tres días consecutivos el público abarrotara la iglesia de San Agustín para ver una representación teatral en búlgaro, muestra del interés que puede suscitar un buen hacer teatral. La



José Antonio Arnaldos enseña a los niños la técnica de confeccionar una careta con tiras humedecidas de escayola.

de Teatro de Sitges y director de la Compañía de Teatro de "Adriá Gual", y Juana Aparicio, crítica de teatro.

Oliva aludió a la proyección que empieza a tener el Festival de Almagro y a los avances conseguidos en esta última edición con respecto a las anteriores, asimismo indicó que habrá de ser la propia provincia de Ciudad Real

referencia a las fechas del Festival (quizá no del todo oportunas por lo avanzado del verano y por el frío), la situación del teatro y los aportes económicos con que cuenta en otras comunidades, como la valenciana, a la que aludió Rafael Maestre, la catalana, comentada por Ricardo Salvat, y la necesidad, puesta de manifiesto por todos, de crear auténticas escuelas de teatro junto con la posibilidad de un festival de invierno en la provincia, fueron los temas más señalados.

#### LOS NIÑOS, PROTAGONISTAS

Como colofón de la semana, se dedicó un día a la "Creatividad Teatral" en sesiones de mañana y tarde. Organizado por el Taller de Teatro de la Universidad Popular de Almagro dirigido por José Antonio Arnaldos, con la colaboración de niños del taller de Teatro de Almagro, el acto reunió a unos 120 niños, de 6 a 12 años, de diferentes colegios de Ciudad Real. Dando muestras de vivo interés, que en algún momento hubo de ser encauzado por el monitor, los niños pudieron presenciar y después repetir una muestra de expresión corporal con gimnasia de las distintas partes del cuerpo, aprendieron a confeccionar caretas con técnica de tiras de escayola húmeda, y posteriormente se distribuyeron en distintos talleres de máscaras, vestuario y pintura, según preferencias.

Por la tarde se realizó un pasacalles musical desde el Paseo del Prado a la Plaza del Pilar, donde, con el natural regocijo infantil, el acto terminó, dragón incluido, en medio de una gran Falla Teatral.

Más calidad y precios muy ajustados

Todo en fotografía y cine

Gran Videoclub

Ramón y Cajal, 12 — CIUDAD REAL Pinto, 37 — PARLA (Madrid)

# SETENTA Y CINCO GRUPOS ARTISTICOS RECORREN LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA



"Tuná" de la hermandad de Donantes de Sangre de Herencia.

Mary Carmen Sánchez

Durante los meses de mayo y junio del presente año ha tenido lugar la firma de LOS CONVENIOS CULTURALES llevados a cabo entre la Diputación Provincial de Ciudad Real y un total de setenta y cinco grupos provinciales en el ámbito de la música, la danza y el teatro.

El convenio se ha firmado con 28 grupos de teatro, 19 agrupaciones folklóricas, 12 grupos de música folk, 6 de rok, 5 de rondallas, tunas, corales y varios. Los presupuestos de subvención por valor de cuatro millones de

pesetas, suponen un compromiso por parte de la Diputación condicionado a la actuación de los diferentes grupos en aquellas localidades que así lo soliciten.

## AUTENTICAS FIESTAS LOCALES

Hasta el momento, de los noventa y ocho minicipios que componen la provincia, un total de ciento cincuenta y tres pueblos y anejos se han visto favorecidos por las actuaciones, que

registran el elevado número de ciento ochenta y una.

El presidente de la Comisión de Cultura, Manuel Juliá Dorado, estima este resultado de altamente satisfactorio y de rotundo éxito. En su opinión se está consiguiendo una labor de grandes dimensiones que engloba el acercamiento cultural a los pueblos de la provincia, su engrandecimiento y hasta el cambio de su fisonomía así como una riqueza de comunicación. Se da la circunstancia de que algunos pueblos han visto por primera vez representaciones de teatro o actuaciones de coros y danzas.

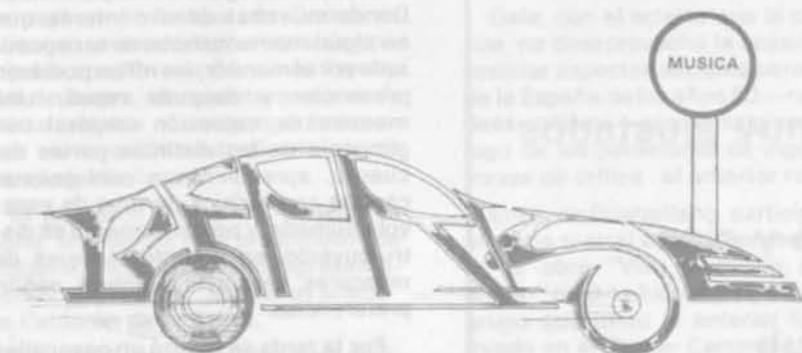
El grueso de las actuaciones se está realizando durante los meses estivales, buscando la coincidencia con las fiestas de las localidades. En este sentido se pretendía y se ha conseguido cambiar unas celebraciones tradicionales, a veces sosas y las más, carentes de contenido cultural, por otras de auténtica "Fiesta", más lúdicas y con participación masiva, en las que pueblos y gentes vibren y se revitalicen ante nuevas formas artísticas.

## LA DIPUTACION SUFRAGA LAS ACTUACIONES

Subsiguientes a los realizados en el 83, con sólo veinte grupos y una subvención de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, estos Convenios Culturales del 84, han supuesto un aumento considerable con respecto a aquéllos, tanto en volumen de grupos como en la cuantía económica.

Una vez que los dossier, entregados previamente por los diferentes gru-

**PUB - PUB - -PUB - PUB - PUB - PUB -**



**REPRIS - REPRIS - REPRIS - REPRIS**

Torreón del Alcázar, 9

Ciudad Real

pos, obran en poder del Area de Cultura de la Diputación, el mecanismo posterior consiste en el estudio de la documentación y la consiguiente comunicación a los grupos de la cantidad estipulada como subvención.

Conocidos los resultados, se elaboran unas listas que tras ser aprobadas por la comisión de cultura y por el Pleno de la Diputación se dan a conocer a todos los municipios de la provincia a fin de que éstos, recibida la referencia de los grupos firmantes de los Convenios, puedan solicitar las actuaciones preferidas. A su vez los Ayuntamientos fijan las cantidades que deberán abonar a los grupos en concepto de gastos de desplazamiento, equipo de sonido, local de actuación y en general toda la infraestructura.

La Diputación por otra parte es la encargada de sufragar las actuaciones

"ARRESTO PREVENTIVO" de Daimiel.

**RONDALLAS, CORALES, TUNAS Y VARIOS**—tuna de "LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE" de Herencia, corales de Puertollano, Manzanares, Almadén, etc.

**AGRUPACIONES FOLKLORICAS**— "FLOR DE RIBERA" de Torralba de Calatrava, "NAZARIN" de Miguelurra, "MAZANTINI" de Ciudad Real, "VIRGEN DE GRACIA" de Puertollano.

### DIEZ BECADOS PARA LOS TALLERES DE TEATRO

Dentro del mismo objetivo de enriquecer el teatro de nuestra provincia, la Diputación a través del Ministerio de Cultura ha resuelto la concesión de becas para diez asistentes (representantes de otros tantos grupos de teatro), a los Talleres que con motivo de la celebración del Festival Internacional de Teatro se realizaron durante el mes de septiembre en Almagro. Se persigue que estos representantes transmitan con posterioridad sus propias experiencias al grupo.

Los Talleres, repartidos en sesiones de mañana y tarde, versaron del 12 al 16 de septiembre sobre "Actuación de la Comedia del arte" y del 21 al 25 sobre "Escenografía del Siglo de Oro". Este último con estudios de Lope y Calderón; posibilidades escenográficas de las obras: "La Fuerza Lastimosa" (Lope de Vega) y "El Gran

Teatro del Mundo" (Calderón de la Barca) y debates sobre las escenografías de las distintas representaciones teatrales, etcétera.

Los temas que el profesorado ofreció versaron sobre: "Semiología de las representaciones teatrales", "El espacio escénico en la obra de Lope", "El espacio escénico en la obra de Calderón" y "Los clásicos, hoy".

Estuvieron representados, becados en el coste de la matrícula, los siguientes grupos:

Grupo de teatro "ARLEQUIN" de Alcázar de San Juan.

Grupo de teatro "LA CAMISA" de Villarrubia de los Ojos.

Grupo de teatro "PERLERINES" de Miguelurra.

Grupo de teatro "ENEA" de Puertollano.



Grupo Popular de Teatro de Corral de Calatrava. Dos momentos de la representación de "Los encantos de la culpa," Auto sacramental de Calderón de la Barca.

y quien establece criterios sobre las mismas.

Los grupos que mayor éxito y demanda han tenido, son:

**TEATRO**—grupo de teatro de títeres "EL TROMPO" de Ciudad Real, grupo "LAZARILLO" de Manzanares, grupo "ENEA" de Puertollano.

**FOLK**—"ALBALA" de Ciudad Real, "CLAVILEÑO" de Daimiel, "RENA-CER" de Puertollano, "NOVIEMBRE" de Alcázar.

**ROK**—"PROCESION DEL CAOS" de Puertollano, "DIQUE" de Alcázar,

Grupo de teatro "RENFE" de Ciudad Real.

Grupo de teatro "EL TROMPO" de Ciudad Real.

Grupo de teatro "CARTERILLO" de Herencia.

Grupo de teatro "FONTANAL" de Calzada de Calatrava.

Grupo "POPULAR DE TEATRO DE CORRAL" de Corral de Calatrava.

Grupo de teatro "TRASCACHO" de Valdepeñas.



# VI ESCUELA DE VERANO

Búsqueda de métodos activos de educación

Mary Carmen Sánchez

como el de Teatro, Títeres y Pintura, este último, con "Che" Guevara como ponente, se convirtió en una auténtica explosión colorista con la realización de murales espontáneos en las paredes del pabellón de deportes del Doncel y en algunas calles céntricas de Ciudad Real.

En resumen un nuevo año en que el éxito de la Escuela de Verano se pone de manifiesto en la participación, en las actividades realizadas y en los contenidos, tendentes a una escuela más activa, que revitalice los valores individuales, y a la vez menos competitiva y traumática para el niño.

Organizada por la Asociación para la Cooperación, Investigación y Difusión Educativa (A.C.I.D.E.), se realizaron durante los días cinco al nueve de septiembre las sextas jornadas de la Escuela de Verano de Castilla-La Mancha. Las jornadas contaron con una participación considerablemente superior a la de años anteriores —430 matriculados— y un total de trece seminarios y diez talleres. Se celebraron además mesas redondas: "El profesorado ante la actual legislación educativa", conferencias: "La reforma de los programas de la segunda etapa de E.G.B." (Asesoría Técnica del M.E.C.) y "Líneas de Política Educativa" (J. Naranjo, Director General de Básica), cine: "Las noches de Cabiria" (de Fellini) y teatro a cargo del grupo "El Trompo" de Ciudad Real y grupo "La Camisa" de Villarrubia.

Los seminarios, repartidos en los colegios Doncel, Ciudad Jardín, Jorge Manrique y Escuela de Artes y Oficios, versaron sobre temas variados, como "Problemas de adaptación en la adolescencia", "Escuelas infantiles", "Psicomotricidad", "Informática", "Pedagogía musical", "Seminario-Taller de títeres", "La pintura en la escuela", etcétera. Objetivo común presentado por todos ellos y complementado con los Talleres, fueron la búsqueda de métodos activos en los que la creatividad y participación del niño sean auténticas protagonistas de la escuela.

En este sentido, Manuel Angulo, ponente del seminario de Pedagogía Musical, indicaba para la revista MANCHA la importancia que tiene "la atención al oído musical y a la improvisación y creatividad", así como "la realización de audiciones musicales activas con intervención del alumno".

## TEATRO, TITERES, PINTURA

La creatividad se reflejó de manera más acusada en algunos seminarios



Pinturas realizadas en diferentes calles de Ciudad Real por el grupo del seminario de Pintura de la "Escuela de Verano".





"Eva" y "Angel". Oleo sobre madera.

# SEIS PINTORES MANCHEGOS POR ESPAÑA

● Exposición en el Museo Provincial de Ciudad Real

Mari Carmen Sánchez

Una importante exposición itinerante de seis jóvenes pintores originarios de Alcázar de San Juan, con empuje y ganas de hacer, permaneció durante los últimos días de septiembre en el Museo Provincial de Ciudad Real.

La exposición que empezó su itinerario en el Museo Fray Juan Cobo de Alcázar continúa su andadura durante los meses de octubre y noviembre por las localidades de Almadén, Puertollano y Valdepeñas, posteriormente llegará a las restantes capitales de la región: Toledo, Cuenca, Albacete y Guadalajara, otras localidades como Almansa y

Talavera de la Reina y terminará su recorrido que se prevee de un año, en la capital de España y en Oviedo.

Una muestra de cuatro cuadros por pintor componen esta importante exposición de la provincia, que, según palabras para la revista MANCHA de Emilio Zaldivar, pintor participante, pretende dar a conocer por toda la Mancha y allende sus fronteras, las realizaciones de la pintura actual: "queremos que la gente vea la pintura sin postulados previos y a partir de ella, incluso con interpretación propia, eleve su grado de sensibilidad".

Unificada por lo que se refiere al origen, la juventud y la actualización de técnicas de sus pintores, la exposición presenta por lo demás, caracteres heterogéneos en cuanto a tamaño, gama de color— desde tonos brillantes y fuertes hasta grises y negros— temática y movimiento pictórico —del figurativo al abstracto— de sus cuadros.

Un historial de unos diez años de trabajo por término medio y numerosas exposiciones realizadas con carácter individual o colectivo, avalan el buen hacer de estos jóvenes pintores originarios o afincados en la provincia de Ciudad Real.

Emilio Zaldivar, nacido en Burgos en 1954, vive desde hace tres años en Alcázar. Licenciado en Bellas Artes en 1979, cuenta en su haber con numerosas exposiciones individuales y colectivas, en Madrid (galería Uhara, galería Naos, galería el David, galería Seiquer, Rastro, etc), Burgos, Alcázar, Ciudad Real, Pontevedra, Segovia, Algeciras, Burdeos y Saint Ló (Francia), Zorita y Sevilla. Presenta en la actual exposición cuatro cuadros, tres con temática unitaria y temas figurativos sobre Adán, Eva y el Angel arrojándoles del paraíso y un cuarto sobre motivación de seis cabezas con distintos gestos. Zaldivar realiza una pintura colorista que ha evolucionado desde el expresionismo y la pintura abstracta hasta una pintura figurativa que no supone ruptura con la anterior sino avance a través de etapas superpuestas.

Antonio Martínez Meco, fotógrafo y pintor, artista en el amplio sentido, que se define como "estúpido—estu-

pendo" pintor, ha recorrido entre vicisitudes que él mismo cuenta a caballo de la ironía y el desenfado, parte del mundo con sus cuadros y actualmente ha vuelto entre sus gentes. Participa en la exposición con cuatro cuadros al óleo, tres de ellos colección de desnudos, y un cuarto sobre la temática de cuatro peines tratado también como una abstracción.

Santiago Merchante, nacido en Alcázar en 1956, inicia su andadura en el 78 con una exposición en su ciudad natal, en el 80 es becado por el Ministerio de Cultura y realiza nuevas exposiciones en Alcázar, Manzanares, Rouen (Francia), Hannover (Alemania), Oviedo y Valdepeñas. Participa con una obra pequeña en tamaño donde pone de manifiesto una pintura figurativa de colorido fuerte y plano, con predominio de formas geométricas en las que la geometría es utilizada como medio para la composición de las figuras.

Paco Leal Serrano nace en Alcázar en 1952. Comienza su actividad pictórica en el 73 y desde entonces ha realizado exposiciones en Madrid (Escuela de Arquitectura, galería Multitud, sala Pablo Ruíz Picasso etc, Alcázar, Barcelona y Zaragoza. Integrado en la corriente denominada "nueva figuración" participa en la exposición con dos muestras de formas distorsionadas y desfigurados perfiles en tonalidades azules, grises y negras.

Angel Vaquero, manchego que se inició con la pintura paisajista de su tierra, ha derivado hacia nuevas formas en las que el color y la preocupación social dan paso al interés por la figura humana. Participa en la exposición con tres cuadros, dos de ellos de cuatro representaciones, con un tratamiento figurativo de la temática femenina.

Aureo Gómez Gallego, alcazareño nacido en 1957, ha realizado exposiciones a partir de 1977 en Alcázar, Almagro, Puertollano y Ciudad Real. Participa en la muestra con cuatro cuadros figurativos, brillantes de colorido sobre una temática de cabezas. Le preocupa la realidad, juega con las líneas y los colores y vierte en su pintura lo que él llama el "encuentro" con elementos de la naturaleza como el aire y el agua.



Seis pintores de Alcázar.

Salazar

Gregorio Marañón fue un gran clínico y, además, brillante escritor. Un escritor —yo estoy muy lejano de ser crítico literario— en el que rebosan síntomas para diagnosticarlo como médico, por el contenido y forma expresiva de su obra. Y, por tanto, humanista. Porque pienso que es una predisposición arrolladora el contacto profundo con el hombre enfermo, aspecto que, por otra parte, no está exento del riesgo de mediatizar la idea global de la realidad humana. Así, creo que Marañón pudo ser un tímido y pesimista liberal, mucho más cerca de Amiel que de D. Juan —al menos en sus realidades, que no sé en sus abstracciones—, con la gran esperanza, no obstante, de intentar cambiar la humanidad —y, concretamente, la sociedad española— a través de la enseñanza. Por eso su obsesión fue ser maestro. En uno de sus últimos artículos publicados dice: "Yo llevo tantos años con la preocupación de enseñar, por encima de todas las otras preocupaciones, tan clavada en mi espíritu, que si no lo creyese así, me parecería haber perdido lo único bueno de mi vida".

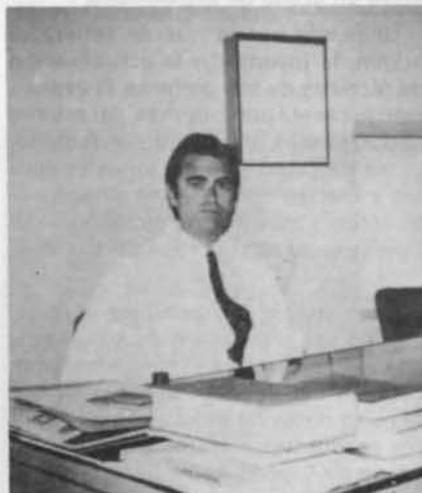
Para él, lo importante era enseñar modos de conducta, modos de aprender. Que no es recibir los hechos y prenderlos en la memoria, sino saber buscarlos por uno mismo, saber criticarlos, dudar de ellos y, acaso, prescindir aiosamente de lo que parecía verdad. Y la enseñanza, al no ir por esos caminos, ha conseguido, solamente, —a pesar de su gigantesco montaje— una convivencia superficial y aleatoria entre los hombres, sin capacidad, ni siquiera, de evitar la crueldad, que puede ser la consecuencia última del fracaso de los sistemas de enseñanza.

He aquí otro aspecto pedagógico de Marañón, tal vez influenciado por la guerra civil española, en donde podemos apreciar su sensibilidad, como gran clínico, al dolor humano.

Uno de los fines docentes primordiales es formar el nuevo hombre, alejado de toda tentación de crueldad, despreciando el concepto antropológico de que ésta, agresividad refinada y evidente, forma parte de la naturaleza humana. Tantos enfoques en la Enseñanza no han alcanzado a domar la barbarie escondida en buena parte de nuestros semejantes. Ni ha enseñado a lo que deben ser de verdad; a condenar toda la barbarie, y no sólo a que esté adscrita a éstas o a las otras ideologías o excusada con pretextos indignos, como el de la razón de Estado.

Creo que la guerra española y la mundial, y las situaciones sociopolíticas anteriores y posteriores, vividas y sufridas en gran parte por él, espolea-

## ASPECTOS DOCENTES DE GREGORIO MARAÑÓN



ron una perentoria necesidad de expresar, desde un prestigioso puesto entre los intelectuales europeos, su punto de vista —de siempre— de una reforma de la enseñanza, como medida profiláctica ante las crisis de convivencia.

Creo, también, que ahora, en esta época que vivimos, saldría —desde más allá de las estrellas— a exponer su visión reformadora del hombre a través de la enseñanza.

Y Marañón trata de reformar mediante la Universidad y es de especial interés su criterio sobre profesorado y las técnicas de enseñanza. Por que es claro, lo que sabe el más informado maestro es siempre sabiduría parcial y personal. Y el saber debe ser un traje hecho con material universal y a la medida de cada espíritu. Por eso, los seguidores estrictos de los grandes maestros, los que se llaman buenos discípulos, limitados por lo común para la originalidad, dan la impresión de que van, intelectualmente, vestidos de prestado.

Es curioso que Gregorio Marañón, —con importantes relaciones entre los profesores de la medicina europea— e el fondo, no comulgase con la idea de una disciplina rígida, casi ascética, de aquéllos en sus relaciones monológicas con sus alumnos.

Para él, el diálogo auténtico es base fundamental y su personalidad predis-

ponía a esa doble corriente, intercambiable, de los conocimientos. Hecho éste que contrasta, también, con los profesores españoles de su época.

La Universidad, para él, sólo debe enseñar un conjunto de actividades y de modos de ser, como hemos dicho, lo que constituye el "espíritu universitario". En definitiva, un inconmensurable amor a la verdad, sin dogmatismos, sobre todas las cosas.

Para Marañón, la verdad puede estar en los estratos más humildes de la investigación, en desear la sabiduría, abominando la erudición por erudición y haciendo de la duda un arma eficaz y renovada, a través de la libertad de pensamiento. En ser tolerantes, en tener la curiosidad alerta. Marañón fue un enemigo acérrimo de las oposiciones, empleadas en España ancestralmente, y aún vigentes, para ocupar las cátedras universitarias. ("Ni oposiciones palabreras, ni concursos decididos con espíritu caciquil, ni influencias emparadas en las ideologías políticas, sino riguroso respeto a la eficacia ya probada.").

Pero también veía en los exámenes para calificar a los alumnos, al final del curso, lo absurdo de una sistemática que inhumaniza y desenfoca el resultado. El examen nada prueba, como no sea la capacidad de reaccionar del estudiante —muchas veces todavía un niño— ante el azar. Pocas cosas más grotescas nos ofrece la vida que el que, después de varios meses de convivencia entre maestros y discípulos, se les haga contestar, durante algunos minutos, transidos de emoción, a unas preguntas dictadas por la suerte o por el arbitrio del examinador.

Marañón, que fue un médico— escritor, un humanista tímido y liberal, representa a través de lo que podemos llamar criterios pedagógicos un aislado revulsivo, sin evidentes resultados, para la enseñanza española, casi siempre en crisis. Es posible que esta situación crónica de la misma perfilase en él, desde su juventud, las ideas sobre la enseñanza, no esencialmente originales.

Verosíblemente, las guerras y sus circunstancias, influyeron, en un espíritu sensible, para concluir, en sus últimos tiempos que la lucha entre los hombres— y también en el plano intelectual— son la consecuencia del fracaso de los sistemas imperantes de enseñanza y que sólo con la aplicación de unas nuevas formas, se podrá crear una civilización de hombres humildes, originales, desvinculados y con infinito amor por la verdad.

Dr. Antonio Silva Domínguez.  
(Médico)

# La Escuela—Hogar Santo Tomás de Villanueva NUEVA RESIDENCIA FEMENINA Y CASA DEL NIÑO

—María del Carmen Sánchez

La Escuela—Hogar Santo Tomás de Villanueva es un centro educativo con una sección para niños a cargo de los P.P. Salesianos y otra para niñas con cargo a las religiosas Hijas de la Caridad, con quienes la Diputación mantiene un concierto en base a cubrir las necesidades asistenciales y educativas que en caso de mayor demanda se completan con la contratación de profesorado seglar.

La selección de los escolares, dado el elevado número de solicitantes, se realiza atendiendo a criterios prioritarios de necesidad económica y circunstancias familiares difíciles, así mismo el organismo provincial sufraga íntegramente las necesidades de los alumnos en régimen de internos y parcialmente las de alumnos mediopensionistas (alimentación, libros y ropa), con partidas como la de alimentación, que asciende a dieciocho millones de pesetas.

Unas trecientas ochenta niñas entre internas, mediopensionistas y externas realizan estudios de E.G.B. bajo el control de las religiosas que a su vez atienden una unidad de preescolar y una Casa—Cuna que cuenta con veintiocho niños.

Los Salesianos atienden por otra parte a trescientos ochenta alumnos de E.G.B. y a setenta y cinco de Formación Profesional de primer grado, contando con dos aulas especiales en las que se intenta recuperar a aquellos niños carentes del nivel que por edad les corresponde.

Objetivo prioritario de ambas secciones es incrementar el método activo y la participación y creatividad de los educandos.

Cara al futuro, según palabras del vicepresidente de la Diputación, Anastasio López, se van a comenzar,



Aunque las vacaciones quedan atrás los alumnos de la Escuela-Hogar muestran sus sonrisas ante las cámara. En el centro de la fotografía, de izquierda a derecha, Manuel Juliá, Diputado de Cultura; Anastasio López, Vicepresidente de la Diputación, y Luis Alvarez, Director del Centro.

probablemente en noviembre, las obras del nuevo Hogar Femenino que consistirá en un edificio—residencia independientes del edificio bloque donde se impartirán las clases de E.G.B. Asimismo en sustitución de la actual Casa—Cuna, que será derribada, se va a construir un edificio moderno que se denominará la "Casa del Niño".

En cuanto a la parte actual del Hogar se piensa en una reestructuración del edificio, encaminado todo ello al aprovechamiento de los locales existentes y a la independencia de lo que es la residencia propiamente dicha, con respecto a las aulas donde se impartirán las clases.

La escuela inauguró el curso escolar 1984—85 el pasado mes de septiembre en un acto que contó con la presencia de Anastasio López Ramírez

en calidad de presidente en funciones de la Diputación y de Manuel Juliá Dorado, diputado—delegado de los Hogares, así como del profesorado y los alumnos de E.G.B. y F.P.

El director del colegio masculino, Luis Alvarez, dirigió unas palabras a los escolares resaltando su intención de colaborar con ellos y atender cuantos requerimientos le hagan. Por su parte Anastasio López señaló el carácter público del centro, que, sufragado actualmente por la Diputación, tiene solicitada subvención del Ministerio de Educación; su misión de "hogar", casa, para aquéllos que por diversos condicionamientos están lejos de su familia, y la intención de fomentar las actividades extraescolares, tales como excursiones, actos recreativos y cono-cimientos de la ciudad.

**DOS OLEOS  
DE CARLOS  
VAZQUEZ  
RECUPERADOS  
PARA  
CIUDAD REAL**

En un intento de recuperar para la provincia la obra, abundante y dispersa, del pintor ciudarrealeño Carlos Vázquez, la Corporación Municipal de Ciudad Real a través de la concejalía de cultura, realiza las gestiones pertinentes para la adquisición, en breve plazo, de dos oleos del pintor expuestos actualmente en una galería barcelonesa.

Según informaciones recibidas del concejal de cultura del Ayuntamiento, Javier Naharro, dichas gestiones se están realizando tras confirmación obtenida por Rafael Romero, concejal de festejos, acerca de la venta de las

mencionadas pinturas. Unas ochocientas mil pesetas será el coste total de estas adquisiciones (pertenecientes a la época en que el pintor incidiera en temas regionales y en personajes femeninos), que representan una "Valenciana", sobre temática folklórica, y un "Bodegón".

La noticia, como todo aquéllo que repercute en la recuperación del patrimonio artístico, es importante para Ciudad Real, máxime por tratarse de una obra, la de Carlos Vázquez, de la que existen tan contadas muestras en la provincia.

## PROLOGO

Ha pasado el verano y cuando nos hemos dado cuenta estamos en octubre. Esto significa que hace un año que empezamos a preparar las V Jornadas de Cine y todo el despegue de Actividades Culturales y Deportivas que hicimos a lo largo del año pasado y por otro lado que hemos tenido que correr para hacer la programación de este cuarto trimestre. Programación que además incluye las VI Jornadas de Cinematografía sobre la "Carrera armamentista" con dos grandes películas de fondo y una mesa redonda para debatir y sacar conclusiones sobre el armamentismo.

También deciros que las proyecciones de este cuarto trimestre, en cuanto a calidad cinematográfica se refiere, creemos que son de primera fila. Esperamos que vosotros lo apreciéis así. Desde aquí agradecer también la colaboración de muchas personas, entidades, comercios y empresas de nuestro pueblo que año tras año vienen prestando su colaboración sin la cual muchas cosas de este programa no hubieran sido posibles.

Lamentablemente, no podemos decir lo mismo de algunos que padecen "Delirio de persecución" contra todo lo que significa un intento de desarrollo y progreso cultural del pueblo y contra las personas que lo fomentan e impulsan.

Afortunadamente se desautorizan así mismos al mantenerse en posturas retrógradas y desfasadas ya que temen que el desarrollo de las facetas superiores del (hombre) individuo pueda crear hombres libres en una sociedad democrática. Ha pasado el tiempo de criticar irracionalmente y colocar etiquetas políticas que conducen al inmovilismo, y plantear alternativas válidas y coherentes que redunden en beneficio del desarrollo intelectual y cultural de nuestro pueblo. Un pueblo culto e instruido estará más cerca de la libertad, y este es el objetivo que nuestra Asociación se planteó hace ya 12 años. Por tanto queremos decir a estas minorías que los prejuicios que quieren revivir en nuestra gente y el miedo que siempre han utilizado como principal arma, hoy en una democracia de hecho y de derecho no les sirve para nada sino para indicarnos el poco estilo y la falta de competitividad que tienen... Somos nosotros los que hemos dicho siempre y seguimos diciendo que esta Asociación programa y hace sus planteamientos desde una perspectiva y posición vanguardista y progresista que nada tiene que ver con la con-

## SEXTAS JORNADAS CINEMATOGRAFICAS

cepción conservadora y novecentista que los citados "señores" tienen y han tenido siempre.

### "LA CARRERA ARMAMENTISTA"

"Guerra fría, cohesistencia de bloques, la carrera armamentista y el temor a la mútua destrucción".

Se dice "Guerra fría" principalmente de la situación de antagonismo creada después de la II Guerra Mundial entre los bloques de naciones, Occidental y Soviética. Los Estados Unidos, Inglaterra y Francia, por un lado y la Unión Soviética, por otro, ocuparon importantes zonas europeas que consideraban necesario dominar para su propia seguridad. No decididos a llegar a las armas para obligar a rectificar acciones, se planteó una ofensiva recíproca en los campos de la economía y la propaganda, que se denominó "Guerra fría" por contraposición a la "Guerra caliente" o armada. La Unión Soviética esperaba el hundimiento del sistema capitalista norteamericano a causa de la depresión económica tras la desmovilización de los ejércitos y la paralización de la industria bélica. Pero los Estados Unidos mantuvieron los ejércitos y una producción bélica desconocida en tiempos de paz. Por su parte, los Estados Unidos esperaban el colapso interior de la Unión Soviética por la ineficacia del régimen. Confiaban que el monopolio norteamericano de la bomba atómica evitara el ataque directo de la Unión Soviética.

La ayuda económica y militar a Europa y a países de otras regiones (Doctrina de Truman, Marshall, etc.) contribuyó a hacer ineficaz el ataque comunista. La coexistencia resultaba imposible. La amenaza de una guerra nuclear se cernía sobre todos los pueblos. Numerosas naciones representantes de ambos bloques y numerosas reuniones, convencidas de que era muy difícil conseguir venta-

jas unilaterales en el peligroso forcejeo, pretendieron suavizar la tensión y llegar a acuerdos sobre desarme general, que si bien fracasaron en sus resultados concretos, hicieron posible un modo precario de coexistir que alejó el peligro de una guerra "caliente" inmediata y generalizada.

En los últimos años parece que el alejarse la posibilidad de un conflicto total, no se debe al buen sentido de los gobernantes ni a la colaboración entre las naciones, sino al temor de la "mútua destrucción" y a las "nuevas armas". Además el mundo no ha conocido aún la paz.

No hay conflictos armados en los cinco continentes y por mucho que se consideren como "guerras limitadas" cualquiera de ellos podría ser la chispa que encienda el fuego al polvorín del enfrentamiento entre las grandes potencias.

Por fortuna es cada vez mayor el número de personas que estiman que toda guerra es calamitosa, y ya es bueno que esta idea vaya creciendo en la mente del hombre, del soldado que tantas veces ha defendido a poderosos consorcios económicos y ambiciones inconfesables. La Guerra ya no perdona a quienes antes se arrellenaban en sus poltronas lejos del campo de batalla, y quizás el temor a una hecatombe nuclear consiga que nuevas generaciones lleguen a un "Statu quo" en que las presuntas violaciones del derecho de gentes se discutan con resultados positivos ante tribunales internacionales y no con el balance negativo de una última guerra.

En esta línea y con este último fin queremos contribuir con las "VI Jornadas de Cinematografía" sobre la "Carrera Armamentista" cuyo objetivo principal es: "La concienciación del individuo y las colectividades, y la toma de postura frente a este fenómeno contemporáneo.

Creemos que con la proyección de dos grandes películas de primera fila y de máxima actualidad, "Síndrome de China" el día 27 de noviembre y "El día después" los días 28 y 29 y la habitual "Mesa Redonda" el día 30 también de noviembre tendremos la ocasión de conseguir los objetivos antes mencionados en contra del "terror", "el miedo", "la muerte", etc. que esta problemática entraña.

Y para terminar lo queremos hacer con el pensamiento de un gran filósofo nuestro y que creemos que es aplicable al tema de la guerra y la muerte que nos ocupa. "Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta. Pero no convenceréis. Para convencer hay que persuadir y para persuadir necesitáis algo que os falta: Razón y derecho a la lucha".

JOSE LUIS VAZQUEZ

## "BLADE FUNNER" CINE NEGRO EN EL FUTURO

Parece ser que para calificar una película de "obra maestra", o al menos de clásica, deben transcurrir unos cuantos años. Con el reestreno, más que la reposición, en las pantallas ciudarrealenas de la precoz "Blade Runner", hemos podido constatar que hay casos en los que tal calificativo se establece desde el principio.

Todo en ella es un perfecto conglomerado. Es una historia clásica y moderna, filosófica y de aventuras, simple y barroca, fantástica y realista. Términos contrapuestos, pero no refidos.

Para definirla con mayor rigor, digamos que es una obra maestra de los 80, con trasfondo de película "negra" de los 40. Porque aunque los diseños, la dirección artística y los componentes estéticos, visuales, la adscriban al género de ciencia ficción, la estructura, el ritmo de la historia son provenientes del cine "negro" americano. Su personaje principal se podría inscribir perfectamente en esa galería de tipos escépticos y perdedores de los años 40, detectives como Sam Spade o Philip Marlowe. Los cuales fueron asumidos por gentes como Robert Mitchum o Humphrey Bogart. Poco se diferencia desde un punto de vista "ético" y "moral" el Deckard encarnado por Harrison Ford de aquellos antihéroes (A nuestro protagonista lo chantajea, le pegan palizas de muerte y además son unos robots los que le hacen comprender los conceptos equivocados que tiene). El, es un ex-blade runner—"perseguidor como la hoja cortante"—, encargado de eliminar ("retirar" es la jerga que aquí se utiliza) a los replicantes, robots hechos a imagen y semejanza del hombre, cual hubieran salido de una costilla de Adán llena de tuercas y tornillos. Deckard tiene que matarlos simplemente porque se encuentra al lado de la "ley". Poco a poco, tanto él como nosotros los espectadores, vamos comprendiendo a esos seres, a esos robots humanizados que no cuentan con recursos, pero que al fin y al cabo se plantean las mismas respuestas existenciales que nosotros (¿Adónde vamos?, ¿cuánto nos queda

de vida?, ¿por qué hemos sido creados?, etc).

Todo esto se cuenta a través de una mecánica de puro cine "negro" ambientado en el futuro, con un Los Angeles del año 2.019, donde constantemente es de noche y cae una ligera y pertinaz lluvia. Mis felicitaciones a los diseñadores artísticos de todo tipo y condición, ya que crean eso que en cine solemos llamar "atmósfera", es decir, una "geografía" determinada, llena de esos pequeños o grandes detalles que hace que el tinglado tenga consistencia, que nos situemos. Digo esto, porque aunque los decoradores sean futuristas, hay detalles que nos retrotraen a esa atmósfera especial del "negro" de los 40: Utilización de ventiladores (fundamental en "Casablanca" o "tener y no tener"); luces de neón (que aquí superan en cantidad a esos luminosos que se reflejaban en las ventanas de los moteles de mala muerte); los peinados de las chicas (estilo inconfundible a lo



HARRISON FORD  
BLADE RUNNER

Lauren Bacall o Ida Lupino); las gabardinas de Harrison Ford (tienen su precedente en Bogart o Mitchum), y así infinidad de detalles. Hasta tiene el recurso de la "voz en off", que en aquel tipo de cine se utilizaba mucho y bien (La "voz en off" puede ser un recurso innecesario cuando no aporta nada y reitera lo que vemos; pero puede ser muy importante como en este caso, ya que sirve de complemento, especifica estados de ánimo). Otro aspecto a destacar, éste más enmarcable dentro del campo de la ciencia—ficción y también determinante para crear "clima" es el sonido, esos ruidos de las naves a ras de suelo, o la peculiar "musiquilla" de los acelerones. A esto contribuye de una forma decisiva y casi vital, la subyugante banda sonora de Vangelis, que crea momentos mágicos, donde de forma armoniosa se fusionan música e imagen. A través de estos elementos llegamos a sentir como nunca el agobio, tanto físico como moral.

Además "Blade Runner", que tiene su origen en una novela de Philip K.

Dick "¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?", cuenta muchas cosas: Una fascinante historia de amor entre un policía y una posible víctima—robot; nos habla de un futuro aterrador con posibilidades para la esperanza; de la soledad de humanos y replicantes, etc. Las secuencias magistrales se agolpan: Las pruebas para detectar a los Nexus—6, las asombrosas ampliaciones fotográficas, la persecución en las calles, el espectáculo escamoso de la mujer—serpiente, el hombrecillo que tiene una enfermedad acelerada por la cual se convierte en viejo, los encuentros de H. Ford y la chica, el mágico y emocionante duelo con el replicante rubio. Imágenes que se agolpan en nuestras retinas hasta llegar a ese maravilloso e inquietante final liberador.

Para llevar a cabo todo esto hay que destacar con galardones especiales a todos cuantos han intervenido en la confección de esta genial historia: Guionista, diseñadores, fotógrafos, músicos, electricistas. Grandiosos los efectos especiales de Douglas Trumbull (¡qué vamos a decir de este genio!) Nota máxima al plantel de actores, tanto principales como secundarios. Destaquemos a Harrison Ford, realmente soberbio de presencia y tal vez el mejor aventurero con que cuenta el cine actual; Rutger Hauer es el poderoso Nexus—6 rubio, angelical y violento a la vez; Joanna Cassidy, tan extraordinaria como siempre; Daryl Hannah, es la preciosa mujer—serpiente, convertida posterior y recientemente en sirenita en "Splash".

¡Y cómo no! Máximos honores al director de todo este tinglado: Ridley Scott. Uno de los nuevos valores del cine norteamericano con una corta filmografía a sus espaldas, pero con aciertos tan rotundos como éste o "Alien, el 8º pasajero". Pertenece por derecho propio a esta nueva generación de directores de cine norteamericano, que a pesar de lo que dicen los agoreros, están haciendo resurgir el cine. Una generación amplia y variada de grandes nombres: Coppola, Badham, Hill, Landis, Kauffman, Spielberg, Carpenter, Parker, Higgins, Scorsese, De Palma, Shriver, Lucas, Milius, Spottiswoode, Dante, Kasdan, Teague, Eastwood, Cimino, Lynch, Malick, etc.

En resumidas cuentas. "Blade Runner" es una obra maestra sin paliativos. Una de las grandes películas de la década de los 80. Al contrario que nuestros amigos replicantes, siempre existirá.

# TELEVISIÓN

## NEGOCIOS PARALELOS

Ernesto Garrido Treviño

Los expedientes abiertos por el Consejo de Administración de T.V.E. a dos conocidos profesionales de la casa, Antolín García y Matías Prats, considerados como verdaderos santones de la información televisiva durante décadas, en base a sus negocios paralelos con firmas publicitarias, han vuelto a reabrir el espinoso tema de la corrupción y negligencias televisivas. Una situación verdaderamente atípica, heredada de anteriores administraciones, y que en nada parece mejorar la imagen de una televisión pública poco dispuesta a grandes innovaciones, carente de imaginación para muchos comunicólogos y envuelta en desatinos financieros muy frecuentemente.

Antolín García, el primero de los profesionales implicados en este nuevo "caso" televisivo, es comentarista deportivo en excedencia del medio y a la vez, desde 1977, consejero delegado de una firma publicitaria, Unipublic, que controla en cierta manera toda la publicidad estática de las más importantes retransmisiones deportivas de TVE, como son la Vuelta Ciclista a España, los Campeonatos Mundiales de Ciclismo, Campeonatos de España de Natación, Vuelta a la Comunidad Valenciana, Vuelta a Galicia y un largo etcétera. Unipublic, controla el 100% de las retransmisiones ciclistas del medio, la mayor parte de las de baloncesto y estaba gestionando su participación en las de voleibol, fútbol—sala y balonmano. Antolín García, en base a su doblete de locutor y empresario, participaba doblemente en las subsodichas retransmisiones.

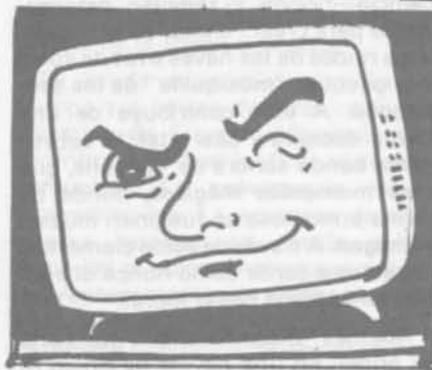
Este caso, en el que parecen estar implicados, bien directamente o indirectamente el jefe de retransmisiones deportivas de TVE, Tomás Zardoya (quien parece poseer muy buenas relaciones con Unipublic) está siendo investigado por el Consejo de Administración de TVE, compuesto, como es conocido, por representantes de todos los partidos políticos del arco parlamentario. De momento, el director general de televisión española, José María Calviño parece haber cerrado el mismo con la declaración de la incompatibilidad de Antolín García para ejercer ambas actividades paralelas, hecho que no cierra la con-

clusión del "affaire" en cuanto que Unipublic continúa ostentando "quasi" monopolísticamente el mercado publicitario deportivo de TVE.

Matías Prats, comentarista de toros y deportivo de TVE, es el segundo implicado en estos menesteres empresariales — profesionales. Si bien el director general de RTVE ha declarado recientemente que el expediente abierto a Matías Prats "no posee carácter sancionador" y se reduce a "una simple investigación", para el televidente asiduo resulta cuando menos paradójico que el citado locutor fuera a la vez que profesional del medio, consejero de la empresa "Radisa" (hasta hace tres años) y que dicha firma fuese el canal único para gestionar la publicidad del espacio deportivo de Radiocadena Española, "Domingo deportivo español", que, a su vez, presentaba el citado comentarista, adscrito a Radio Nacional de España.

Estos dobletes periodístico—empresariales eran frecuentes en otras épocas del medio como aquéllas en la que estuvieron como directores generales de RTVE, Rafael Ansón, Juan José Rosón o el mismo Adolfo Suárez. Durante la etapa de UCD fueron al menos reguladas en parte, pero fue bajo iniciativa socialista (en base a su objetivo de "moralizar el medio") cuando recibieron toda la publicidad que merecían y comenzaron a ser polemizadas tras una auténtica campaña de denuncias.

Que se expediente a D. Antolín García y se le aparte de sus funciones informativas publicitarias cuando exista incompatibilidad manifiesta entre este trabajo y las retransmisiones cuya oferta publicitaria está en poder de Unipublic, o que se acabe con el "caso Matías Prats" en base al cumplimiento de las sentencias judiciales y la aplicación de la ley de incompatibilidades, no parecen con todo medidas suficientes para generar en el público una confianza en el medio, que TVE necesita imperiosamente y más cuando, como se anuncia, la continuidad y el aburrimiento serán las tónicas de la programación para este otoño que ya tenemos encima.



# ARQUITECTURA

## ARTURO ROLDAN PALOMO: EL OFICIO DE CONSTRUIR

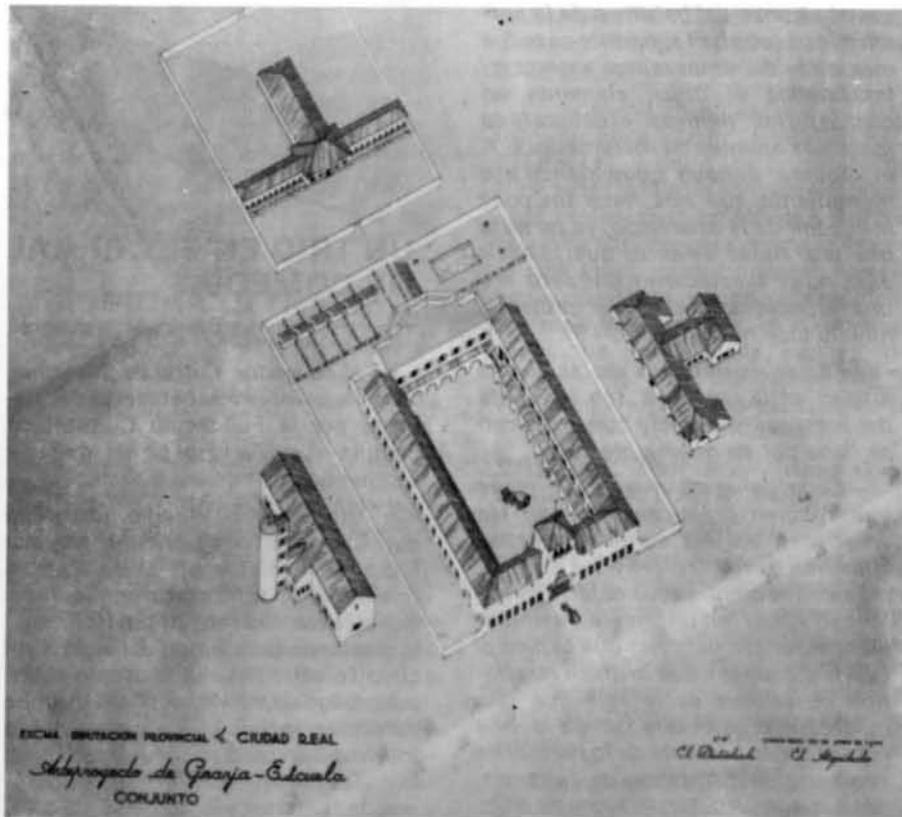
José Rivero

La trayectoria de Roldán Palomo en sus años de trabajo en Ciudad Real, puede considerarse corta pero de gran intensidad. Intensidad visible hoy al analizar diferentes trabajos que nos permiten reconocer la vocación constructora de Roldán en el desarrollo de sus obras. Los detalles constructivos de sus despieces de madera y piedra a escala natural, son quizá la metáfora tanto de un oficio como de una renuncia. Renuncia a indagar los procesos constructivos mayores, en los que la forma aislada busca la inserción en otras unidades compositivas que tiene como destino la ciudad. Y aquí la ciudad no puede ni debe ser entendida como un simple problema constructivo.

Pese a ello, diferentes trabajos de Roldán están presididos por ese espíritu de conectar con secuencias superiores a las estrictamente constructivas; y así las visiones en perspectiva de sus obras son la muestra palpable de una voluntad que no se detiene en la resolución ajustada de una cantería o una carpintería.

Sus primeros trabajos están presididos por la lógica de la reconstrucción en sus dos facetas: nuevos alojamientos de masas y nuevos edificios que acojan a las instituciones nacidas del Nuevo Estado. La tarea constructora de estos años es paralela a la reconstrucción física de un pueblo salido de una larga guerra y al que se le van a proporcionar imágenes metafóricas de la heroicidad, de la españolidad y del Nuevo Imperio. Pese a ello, los trabajos de Roldán no caen en tan groseros planteamientos, sino que se desarrollan como una elaboración personal sobre lenguajes tradicionales, intentando evidenciar el principio de una buena forma es una forma bien construida.

El problema del alojamiento tiene en Roldán una temprana interpretación en la propuesta que en 1939 elabora. Propuesta que pretende construir 252 viviendas en la Carretera de Puertollano y que merced a las dificultades rebajaría a 154 en 1940 para acabar abandonándose el proyecto. El fracaso de esta experiencia suponía una quiebra en los planteamientos que se habían mantenido



Granja-Escuela, 1944.

desde 1907 como resortes capaces de resolver el problema de la vivienda en la ciudad. Las soluciones a tal problema habían sido consideradas vinculadas al problema del crecimiento de la ciudad; crecimiento que se basaba en el desarrollo de tipologías abiertas o extensivas. Las dificultades de acometer programas de construcción masiva de viviendas en suelos carentes de urbanización, se erigen como factor decisivo en el abandono de esta línea argumental. Los proyectos de 1943 de viviendas para funcionarios en Ruiz Morote y Audiencia, confirman por contra la viabilidad de actuaciones dentro de Rondas donde los costes de urbanización son prácticamente inexistentes. Tipológicamente ambos casos presentan una solución ambigua: resolver manzanas interiores con esquemas tipológicos propios de manzanas abiertas. Mientras que en Ruiz Morote la configuración del solar impone una distribución planimétrica perpendicular a fachada, en Audiencia Roldán opta por envolver la esquina curvando la cirugía y obteniendo una solución que volverá a repetir en el Hospicio y en el Cuartel de la Policía Armada. (1944).

En este último caso, vuelve a advertirse la contradicción entre la topología arquitectónica y la morfología urbana. Tratándose de una manzana interior la solución con bloques lineales es ambigua y de dudosa eficacia, quizá reseñar la solución del muro

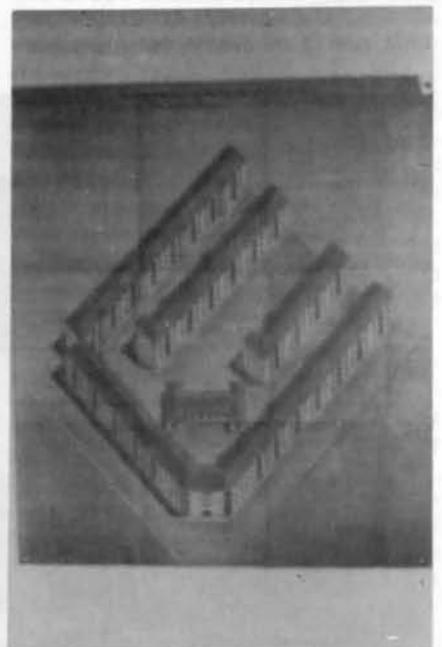
terso que pretende suavizar los efectos de su implantación mediante el mecanismo ya descrito en las viviendas de Audiencia. Quizá el caso menos contradictorio de estas actuaciones interiores venga proporcionado por el Grupo Vicente Galiana (1943) donde la utilización de tipología de viviendas unifamiliares adosadas está resuelto con coherencia.

Si la reflexión de la arquitectura como material de la ciudad quedaba limitada al conflicto abierto entre tipología arquitectónica y morfología urbana, el empeño de Roldán se centra en una indagación diferente: las posibilidades expresivas de los espacios internos. Espacios internos que casi siempre van a tener una voluntad de representación y de figuración de espacios externos. Esta constante que emerge con claridad en diferentes momentos tiene su primer indicio en el proyecto de Iglesia de 1940, Iglesia que en cierta forma supone un anticipo del desarrollo obtenido en 1944 con la Capilla del Hospital y en 1945 con el vestíbulo del Hospicio. La resolución de estos espacios está presidida por una clara voluntad de ser leídos y entendidos como partes externas de la ciudad. En la Iglesia y la Capilla se introduce una modulación espacial fuertemente acentuada con la utilización de distintos materiales que propician un nítido entendimiento de las leyes espaciales. El vestíbulo que se organiza como articulación de dos cuerpos longitudinales mantiene

ecos del trazado de una plaza barroca, al introducir una forma elíptica con su eje menor perpendicular a la línea de acceso.

La voluntad de construir metáforas de la ciudad con la escala de un edificio es parte de la voluntad de erigir trabajos totalizadores donde la organización del espacio es manejada como indagación sobre las posibilidades de la arquitectura. Los trabajos de 1944 para la Granja Escuela y de 1949 del poblado de Villanueva de Franco, vienen a patentizar nuevamente el fracaso en la resolución del binomio ciudad/arquitectura. La búsqueda de nuevos emplazamientos vírgenes y no contaminados por las preexistencias formales es el factor común que vincula ambos trabajos. Pese a ello y aún disponiendo con suelo virgen donde ensayar libremente, ambos trabajos se cargan de retórica compositiva. Retórica patente en los dibujos concebidos más como diseño para tarjeta postal que como proyecto para ser realizado.

Agotadas las diferentes vías de ensayo, la disciplina creativa de Roldán experimenta una quiebra que le hace retroceder a universos menores donde el control de la obra no es ya un proceso abierto sino un ejercicio de control tipológico y constructivo y, por supuesto, un autocontrol del diseño. Así, los trabajos del 50, tales como la Vaquería (1950), el consultorio 18 de Julio (1953) o el edificio de Teléfonos (1956) nos proponen otras lecturas. Lecturas, donde la metáfora de la nueva ciudad ha quedado reducida a un oficio, tan fácil y tan difícil como es el de construir.



Cuartel Policía Armada, 1944.

# MODA Y DECORACIÓN

## ELEMENTOS DE UNA NUMERACION FRUSTRADA

José Luis Sobrino Pérez

—Sentimos comunicarles, por si no se hablan dado cuenta aún, que la guerra contra el elemento seriado ha tiempo que está declarada, algunos la tenían ganada ya, otros no se enterarán en la vida.

Tan importante es el conflicto, que las más altas cúpulas buscan nuevos argumentos con qué alimentar las cadenas de producción y acallar la gallina de los huevos de oro que han tenido a bien en bautizar como: "sociedad de consumo". El caso más notorio son las famosas muñecas repollo, el no va más en la innovación dentro de un proceso de construcción repetitiva.

—Recordáis la primera vez que os colgásteis unos vaqueros, con los que uno se podía tirar al terrazo, pegarse una paliza en el monte o calarse de agua, como si tal cosa y que encima tenían el gran atractivo de envejecer ante nuestros ojos. Pues aquel pantalón que vivía con nosotros pronto empezó a ser insuficiente y surgieron las combinaciones con chaquetas (auténticas chaquetas de traje de los domingos), camisetas extravagantes y toda suerte de elementos imaginati-

vos al alcance del bolsillo o de la permisividad social. El siguiente paso fué más atrevido, empezamos a decorarlos, siendo el único elemento en común de los "motivos" el bollgrafo de tomar los apuntes de matemáticas. Y, el vaquero, aunque sigue siendo ese monumento que nos hace un poco más cómoda la existencia, ya no es lo que era. Antes llevarlos quería decir algo, no sé exactamente qué, pero era una especie de símbolo de protesta, hoy no dice nada.

—Las crisis, muchas de las cuales anidan en la juventud, son la fuente del progreso y el vacío que producen se llena por su misma presión.

—Cada generación trae sus ideas que rompen drásticamente con las anteriores, así los elementos estrechos han dado el relevo a los anchos, pantalones amplios que dejan asomar los calcetines (en un principio siempre blancos, ahora del color que te pida el cuerpo), camisetas que lo único que tienen de fábrica es la tela que una madre amorosa, una amiga o una modista más paciente de lo normal ha confeccionado tratando de comprender por qué un botón va fuera de sitio, las mangas no son ni cortas ni largas, o el conjunto abrocha a la "pata coja".

—Cualquier elemento que nos identifique con "nadie" es nuestro.

—Las tendencias artísticas dan lugar a expresiones artísticas fuera de ellas mismas. Los Punkis, los Románticos, los Tecnos, los Heavys, los Rokeiros, los "no definidos"... son el origen, no sólo de una manera de vestir, de cortarse el pelo o de vivir, sino de una manera de entender la vida fuera de las numeraciones "cuasi militares" que nos quieren imponer a la vuelta de cada esquina.

—Y es que hay ciertas matemáticas que nunca nos han sentado bien.



# MÚSICA CLÁSICA

## UN TRIO EN EL CORRAL DE COMEDIAS

Prado Manzanares

En el acogedor Corral de Comedias tuvo lugar el único concierto programado por la Fundación Cultural de Castilla-La Mancha en el mes de septiembre.

El trío de Arcos Adagio, integrado por Carmen Tricás (violín), Marcial Moreiras (viola) y M<sup>a</sup> Luisa Parrilla (violoncello) interpretaron Terzetto Scholástico de Franz Anton Hoffmeister, compositor alemán del siglo XVIII cuyo Terzetto lleva un ajustado subtítulo. Seguidamente, con voladura de partituras incluida, y la consiguiente interrupción, Serenade, Op. 10 de Erno Dohnanyi, húngaro contemporáneo de B. Bartok y Z. Kodaly. Esta composición nos tuvo intrigados hasta el final, ya sonaba a clasicismo romántico como ya al más febril vanguardismo de los años 50-60, fecha en la cual murió Dohnanyi.

El trío en do menor op. 9. n<sup>o</sup> 3 con espíritu, de Beethoven puso final a este programa de Concierto, obsequiándonos con un Minuetto de Bocherini.

Pese a ser gratuito ni el patio ni los pasillos estaban al completo, pero los asistentes sí éramos de lo más variado, algunos niños y viejitos de los que no se pierden una, asistentes al curso, aficionados y despistados. Con todo, el concierto fue entrañable, pero queremos más, esperamos que en el V Curso de Arte, la Fundación Cultural de la Mancha organice más veladas musicales.

En cuanto al Trío de Arcos Adagio diremos que su objetivo es dar a conocer la música para trío de arcos en todas sus dimensiones, tanto tradicional como vanguardista. El Trío de Arcos tuvo un gran auge en la segunda mitad del siglo XVIII. En la primera mitad del siglo XIX los compositores le prestan menos atención, resurgiendo en su segunda mitad con más empuje ocupando hasta nuestros días el lugar que le corresponde dentro de la Música de Cámara.

Los componentes del Trío, que alternan con sus trabajos en otras orquestas e incluso con la de R.T.V.E., de la cual Carmen Tricás y M<sup>a</sup> Luisa Parrilla son miembros, cuentan con la ilusión de que su trabajo ayude a enriquecer el panorama musical español.

# POP

## MUSICA CULTA PARA MENTES LANGUIDAS

L. Mariano Mozo

### THE DANCE SOCIETY— Heaven is Waiting—Arista/Ariola

Originarios de Yorkshire, La Sociedad de la Danza, consigue adeptos merced a sus múltiples actuaciones como teloneros de KILLING JOKE y THEATRE OF HATE (Kirk Brandon), tras haber editado algunos simples independientes deciden crear su propio sello, "A Society Records". Heaven is Waiting, es por lo tanto su primer producto de edición nacional, atrás quedan álbumes de los que a buen seguro nunca llegaremos a saber nada (Seducción—Somewhere—Wake Up).

Sus temas son una aleación permanente de sonidos sinfónicos tecnicizados con superficiales toques modernistas, voces de acompañamiento a lo JOE DIVISION, y tétricas expresiones de Steve Rawlig.

Sin eso y tras ver su actuación en el Rock—ola madrileño el día 6 del pasado Julio, quedó bien claro que "DANCE SOCIETY" es un grupo para escuchar durante 30 minutos. Buena versión, incluida en este álbum del clásico de los Rolling "2000 light years from Home."

### NICK CAVE—From Her To Eternity—R.C.A.

A no ser por la inculta injusticia del mundo, este hombre hoy por hoy tendría su propio santuario donde, cada mañana acudirían fieles con rosas blancas y crestas color de zanahoria. El más que nadie resucitó a Australia del muermo en el que desde la gloriosa expansión Bee Gees se ha encontrado.

Tras editar ese tan hoy buscado L.P. "Door Door" bajo la dirección de un grupo fugaz "The Boys Next Door", NICK CAVE forma BIRTHDAY PARTY y en cuatro años son toda una leyenda para el movimiento punk. El nuevo grupo de Nick Cave, con algún componente de "Magazine" (Barry Adamson), ha pasado también fugazmente

de llamarse "CAVEMENT" a los hasta ahora definitivos "NICK CAVE & THE BAD SEEDS".

Su primer L.P. en España ya está listo, se hace llamar "FROM HER TO ETERNITY" y fiel a los principios de Nick, está repleto de sonidos angustiosos, expresiones tenebrosas y frías, relatos escalofriantes donde la voz es el casi único protagonista, la batería es un constante acecho a los momentos más fríos de Nick, el piano desnudo, es una burda réplica de conformismo. THE BIRTHDAY PARTY aún no ha muerto, señores. ¡Larga vida a la FIESTA DE CUMPLEAÑOS!

### COCTEAU TWINS — "Head Over Heels"— VICTORIA

De nuevo GLASGOW (Escocia), popular escenario de músicas vanguardistas, cultas e innovadoras, el lugar donde nacieran grupos como SIMPLE MINDS—POSITIVE NOISE—U 2—Big COUNTRY, etc, es otra vez noticia, al editar sus hijos predilectos COCTEAU TWINS, su primera obra en España.

"Locamente enamorado", es un álbum donde ELIZABETH, es capaz de crear y crea una atmósfera densa, pero no fría y acercarte a paisajes húmedos y bronceados, si bien HEAD OVER HEELS no supera a su primera obra maestra "GARLANDS", es seguro que en él descubrimos una faceta semi—romántica con secuencias vocales repetitivas y una instrumentación más simple y lejana.

SUGAR HICCUP, es el tema más bello que he escuchado en este año.

### JOHNNY THUNDERS— L.M.A.F. REVISITED— TWINS

Leyenda, historia, tradición, rock sin colores, sin tapujos ni ingredientes, JOHNNY Thunders vino a España y su visita ha resultado histórica.

Como testimonio sonoro de su estancia ya puedes disfrutar aquí de un L.P. antológico, grabado en abril del 77, pero remezclado en febrero del corriente, su título es L.A.M.F. siglas que corresponden a la frase "Like A Mother Fucker" del argot barriobajero neoyorquino, y te puedo asegurar que es un testimonio sonoro con el que puedes quedar como un hombre ante tus pequeños cuando en el futuro



escuchen por casualidad ese disco que, lleno de polvo, dormirá en cualquier rincón de tu estantería favorita.

Guitarras a la vieja usanza... (astillas de THE NEW YORK DOLL), rock vigoroso y radiante, nada nuevo... pero eterno.

### THEATRE OF HATE— Revolución— TWINS

Uno de los talentos más brillantes de la nueva música británica, es KIRK BRANDON. Desde hace 15 años que fundase su primer grupo, THE PACK, hasta nuestras fechas, su andadura ha sido una constante sucesión de trabajos, con músicos y grupos cuyos nombres y componentes entranan y salían con una facilidad pasmosa de sus formaciones.

El disco que ahora nos ocupa, es pues el resultado de un buen manejo de años dedicado a este único fin, la exploración de la música en el concepto más amplio.

Tras disolver "EL TEATRO DEL ODIÓ", Kirk Brandon funda otro grupo, también de fugaz supervivencia, SPEAK OF DESTINY (La Lanza del destino), que tras grabar un L.P. y un Maxi para Epic, se disuelve para formar otro grupo de dudosa identidad llamado EL SENADO, que le dará una más moderna dinámica a la música de KIRK

El L.P. REVOLUTION, es una esperada recopilación de los primeros singles de THEATRE OF HATE, piezas claves como "LEGION", su primer single, REBEL WITHOUT A BRAIN, que fue producido por Mick Jones de THE CLASH, MERO—DO YOU BELIEVE IN WEST WORLD, etc, todos ellos imprescindibles para conocer a fondo la movida neorromántica.

¡Que lo disfrutes!... De nada.

# LIBROS Y PUBLICACIONES

Mary Carmen Sánchez

## HOMBRES, LUGARES Y COSAS DE LA MANCHA

Apuntes para un estudio médico-topográfico de la comarca.

Rafael Mazuecos.

Fundación Mazuecos. Libro LIII

Imp. Viuda de Moisés Mata, S.A., Alcázar de San Juan. 1984.

40 páginas.

Las palabras de otro alcazareño, Teodoro Cruz Rodríguez, Catedrático de Lengua y Literatura del Instituto de Granada, sirven como presentación de la obra y la dedicación a su tierra de Rafael Mazuecos: "Tus escritos, muchos, muchísimos, dispersos o recogidos en ese "baul de los recuerdos", que son los cincuenta y dos fascículos de "Hombres, lugares y cosas de la Mancha", son auténticas "cartas de amor" a tu ciudad, a la que podemos asegurar que nadie, absolutamente nadie, se ha enterado durante tantas horas, ha puesto en élla tantos desvelos, ha sacrificado tantas cosas materiales y afectos espirituales, para que quede constancia a la posteridad de lo que élla fué..." "Y en el intercambio de afectos, yo me atrevo a decir que más que "hijo predilecto" de Alcázar, es Alcázar "madre predilecta" tuya, que a la hora de sopesarlos, élla sale ganando".

El presente fascículo es un recuento emotivo de historias alcazareñas. Hay



un cierto aire de añoranza salpicando las páginas en los recuerdos a personas desaparecidas y en las fotografías de la primera mitad de siglo con personas, calles y rincones del Alcázar antiguo.

Una reproducción de un prospecto teatral da fe de la afición por el teatro que existía en la localidad en los primeros años de nuestro siglo (1909).

Sencillas anécdotas, "Sucedidos", "coplillas" y cartas completan la panorámica alcazareña de Rafael Mazuecos.

## CUENTOS TRADICIONALES RECOPIADOS EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL



Julio Camarena Laucirica. Instituto de Estudios Manchegos. Comagraf. Ciudad Real 1984, 361 páginas.

"Cuentos tradicionales" es un libro importante, fruto de una recopilación minuciosa y de una paciente labor investigadora de su joven autor, que, durante el período comprendido entre agosto del 80 a septiembre del 83, visitó 51 núcleos urbanos de población, de los partidos de Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodóvar, Ciudad Real, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena e Infantes.

El libro nace con un objetivo fundamental de revitalizar una parcela literaria, el Cuento, ya que, como queda indicado en la introducción, "carece de justificación el escaso prestigio social de que goza". Otro dato importante que el autor pone de manifiesto es el carácter universal del cuento. Así, se continúa indicando en la Introducción que estos relatos no por recogidos en la provincia, puede decirse que sean de Ciudad Real, podían

haberse recogido en otras zonas de España e incluso fuera de ella.

De los 142 cuentos recogidos en el volumen, 40 pertenecen a los llamados cuentos de animales y el resto están comprendidos bajo el título general de Cuentos Maravillosos. De maravillosos se pueden catalogar estas pequeñas narraciones, que no por conocidas dejan de perder el encanto de la tradición y la frescura de la transmisión oral:

"Pues esto era una mujer que tenía dos hijas muy feas, pero eran muy presumidas. Y tenían un vecino que el pobre estaba viudo y tenía también una niña; y siempre que se iba el hombre por ahí, la niña se iba en casa de esa vecina; y la peinaba, la lavaba y le daba pan y miel. Y venía su padre por la tarde y decía:

Padre  
cásate con esa mujer,  
que me peina y me lava  
y me da pan y miel".

El estilo, directo y claro, pone de manifiesto el carácter popular de sus narraciones a los que el autor cita al término de cada cuento junto a la edad, profesión y lugar y fecha de recopilación. En conclusión el libro de Camarena, con prólogo de Maxime Chevalier, de la Universidad de Burdeos, supone una importante aportación al mundo de la cultura que esperamos sea completado con la publicación, ya anunciada, de un segundo volumen de cuentos.

## ALFONSO X

ALFONSO X. Toledo 84. Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Archivos. S. Soto. Torrejón de Ardoz. 198 páginas.

Con motivo de cumplirse el VII centenario de la muerte de Alfonso X el Sabio, la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, ha sacado a la luz este esmerado libro, con ilustraciones de la época, en el que se hace un amplio repaso de los acontecimientos políticos y los rasgos económicos, culturales, artísticos y científicos durante el reinado del rey Sabio.

La obra está estructurada en ocho capítulos claramente delimitados:

"La política exterior en la época de Alfonso X: el "fecho del Imperio", por Carlos Estepa Díez; "Economía y sociedad en Castilla en la época de Alfonso X", por Javier Faci; "Cristianos, moros y judíos en la época de Alfonso X", por José Manuel Pérez-Prendes; "Alfonso X el Sabio y la Mesta", por Julio Valdeón Baroque; "Alfonso X y el arte de su tiempo", por Mi-



guel A. Castillo; "La ciencia española en la época de Alfonso el Sabio", por Julio Samsó; "Alfonso X y la música de su época", por Juan José Rey.

"Alfonso X" es un trabajo serio y

riguroso, avalado por una bibliografía completa basada en textos de investigadores prestigiosos como Ballesteros, Angulo Iñiguez, Lambert, E., Pavón Maldonado y un largo etcétera.

Partiendo de las pretensiones del rey Sabio al trono de Sacro Romano Imperio, "basadas en la relación dinástica existente con la última gran familia reinante, los Hohanstaufen de la alemana Suabia", y las connotaciones que el "fecho del Imperio" trajo consigo para la política interna y externa de España, el libro sigue analizando el carácter feudalista de la sociedad castellana del siglo XIII, en la que con predominio todavía del sector primario: agricultura y ganadería, se da paso sin embargo al incremento de las "ciudades, el artesanado y el comercio", fenómenos todos que repercuten en la estructuración de los estamentos sociales de la época.

La importancia decisiva de la batalla de las Navas de Tolosa (1212), como preponderancia de la España cristiana sobre la islámica y las posteriores relaciones entre moros, cristianos y judíos, con manifiestos privilegios de los últimos sobre los primeros, el

Decreto en la concepción de Alfonso X y un amplio análisis del "Libro del Fuero de las Leyes" o "Código de las Siete Partidas", las relaciones del rey Sabio con la Mesta, "convertida en una de las instituciones fundamentales de la vida económica y social de la Corona de Castilla", la implantación definitiva del gótico" en ciudades como Burgos, Toledo y León y la importancia del mudéjar en Andalucía, Toledo y puntos del centro de España, y finalmente, el panorama científico en la Corona de Aragón y en la de Castilla, y el musical en sus facetas folklóricas, eclesiástica, palaciega y teórica, completan el recorrido de la época alfonsí.

El libro, homenaje a una figura de nuestra cultura como fue Alfonso X, sería ya importante por este hecho, pero además su valor objetivo le hace recomendable para los estudiosos de la época. Añade también catálogo de los objetos y documentos que han figurado en la Exposición que, con motivo del centenario, ha estado ubicada en el Museo de Santa Cruz de Toledo.

# BIBLIOTECA DE AUTORES MANCHEGOS

**SUSCRIBASE A LA COLECCION  
POR 1.000 PESETAS 12 VOLUMENES  
POESIA, TEATRO, CUENTOS, NOVELA, ENSAYO,  
INVESTIGACION**

**CONOZCA A LOS AUTORES DE LA MANCHA  
..... SUSCRIBASE EN EL AREA DE CULTURA**

**DIPUTACION PROVINCIAL**

## Jerónimo López-Salazar Pérez Historiador

Nace en Ciudad Real en 1952. Cursa estudios de Bachillerato en el Instituto de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila". Licenciado en Historia por la Universidad Complutense en 1975, obtiene una beca del Instituto de Historia "Jerónimo Zurita" durante los años 1976 y 1977. Desde el curso 1977-78 al 1981-82, ha sido profesor del departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense. En 1980 se doctora en Historia Moderna por la Universidad Complutense con la tesis "Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (siglo XVI y XVII)" dirigida por el doctor Juan Ignacio Gutiérrez-Nieto.

Actualmente es profesor titular de Historia Moderna, Universal y de España en la Facultad de Geografía e Historia de la citada Universidad. Doctor vinculado al Instituto de Historia Jerónimo Zurita del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y miembro del Instituto de Estudios Manchegos en el que ingresa el 6 de marzo de 1981.

Una marcada vocación histórica le lleva al campo de la investigación en el que cuenta con importantes trabajos sobre la provincia de Ciudad Real y sobre la región castellano-manchega.

### PUBLICACIONES

"La Mancha según el Censo del Conde de Aranda (1768-1769)", Cuadernos de Estudios Manchegos, nº 5, págs. 101-202. En este trabajo, basado en fuentes del Archivo Histórico Nacional y de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia se estudian los datos, correspondientes a nuestra región, del primer censo de población español.

"Evolución demográfica de La Mancha en el siglo XVIII", Hispania, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, nº 133, 1976, págs. 233-299. Este artículo, resumen de la Memoria de Licenciatura del autor, constituye una completa visión de la

población manchega en la época de la Ilustración. Las fuentes empleadas para su elaboración fueron los registros parroquiales de once parroquias manchegas, los censos de 1768 y 1787, el vecindario de 1712, el Catastro del Marqués de la Ensenada y los libros de "Acuerdos" de los Ayuntamientos de Ciudad Real y Almodóvar del Campo.

"La población manchega en los siglos XVI y XVII", Revista Internacional de Sociología, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, primera parte en el número 37 (1981), págs. 7-31 y segunda parte, nº 38, (1981), págs. 193-231. En este trabajo el autor ha recogido las cifras de más de treinta localidades de los antiguos partidos manchegos de Ciudad Real, Almagro-Almodóvar, Campo de San Juan, Alcaraz y su tierra, Quintanar de la Orden, Ocaña, Campo de Montiel y Común de Uclés, conservados en el Archivo General de Simancas (Valladolid), en el archivo Histórico Nacional, con los cuales y con los registros parroquiales de varias localidades manchegas, traza un esquema de la evolución demográfica de La Mancha occidental en la época de los Austrias. Con dicho aparato estadístico establece los ritmos de crecimiento del siglo XVI, y los diversos comportamientos demográficos de nuestras villas en el siglo XVII, analizando las causas de las disminuciones de población que se observan en muchas localidades.



"Una empresa agraria capitalista en la Castilla del siglo XVII: La hacienda de don Gonzalo Muñoz Treviño de Loaisa", Hispania, Centro Superior de Investigaciones Científicas, nº 148, 1981, págs. 355-404. En este artículo basado en fuentes notariales y judiciales, se estudia la empresa agrícola-ganadera de un caballero de Ciudad Real que llegó a tener 37.000 cabezas de ganado lanar, más de medio centenar de reses vacunas y 83 pares de labor. La figura de este personaje contrasta fuertemente con la imagen de noble ocioso que ha llegado hasta nosotros. Sus actividades especulativas—vendía trigo en Sevilla y otros puntos de Andalucía y tomaba en arrendamiento numerosas fincas para después subarrendarlas—y un espíritu puritano—apenas gastó en

nada que no fuera a reportar un beneficio—, hacen que le podamos equiparar a los más dignos representantes de la burguesía agraria inglesa del siglo XVII.

"Estructura socioprofesional de Ciudad Real en la segunda mitad del siglo XVI" 20.000 Kms<sup>2</sup>, Revista de la Diputación Provincial, nº 11-12, págs. 51-92. Como su título indica, el autor estudia en este trabajo las distintas profesiones que se ejercían en Ciudad Real en el siglo de Oro. Frente a lo que sucedería después, esta ciudad tenía un marcado carácter semiurbano, según se desprende de los padrones aportados por el autor que se conservan en el Archivo General de Simancas.

"La producción cerealística en el Arzobispado de Toledo. 1463-1699". Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, nº II, 1981, págs. 21-101. En colaboración con el Dr. Manuel Martín Galán, López-Salazar tomando los diezmos de 24 arciprestazgos de Toledo, analiza los momentos de esplendor y decadencia de la agricultura castellana.

"Un importante conflicto entre la Corona y los ganaderos mesteños: la medición del Valle de Alcudia de 1590", Estudios Geográficos. Centro Superior de Investigaciones Científicas, nº 172-173, 1983, págs. 395-434. En este trabajo quedan reflejados los principales problemas que, a finales del siglo XVI, existían en relación a la actividad ganadera. Los hermanos de La Mesta traían a invernar sus ganados al Valle de Alcudia—en su mayoría propiedad de la Corona—y a otras dehesas del campo de Calatrava.

En 1590 tuvo lugar un importante pleito entre la Corona de una parte y los ganaderos de otra, en el cual éstos contaron con el asesoramiento jurídico del famoso tratadista Castillo de Bobadilla. La superficie de las distintas dehesas, su calidad, la capacidad de pasto por unidad de superficie, así como las argumentaciones jurídicas presentadas por una y otra parte, constituyen los asuntos de que se tratan en este trabajo.

Próximamente aparecerá, publicado por el Instituto de Estudios Manchegos, un libro en el que López-Salazar tiene grandes esperanzas, que se titulará

"Estructuras Agrarias" y será publicado por el Instituto de Estudios Manchegos. El libro es fruto de cinco años de investigación en el Archivo Histórico Nacional, Archivo General de Simancas, Archivo del Palacio Real de Madrid, Archivos Históricos Provinciales de Albacete, Ciudad Real y Toledo y en otros Archivos parroquiales y municipales.

## Alternativas a la Desecación progresiva de las Tablas de Daimiel

La Comisión de las Cortes regionales de Castilla-La Mancha para el estudio de las Tablas de Daimiel ha elaborado el mapa que se adjunta sobre las "zonas húmedas de la Mancha", que viene a completar la información que ofrecía nuestra revista en su número 3. En él se especifican los núcleos muy contaminados y los municipios que cuentan con filtros verdes en funcionamiento y próximos a funcionar, además de una clara distinción entre las zonas desecadas y las húmedas.

Por otro lado, la Comisión entiende, tras las reuniones mantenidas con el Patronato de las Tablas, la Comisaría de Aguas del Guadiana, la Confederación Hidrográfica y la dirección del Parque Nacional, que "el problema se agrava debido a la mala calidad de las aguas y la falta de caudal dado que las lluvias no han sido de mucha incidencia". Las Tablas de Daimiel se encuentran casi secas en su totalidad, como hemos venido informando, y su fauna y flora se hallan altamente amenazadas.

"El punto álgido de la contaminación—dice el informe de la Comisión— lo da el río Arguillo sobre todo a la altura de Alcázar de San Juan donde se concentran los vertidos de Camuñas, Herencia, Madrudejos y Consuegra". Este estado altamente contaminante se espera resolver con "la puesta en funcionamiento de una depuradora convencional en Alcázar, que está en período de tramitación", según informa la citada Comisión.

La construcción definitiva de la presa de Puente Navarro, prevista para finales de año, a pesar de la controversia existente al respecto, podría paliar también éste, que comienza a ser el más espectacular impacto ecológico de la zona.

## ALMADEN: Necesidad de industrias complementarias

La necesidad de instalar en Almadén y su comarca industrias complementarias o auxiliares relacionadas con el mercurio y su utilización industrial fue una de las conclusiones comunicadas a la prensa por el vicepresidente de la comisión de Industria y Energía del Senado, Francisco Ferrer Gironés, tras la visita girada a las instalaciones mineras por un nutrido grupo de senadores de las Comisiones de Industria y Agricultura de la Cámara Alta.

Francisco Ferrer aseguró que con el Plan de Reconversión de las Minas de Almadén había aumentado la productividad en las instalaciones, habiéndose producido una reducción en su plantilla y una importante renovación tecnológica. También indicó que los excedentes laborales estaban siendo absorbidos por la puesta en marcha del proyecto de aprovechamiento agrícola de la Dehesa de Castilseras.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Agricultura del Senado, Santiago Bujalance, que acompañaba al anterior en la exposición, se refirió al plan de aprovechamiento agrícola como una "tarea plausible" y enumeró las realizaciones efectuadas hasta el momento, entre las que cabe destacar, por su actualidad, la finalización de los trabajos para la creación del matadero de ganado.

## ACLARACION

En nuestro anterior número, en el artículo titulado "El Museo Municipal Elisa Cendrero", se comentaba en una de sus líneas, que la casa de la familia Medrano—Cendrero, en el momento de su donación al Excmo. Ayuntamiento: "Todo se encontraba en mal estado y muchas cosas amontonadas por el suelo" cuando en realidad era todo lo contrario, pues todo el edificio y sus bienes, se hallaban en perfecto estado de conservación, como así lo donaron las herederas de la Excmo. Sra. Doña Elisa Cendrero y de Arias.

El error en su origen, se refería a una limpieza y acondicionamiento del edificio para Museo, situación lógica a su cambio de función.

El error en este párrafo concreto, se debe atribuir a la fuente de información y no a la pluma de la autora del artículo.

José González Ortiz



# UNIVERSIDADES POPULARES



Participa, crea  
tu cultura



## PALEOCRISTIANOS

EN EL AÑO 313 DESPUES DE CRISTO EL CRISTIANISMO TIENE UNA FECHA FUNDAMENTAL ...



CONSTANTINO, CONVERTIDO AL CRISTIANISMO PROMULGA EL EDICTO DE MILAN

... CON ELLO SE CERRABA UN AMPLIO PERIODO ANTERIOR DE PERSECUCIONES A UN "SECTA" LA JUDEO-CRISTIANA, QUE VENIA A ROMPER EL VIEJO DOMINIO DEL POLITEISMO RELIGIOSO ROMANO





EN EL TERRITORIO QUE HOY ES CIUDAD REAL, LA CIUDAD DE ORETO CONTABA CON UNO DE LOS OBISPADOS MAS ANTIGUOS Y EL ÚNICO CONOCIDO EN ESTE SECTOR DEL INTERIOR PENINSULAR.

ANTONIO ANZOHO.  
ESTEBAN AMADOR.  
SUA VILA MAURICIO.  
GREGORIO MARIANO.

... Y HABLAN LOS HISTORIADORES DE AQUELLOS OBISPOS ORETANOS QUE ASISTIAN A LOS CONCILIOS DE TOLEDO HASTA EL PERIODO QUE COINCIDE CON LA INVASION ISLAMICA.



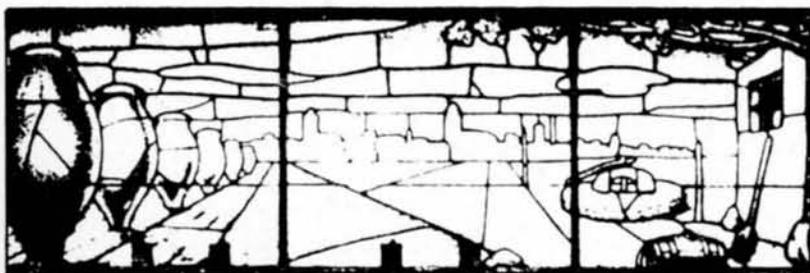
DE ESTA EPOCA SE HALLARON EN ARGANASILLA DE ALBA, EN EL PARAJE CONOCIDO COMO S<sup>ta</sup> MARIA DEL GUADIANA, EN 1970 UNOS MAGNIFICOS FRISOS Y FUSTE DE COLUMNA, QUE PODRIAN PERTENECER AL TEMPLO DEDICADO A S<sup>ta</sup> MARIA, AL QUE TAMBIEN CORRESPONDE LA PRIMITIVA TALLA DE MADERA FOLICROHADA DE NUESTRA SEÑORA DE PENARROYA.

FUSTE DE TEMPLO PALEOCRISTIANO DEL SIGLO V o VI, APARECIDO EN "SANTA MARIA"



TALLA BIZANTINA DE LA PRIMITIVA IMAGEN DE NTRA. SEÑORA DEL CASTILLO, VENERADA CON ANTERIORIDAD EN EL TEMPLO VISIGOTICO DE SANTA MARIA





# **CAJA RURAL PROVINCIAL DE CIUDAD REAL**

**Nuestra CAJA RURAL, el mejor fruto de nuestra tierra, mantiene viva su voluntad de ser, de hacer y de estar, en todo aquello que redunde en BENEFICIO DE NUESTROS PUEBLOS.**

**Esta es nuestra razón y nuestro estilo por lo nuestro, porque SOMOS DE CIUDAD REAL Y AMAMOS A CIUDAD REAL.**

**¡CAJA RURAL!... LO NUESTRO**



**CAJA DE AHORROS  
DE CUENCA Y CIUDAD REAL**



**NUESTRA  
CAJA**

**CON VOLUNTAD DE SERVICIO PARA  
NUESTRA REGION**